NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1866

AÑO V — NUM. 1240

ALMANAQUE.

HOY 14. SS. Clementino y Serapio mrs.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1866.

Por disposicion superior el dia 20 del corriente, á la una de la tarde tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de Guerra á fin de proveer el abasto y demas que se espresarán á los departamentos de fronteras, Sud, Costa Sud, Centro, y Norte de la Provincia, Sud y Norte de de la Santa Fé, con arreglo á los articulos siguientes:

Art. 1º El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas de frontera, en el lugar en que se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la linea de frontera con arreglo á los perdidos que hagan los gefes respectivos no pudiendo recibirse tropas que pasen del ganado preciso para el consumo de quince dias cuando mas.

Art. 2º Las tropas serán compuestas en proporcion de mitad novillo y mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros y de tres años los segundos de carne gorda en verano; y carne buena en invierno, de manera que puedan alcazar para cincuenta raciones cada vez, á razon de 6 libras de carne diarias por plaza.

Art. 3º Los cueros seran entregados al proveedor en el lugar de la carneada quedando lo demás á beneficio del Estado, ó en caso que se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibieren.

Art. 4º En caso de faltar el proveedor con las reses necesarias al abasto, ó ser las que entregue de otras condiciones de las designadas en la base segunda, los gefes estarán autorizados para su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia, con el mayor precio que por tal causa tuviese que abonar el gobierno, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda ocasionarse por la falta de cumplimiento.

Art. 5º Las tropas de ganado serán conducidas por el proveedor por peones de su servicio, á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas y de ninguna manera se hará la conduccion por los soldados, sino cuando por falta absoluta de peones, hubiera necesidad de hacerlo por soldados del ejército, entonces el proveedor sufrirá un descuento proporcionado al servicio que fué desempeñado.

Art. 6º El contrato durará un año, á contar desde el dia de la aprobacion, siendo obligacion del contratista empezar desde la fecha la provision, y continuarla durante el periodo indicado; ó hasta tanto sea sustituido por el que ha de reemplazarlo; bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel q' se consigne en el contrato; aunque la provision se prolongue mas tiempo que el que queda determinado.

Art. 7º Los recibos que espidan los gefes de frontera, por las reses que se entreguen serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañados de los respectivos pedidos de dichos gefes, y examinados y aprobados por la Contaduria General y conforme á las disposiciones vigentes serán abonados por el Gobierno en moneda corriente al contado ó en letras á seis meses de plazo con el interés corriente del Banco de la Provincia; si asi le conviniere; en este caso el plazo empezará á correr desde el dia que se decrete el pago por el Ministerio de la Guerra.

Art. 8º El proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno, que responda al cumplimiento de sus deberes, por el tiempo que dure su compromiso; y en el caso de que el fiador responsable, aprobado que fuese el contrato reconocido como tal, sin que por ningun motivo pueda eludir su compromiso, y no será atendido por el gobierno ningun reclamo que sea pidiendo aumento de precio ó la recision del contrato, aunque sean motivos en que se funde el reclamo provenientes de casos fortuitos.

Art. 9º Las propuestas vendran suscriptas por dos fiadores deconocida responsabilidad, como lo determina el articulo anterior, sin cuyo requisito no seran admitidas en el acto de la licitacion.

Art. 10. Sin perjuicio de las bases generales contenidas en los articulos precedentes para las fronteras Norte de Santa Fé, se comprenden tambien á mas de los vicios de entretenimiento las yeguas.

Los primeros constaran de los articulos siguientes para cada plaza mensualmente.

libras yerba misionera.
libra tabaco negro en rama.
pesos jabon negro ó amarillo.
pliegos papel de hilo.

Todos los articulos de buena calidad y sujetos en caso de infraccion á las obligaciones generales establecidas.

Los segundos serán de carne gorda en toda estacion.

Pueden los proponentes hacer las propuestas conjuntamente ó por separado para cada uno de los puntos de frontera, y en este último caso en la frontera Norte de la Provincia, debe comprender la frontera sud de Santa Fé como lo está actualmente.

Santiago R. Albarracin.

OTRO.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1866.

Por disposicion superior, el dia veinte del corriente, á las dos de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de Guerra, la licitacion pública para la conduccion de cargas á los cuatro departamentos de la Provincia: Sud, Costa Sud, Centro y Norte, bajo las bases siguientes por todo el año de 1867:

Art. 1.º Toda carga será conducida en carros de caballos ó carretas de bueyes, según se ordenase, bien acondicionada y garantida de toda intemperie.

Art. 2.º Las propuestas deben hacerse indicando el precio de carro ó carreta, segun sea de ida ó vuelta del viaje, con arreglo á la frontera de su destino, en la inteligencia que la carga de cada carro no bajará de 80 arrobas siendo de peso, y de bultos siete [7] fardos de los mayores que salen de Comisaria y ocho de los medianos: en las carretas se comprenderá deberse ocupar todo el buque, no pudiendose sino el valor correspondiente á los carros por mas que su carga deba de esceder de las que a estos corresponde.

Art. 3.º El contratista será responsable por cualquier daño que sobreviniese á la carga despues de recibida y que provenga por culpa ó negligencia, abonando el valor de los articulos que se perdiesen ó detoriasen por esta razon, con arreglo á su costo.

Art. 4.º El pago de los trasportes se efectuará despues de presentada la cuenta acompañada de los recibos que acredite su entrega en el lugar convenido, y prévia la tramitacion de práctica en moneda corriente, ó en letras de seis meses de plazo á contar desde el decreto de pago con el interés del Banco de la Provincia.

Art. 5.º El contratista no podrá dejar de presentar el número de carros ó carretas que se le pidiesen dentro del término de cuarenta y ocho horas de dada la órden, en la inteligencia q' de no ser asi, será de su deber abonar la diferencia en el mayor precio que sean tomadas por la Comisaria General.

Art. 6.º El contratista dará fiador á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su cumplimiento.

Art. 7.º Las propuestas se podrán hacer conjunta ó separadamente como mas convenga al interesado.

N. 713d *Santiago R. Albarracin.*

OTRO.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1866.

Por disposicion superior el dia 22 á las 2 de la tarde tendrá lugar la licitacion pública en el ministerio de la guerra, por medio de propuestas cerradas, las cuales se abrirán en dicho Ministerio, en el dia y hora fijada á fin de proveer el Departamento de Marina y sus dependencias é Isla de Martin Garcia y buques en servicio, de las raciones necesarias, con arreglo á las bases siguientes:

Art. 1.º Cada racion de las que se entregarán en los puntos espresados y que corresponda á cada plaza diariamente se compondrá de los articulos detallados á continuacion en la inteligencia que todos ellos serán de buena calidad.

2 libras carne fresca.
1 libra galleta.
1|8 cuarta de caña de 20 grados.
1 onza arroz de la Carolina ó Piamonte.
1 id. porotos del pais.
1 id. café en grano del Brasil.
1 lb. azúcar blanca del Brasil.
1|2 lb. sal comun.
1|2 lb. tabaco negro en rama.
4 pliegos papel de hilo; por libra de tabaco.
1|2 onza jabon amarillo.
1 onza grasa de vaca.
1 raja leña de tala, para dos hombres.
1 real de verdura.

POR MES.

1 frasco vinagre, para cada 25 hombres.
1 arroba velas de sebo de molde de 6, en libra para cada reparticion.
1 arroba de aceite de quemar con el mismo destino. Todo esceso de articulos sobre los correspondientes á cada racion, serán abonados al precio de plaza, segun la época de la entrega, no pudiendo rehusar el proveedor á verificarla siempre que se librase la órden correspondiente.

Art. 2.º Las raciones para la guarnicion de Martin Garcia, se compondrán de los articulos manifestados, á escepcion de la caña que solo se entregará en aquel punto á los que hiciesen su servicio embarcados.

Art. 3.º Las raciones se entregarán por el contratista en aquel punto, á satisfaccion del comandante ó persona que al efecto se mencionase, bien entendido que cuando dejase de entregar alguno de los articulos manifestados ó fuesen estos de inferior calidad á la requerida; se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia, como igualmente lo será cuando por las mismas causas sean tomados por la Comisaria Gral.

Art. 4.º Las raciones de los buques que se hallasen de estacion en el interior de los rios, seran entregadas por el contratista en el lugar de su situacion: y bajo las mismas condiciones del articulo anterior.

Art. 5.º El contratista no podrá entregar mas raciones que las que se marquen en la órden librada al efecto por la Comisaria ó con su intervencion sin admitirse reclamo alguno, en caso de no llenarse esta cláusula

Art. 6.º El contrato durará un año, á contar desde la fecha fijada por la Superioridad al tiempo de su aprobacion; y cuando por algun incidente se rescindiese la licitacion, para sustituir el contrato, tendrá obligacion el proveedor de continuar en su compromiso hasta la época en que determine el principio de la nueva obligacion.

Art. 7 El pago de las raciones, tendrá lugar despues de presentada la cuenta, debidamente documentada y prévia la tramitacion de práctica, en moneda corriente ó en letras á seis meses de plazo, á contar desde la fecha del decreto de pago; con el interés del Banco de la Provincia.

Art. 8.º El contratista dará fiador á satisfaccion del Gobierno para garantir su contrato.

Art. 9.º Es entendido que tanto las raciones de que habla el articulo 1º, como las que se dén á los buques existentes en el puerto, ó en cualquiera otra situacion de los rios, serán puestas á bordo por el contratista y las que se dén en tierra á la capitania ó sus dependencias de igual modo en el local respectivo, á fin de que en uno ú otro caso puedan ser inspeccionadas por quien corresponda.

Santiago R. Albarracin.

OTRO.

Por disposicion superior el dia 19 del corriente á la una de la tarde tendra lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las tribus de los indios amigos, siendo las bases y condiciones las que designan los articulos siguientes y en las que se espresan la cantidad de articulos por trimestre á cada una de dichas tribus.

Art. 1.º Las raciones correspondientes á cada tribu por trimestre serán las siguientes

PARA LA TRIBU DE CALFUCURA.

1200 Libras yerba parnaguá.
600 id azucar Pernambuco blanca.
500 cuadernillos papel de hilo.
500 varas tabaco negro en rama.
2000 libras fariña.
200 frascos aguardiente.
8 id vino carlon.
72 botellas ginebra.
62 id vino burdeos regular.
2 carradas maiz, ó sean 20 fanegas.
2000 yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimaran por muertos.

PARA LAS TRIBUS DE CATRIEL, CACHUL Y MILLACURA.

2000 libras yerba parnaguá,
1300 id azucar blanca de Pernambuco.
1070 id tabaco negro en rama.
2350 id fariña.
1070 cuadernillos papel de hilo.
116 botellas ginebra.
78 id vino burdeos.
2 carradas maiz ó sean 50 fanegas.
216 frascos vino carlon.
1200 yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimaran por muertos.

PARA LAS TRIBUS DE COLIQUEÓ Y RANIQUEO.

1250 libras yerba parnaguá.
665 id azúcar blanca de Pernambuco.
625 id tabaco negro en rama.
625 cuadernillos papel de hilo.
2000 libras fariña,
187 botellas ginebra.
1 barrica azúcar blanca remolacha.
550 yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones q' se estimaran por muertos.

2.º Las raciones determinadas en las bases precedentes serán de superior calidad y entregadas en el punto de situacion respectiva de dichas tribus á disposicion del Gefe principal de la frontera ó de las personas que el Gobierno comisionase para el efecto.

3.º La entrega del primer trimestre contratado tendrá lugar desde el periodo fijado prudencialmente por el Gobierno al tiempo de la aprobacion y los restantes con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimiestre.

4.º Faltando el proveedor á la entrega en la época fijada ó no siendo los articulos de calidad y condicion requerida se procederá su compra, siendo de dicho proveedor la diferencia en el mejor precio que por esta razon hubiere que pagarse por el Gobierno.

5.º El pago de cada trimestre se efectuará una vez que se presente la justificacion de la entrega en perfecta conformidad y previa la tramitacion de practica en moneda corriente al contado, ó en letras de seis meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia.

6.º El proveedor presentará fiador liso y llano pagador que responda al cumplimiento del contrato durante el término de su duracion.

7.º Las propuestas que se presenten con sujecion á los articulos precedentes, podrán hacerse conjunta ó separadamente para cada punto de Frontera de las que se hallan situadas las tribus.

Art. Adicional—En el articulo de yeguas para todas las tribus, serán yeguas al corte con esclusion de portillos mamones q'se estimarán por muertos ó igual número de hacienda al corte—Buenos Aires.

Santiago R. Albarracin.

OTRO.

Buenos Aires, Noviembre 3 1866.

Por disposicion Superior el dia 19 del q'rije á las dos de la tarde tendrá lugar la licitacion para proveer de carne y vicios á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Córdoba y San Luis, con arreglo á los articulos siguientes cuyas propuestas serán abiertas en dicho dia en el Ministerio de la Guerra.

Art. 1.º El Proveedor ó Proveedores, tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas en el lugar en que se hallen situadas ú operen con arreglo á los pedidos que hagan los Gefes respectivos, no pudiendo recibir tropas que escedan del ganado preciso para el consumo de cada semana.

2.º Las tropas serán compuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca de dos años y medio cuando menos los primeros á tres años los segundos de carne gorda en verano y carne buena en invierno.

Art. 3.º Los cueros seran entregados á los Proveedores en el lugar de carneada quedando lo demas de la res á beneficio del Estado y en caso de que se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio correspondiente, del lugar en que se recibiesen.

Art. 4.º Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

Art. 5.º Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza mensualmente consando de los articulos espresados á continuacion:

4 libras yerba Parnaguá.
2 Id. tabaco de hoja, ó una y media libra tabaco negro en rama.
1 cuadrenillo papel de hilo.
1 pan jabon comun.

Art. 6.º Las raciones de vicios seran igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas á satisfacion de los Gefes respectivos ó personas encargadas por ellos, para recibirlos.

Art. 7.º Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne ó por falta del entrega a tiempo, tuviesen los Gefes que comprar ambas cosas á particulares, el Proveedor ó Proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

Art. 8.º Tanto al abono de las reses como el de los vicios se efectuará por Tesoreria General en m|c ó en letras á tres meses de plazo con el interés correspondiente, despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los Registros que la justifiquen.

Art. 9.º Los Contratistas asi como las propuestas deben ser separadas para las fuerzas de cada Provincia y en estas mismas debe espresarse con separacion el precio de la carne del de los vicios.

Art. 10. Los contratistas deben presentar fiador á satisfaccion del Gobierno en garantia de sus compromisos.

Art. 11. En atencion á la época en que tiene lugar esta licitacion, las contratas comenzaran á tener efecto desde la fecha fijada prudencialmente por el Gobierno, despues de la aprobacion durando hasta fin del año de 1867 bien entendido que si á esa época no se hubiese sustituido el compromiso, será obligacion de los contratista y continuar en la provinsion por el tiempo necesario y bajo las mismas condiciones.

Art. 12. Es entendido que tanto la conduccion de los vicios como del ganado será por cuenta de los Proveedores por peones de su servicio.

Santiago R. Albarracin.

Noticias del Paquete.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1866

El 1.º llegó á Rio Janeiro el «Rhone», con fechas de Paris y Londres hasta el 9 y de Lisboa hasta el 13 del pasado.

El «Arno» ha traido esas noticias que damos en seguida, tomadas del «Diario de Barcelona», del «Correio Mercantil» y de la nueva publicacion «La Mala de Europa».

Francia.

INUNDACIONES EN FRANCIA---El Sena ha crecido de un modo imponente en la primera semana de octubre. Ha llegado á cubrir completamente los muelles, y arrastra barcas abandonadas, vallados de huertos, y maderas de todas clases.

La aduana situada frente á las Tullerias ha sido invadida por las aguas, y todos los géneros depositados en los almacenes de hacienda se están trasportando sobre los muros de los muelles.

El agua ha invadido las alcantarillas y corre el Sena por bajo la mayor parte de Paris.

Las noticias de los departamentos son tristisimas.

En el Allier, Vichy, Nevers, Gien, Sully, y otros puntos han ocurrido lamentables desgracias. Puentes colgantes, caserios, pueblos enteros, han sido impulsados por la impetuosa corriente.

La ciudad de Orleans es hoy abrigo de todos los habitantes de los pueblos vecinos que van á implorar refugio, huyendo de sus casas inundadas.

En la circunscripcion del Seus, la aldea Chapelotte ha quedado totalmente bajo el agua.

Los ministros del interior y de agricultura han remitido cantidades para el socorro de las victimas de la inundacion. Se envian barcos y útiles por los ferrocarriles á las localidades que sufren los horrores de tan grandes catástrofes. Está interrumpido el camino de hierro de Lyon. Se han abierto suscriciones á favor de las victimas, en las cuales figuran en primer lugar los emperadores, con sumas considerables, y todo lo mas selecto de la sociedad de Paris.

En los periódicos, en la bolsa, en los entreactos de las funciones teatrales, en los cafés, en las *soirées*, en todas partes, no se habla de otra cosa sino de inundacion.

Paris, 29 de Setiembre.

El camino de hierro de Burdeos ha quedado cortado en diferentes puntos por las inundaciones, y aunque se han dispuesto medios para que dando algun rodeo pueda circular la correspondencia oficial y privada, sin embargo, el servicio no deja de sufrir en esta y en otras cinco ó seis lineas, cierta perturbacion é inevitables retardos. El director general de correos manifiesta hoy en el «Monitor» que las compañias de caminos de hierro despliegan toda la actividad posible para restablecer las comunicaciones interrumpidas, á proporcion que las aguas lo permiten.

En efecto, el Loire va de baja despues de haber causado grandes estragos, y á varios puntos de la autoridad militar ha enviado partidas de infanteria y de ingenieros para ayudar á sus desgraciados pueblos en las obras de defensa ó de reparaciones.

—Escriben de Paris con fecha 30 de setiembre.

Las inundaciones pueden considerarse como terminadas, es decir el agua va decreciendo en todas partes, y el Loire empieza á reducirse á su cauce; pero los desastres son incalculables. El *Monitor* anuncia que se ha abierto una suscricion general, al frente de la que figura el Emperador por cien mil francos, la emperatriz por veinticinco mil, y el Principe imperial por diez mil. Los donativos serán sin duda numerosos; pero no puede tener por resultado sino el atender á las necesidades mas apremiantes. Todos los valles lindantes con el Loire en una estension de mas de ciento cincuenta leguas, están casi arruinados, y se citan localidades tan asoladas, que el terreno ha sido completamente removido, de modo que en 20 años no será posible alli cultivo alguno, El rio arrastra en sus aguas una estraordinaria cantidad de arena y piedra que estendiéndose sobre la tierra, no forma, al retirarse las aguas, sino una masa de menuda piedra, rebelde á toda vegetacion.

Se confirma la noticia de que se pedirá á las Cámaras un crédito de cien millones de francos para emprender grandes obras para evitar inundaciones de rios y torrentes.

Con motivo de haber reaparecido el buen tiempo, dicese que el emperador prolongará su permanencia en Biarritz, cuyos aires parece que le prueban bien.

El principe Napoleon ha hecho una escursion al Havre; pero se ha limitado á visitar su yacht, que sigue dispuesta para emprender un viaje, y ha regresado al Palais Royal donde continúa manifestando á sus intimos amigos la satisfaccion que le causa la marcha actual de las cosas.

—Con fecha del 1.º de Octubre dicen:

Dicen algunos que el emperador estará de regreso el 10 del actual en Saint-Cloud, desde donde la corte pasará poco despues á concluir la temporada de otoño en el palacio de Compiegne; pero segun otros, aprovechando lo bonancible del tiempo, S. M. prolongará su permanencia en Biarritz.

Al propio tiempo que el Loire, el Cher, el Allier, el Sena y otros rios vuelven á su cauce. El Ródano va creciendo y empieza á desbordarse. Se espera sin embargo que las medidas de precaucion que se han tomado bastaran para proteger las propiedades inmediatas al rio.

En el centro de Francia las comunicaciones se restablecen, y el camino de hierro por donde irá esta correspondencia, y que está destruido entre Orleans y Tours, quedará completamente reparado á últimos de esta semana. Hasta entonces temo que haya mucha regularidad en el servicio.

Segun noticias trasmitidas de Biarritz al Ministerio de Negocios estrangeros, el marqués de Moustier que está al lado del emperador, llegará á esta capital el lunes ó el martes, lo mas tarde, é inmediatamente tomará posesion de su destino.

Correspondencias particulares de Biarritz me aseguran que la cuestion greco-turca ha sido discutida entre el emperador y el marqués de Moustier, y que reina el mayor acuerdo sobre esto entre los gabinetes de Paris y Londres. Por ambas partes se quiere evitar complicaciones, y se han enviado instrucciones análogas á los representantes de ambos gobiernos en Atenas.

Inglaterra.

El gabinete inglés se ocupa activamente en la reorganizacion del ejército británico, debiendo consagrar una suma de 20 millones de libras esterlinas á los armamentos de la Gran Bretaña.

Lord Derby está decidido á poner á la Inglaterra en estado de salir de su política de no intervencion. Se cree que la cuestion de Oriente será el fundamento de ella.

—El gabinete inglés ha decidido el envio de refuerzos considerables al Canadá.

Cuestion de Oriente.

Hoy, la cuestion de todas las cuestiones palpitantes es la de Oriente, por los múltiples y contradictorios intereses que abarca.

La cuestion de Oriente no es cuestion de Oriente, es cuestion de ambiciones europeas.

Cuestion de Rusia que recuerdan el plan medio concertado en Tilzit para apoderarse de Constantinopla.

Cuestion de Inglaterra que vijila el camino que conduce á sus posesiones de la India.

Cuestion de Austria que se arreglaria de buena gana con la Serbia, la Moldavia y la Valaquia, y que ahora que ha sido lanzada de Alemania por Prusia, volverá con mayor ahinco los ojos hácia las poblaciones de la cuenca del Danubio.

Cuestion de Francia que no espera mas que un nuevo pretesto entre drusos y maronitas para volver á entonar el himno: *Marchemos á la guerra!*

Cuestion de Prusia, que se sirve de la ambicion de Rusia, lisongeándola, para que le deje hacer en la Alemania lo que mejor le parezca.

Ahora podriamos añadir tambien, cuestion de los Estados Unidos, cuyos buques de guerra no abandonan un momento el archipiélago, y dando no poco que pensar á los gabinetes de Europa.

Hasta ahora es dificil decir á ciencia cierta la politica que seguirá el gobierno frances en esta cuestion, pero sin duda piensa mirarla con singular preferencia, pues la eleccion del Mr. Moustier para el puesto de ministro de negocios estrangeros, reconoce por principal causa el especial tacto politico que se le supone en los asuntos de Oriente, por haber sido muchos años embajador en Constantinopla.

Este alto funcionario, á su regreso de la capital de Turquia, ha permanecido algunos dias en Viena, cerca del emperador Francisco José, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de varios puntos de politica exterior, y principalmente, sobre las eventualidades de esta misma cuestion, que tanto interesa al Austria, despues de sus recientes derrotas, pues de ella puede tal vez, acercándose ó desviándose de la Rusia, proceder la rehabilitacion de su decaida preponderancia.

Por ahora, aunque parece un tanto aplazado este conflicto, se asegura que de Paris y Londres han partido ya notas idénticas, en las cuales, al mismo tiempo que se dan ciertas seguridades de apoyo al Sultan para vencer la insurreccion, se le conmina para que efectúe en breve plazo las reformas destinadas á hacer mas soportable y equitativa la situacion de los cristianos en su imperio. Pero ni el Sultan escuchará sinceramente á las potencias ni las tardias concesiones que hoy puede hacer serán bastantes (segun las opiniones mas autorizadas), para detener una revolucion que es justa, y que cada dia gana terreno y brota amenazadora en todos los extremos del caduco imperio musulman.

Italia.

Florencia 5 de Octubre de 1866.

La capital de Italia unida, acaba de hacer una recepcion de delirante entusiasmo á su primer ciudadano contemporáneo, Garibaldi. Mas de diez mil voluntarios con camisas rojas, le esperaban el 25 de setiembre en la estacion del camino de hierro y fueron siguiéndole hasta el alojamiento que se le habia preparado en casa de Mr. Mario, el corresponsal del periódico *La Unità Italiana.*

Era escoltado por un gentio inmenso, y las señoras le saludaban con sus pañuelos y arrojaban á su paso ramilletes de flores. La multitud trató de desenganchar los caballos de la carretela que conducia al ilustre caudillo, pero éste se opuso á ello enérgicamente.

Magnifico fué el espectáculo que en aquellos momentos ofrecia Florencia. Un pueblo entero que sabe honrar el patriotismo y los grandes sacrificios por la libertad, se engrandece, se eleva en presencia de sus hijos predilectos que, como el heróico y modesto habitante de Caprera, representa para Italia su ya poderosa nacionalidad.

El nombre de Garibaldi, no hay que dudarlo, es una de las glorias contemporáneas de la libertad y de las grandezas de este pais. Washington de la Italia, se diferencia del célebre republico americano, por la época en que vive, por las instituciones arruinadas con que su noble voluntad tropieza á cada paso en la vieja Europa.

—La paz entre Italia y Austria está ya firmada. Una salva de 101 cañonazos anunciaba en la mañana del 4 de octubre, este fausto suceso, á la ciudad de Florencia, que saludabo alborozada tan grata nueva. La misma sensacion de jubilo, y entusiasmo, ha producido en todas las ciudades de Italia, donde se han hecho grandes demostraciones de patriótico regocijo, con banderas desplegadas, músicas colgaduras, iluminaciones y fuegos artificiales.

El senado italiano debe reunirse brevemente para conocer del proceso firmado contra el almirante Persano.

—Garibaldi ya se halla en la isla predilecta. A su salida de esta capital (30 de setiembre) el entusiasmo fué tan unánime como lo habia sido á su llegada. Antes de partir encargó á los voluntarios que no aceptasen recompensa alguna del gobierno, porque, la mas honrosa de las recompensas era la conciencia de los deberes que todos habian llegado en la jornada de 1866.

—Venecia ha estado estos últimos dias en visperas de una insurecion; y el anuncio de haberse firmado la paz, llegó oportunamente á calmar los ánimos,

La entrada del rey en aquella ciudad está definitivamente señalada para el dia 12 del corriente.

Acompañarán á S. M. todos los ministros, igualmente el cuerpo diplomático. La ciudad de Venecia trata de renovar las ceremonias que se hacian cuando la instalacion de los Dux, y se han preparado ya todos los trajes de la edad media destinados á figurar en la comitiva. Segun la antigua costumbre, el rey se desposará con el Adriatico.

—Tenemos hoy algunos pormenores sobre la accion de Palermo. El ataque comenzó despues de las 12 del 21, y el fuego duró todo el dia 22 y la noche del 23. Habia en Palermo 30,000 hombres armados. En la puerta de Macqueda la lucha fué muy bien empeñada; y alli es donde hay que deplorar las mas grandes pérdidas.

Despues de la toma de la puerta de Macqueda, la artilleria tomó el crucero de las principales calle de la ciudad, y desde este momento pudo considerarse vencida la rebelion. Tambien fué batido Porto-Cassero.

La flota colocada delante de Palermo ha cooperado eficazmente, lanzando granadas sobre los puntos donde la concurrencia era mayor.

En todas las bocas-calles de la ciudad habia barricadas. En la calle de Toledo y en la puerta de Macqueda es donde las tropas han encontrado mayor resistencia. Se dice ademas, que en algunos puntos de la ciudad las tropas han sido recibidas con agua y aceite birviendo, arrojado por las ventanas de las casas ocupadas por los insurrectos ó por sus afiliados.

Muchos insurrectos de los mas comprometidos se han salvado. Se calcula en 8,000 los rebeldes escapados. Han sido fusilados gran número de los que han sido cojidos con las armas en la mano. Se sabia de un oficial de infanteria que ha tenido que hacer prisionero á su hermano y conducirlo al consejo, despues de lo cual ha sido fusilado. El nombre de estos hermanos es el de Miloro.

Se dice que cierto número de sacerdotes y frailes ha sido cojido con las armas en la mano, y se habla de frailes fusilados en los conventos donde los insurjentes se habian fortificado.

No ha habido realmente nada de saqueo ni de pillage. Solo tres ó cuatro palacios y quintas han sido entregadas, no al pillage, sino al furor y al incendio, por motivos especiales, todavia desconocidos.

Ha sido, hasta cierto punto arrasado el palacio y la quinta del alcalde, Mr. Rudini. De los gefes de la insurreccion continúa diciéndose que ha sido muerto el afamado Micelli. Su reputacion, sin embargo, no habia llegado muy alto.

En la contienda se gritaba de un lado: Saboya, viva el rey; del otro, viva la República Italiana, viva Santa Rosalia.

—El Gobierno ha disuelto los cuerpos de voluntarios garibaldinos y la guardia nacional de Palermo.

—El cólera está en Sicilia,

España.

Madrid, 9 de octubre.

La España, está atravesando un periodo de suprema angustia politica.

A la revolucion de enero ha seguido la revolucion de Junio, y á esta, se dice ya, públicamente, que tambien seguirán por necesidad otra y muchas más, hasta que el sol de la libertad alumbre con su benéfico resplandor el cielo sombrio de esta infortunada nacion.

—El Gobierno impuso un empréstito forzoso al pais. Aquellos que no quieren ó no pueden pagar sus cuotas, son deportados para Filipinas.

—Siguiendo la suerte de la prensa liberal de Marid, la de provincias tambien vá poco á poco pasando á mejor vida.

—La solucion de la cuestion del Pacifico ha sido confiada, por parte de España, á la mediacion amigable de los gabinetes de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Presenta todavia muy mal aspecto.

—El gobierno inglés, no quiere considerar buena presa el buque *Tornado*, que la fragata *Gerona* sorprendió en su navegacion para el Pacifico, cerca de la isla de Madera. Han mediado contestaciones entre ambos gabinetes.

—Se inauguró la linea férrea de Madrid á Andalucia, y se abrirá tambien al servicio público, en el dia 19 del corriente, la de Badajoz á Madrid.

—El general O'Donell pasará el invierno próximo en Paris, lo mismo que los Sres. Concha y Serrano.

—El general Prim y su esposa se hallan en Bruselas. Castelar, Mattos, Aguirre, Becerra, Rubis y otros muchos escritores liberales, han fijado su residencia en Bélgica.

Roque Bárcia está en Lisboa.

La emigracion española en Francia y Portugal pasa de tres mil hombres.

—Se han considerado sucias las procedencias del Adriático.

—El gobierno está negociando en secreto un nuevo empréstito con varias casas de banco de Paris.

—El ferro-carril de Galicia ha vuelto á recibir nuevo impulso, en la linea que debe empalmar con Castilla. Es de esperar que suceda otro tanto con los de Vigo á Orense, y de Santiago al Carril.

—Los directores de los periódicos liberales de Madrid, sentenciados ultimamente á muerte por los consejos de guerra, y emigrados actualmente en Francia, han mandado vender las imprentas de los periódicos que dirjian.

—Se vá á construir en Madrid una gran plaza mercado de hierro y cristal.

Una sociedad francesa acaba de contratar la limpia del puerto de Barcelona por 4.500,000 francos, de los cuales pagará la ciudad una tercera parte y el Erario el resto.

El marqués de Salamanca ha vuelto á tomar á su cargo los caminos de hierro romanos.

Fué nombrado rector de la universidad de Madrid el Sr. Marqués de Zafra.

Se han comenzado tres publicaciones satiricas y literarias; en Madrid, tituladas *El Cojuelo, Madrid en cueros y Los sucesos.*

Corren mil rumores politicos. Unos anuncian un próximo golpe de Estado en sentido retrógrado, y otros la llamada al poder de Rios Rosas, en sentido liberal.

—El gobierno ha reducido á prision á muchos progresistas y démocratas de las provincias, que se dice seran deportados brevemente para Filipinas.

—Las copiosas lluvias que han empezado á caer en Cataluña están siendo causa de grandes inundaciones.

Describen de Rivas al *Eco de la Montaña*, con fecha 25, entre otras cosas, q'los rios Freser y Rigart iban muy crecidos, empezando á llevarse la palanca de las Covas y demas q' á su paso encontró; q' las montañas de Nuria, de Planolas y Tosas, se han cubierto de tanta nieve, que hay parajes en que aun hay mas de palmo y medio, y ha caido hasta muy cerca del Pueblo de Caralps y Ventoli.

—En Marruecos han insultado a una autoridad consular de España, pero tan luego como el gobierno español pidió satisfaccion del hecho al Sultan, este la dió la mas satisfactoria que podia desearse.

—La *Gaceta de Madrid* publicó un real decreto declarando en todo su vigor la severa ley, aprobada por el parlamento español en junio último contra el tráfico de negros.

—El presupuesto de gastos del corriente mes asciende a 17.247.966 escudos. ¿Y cómo ha de estar desahogada nuestra hacienda?

—El poeta Zorrilla se halla en Valladolid, pueblo de su naturaleza, donde es objeto de delirantes ovaciones.

—La corte se propone visitar Sevilla en la próxima semana santa.

Francia y Roma.

El general Montebello ha sido recibido por el Papa en audiencia particular á su regreso de Francia. Nada se sabe de la entrevista, pero todo el estado mayor frances anuncia que, á tenor de las ultimas instrucciones dadas al general, la evacuacion de Roma deberá quedar termida antes del 15 de diciembre próximo. Gran parte de las municiones de guerra han sido ya enviadas á Francia por la fragata *Eldorado*, que conducirá la legion pontificia; únicamente la pólvora ha sido vendida al ministro de Pio IX.

Consta que el Papa ha escrito una carta muy sentida á la emperatriz Eugenia doliéndose de la posicion delicada en que vá á verse el dia en que partan de Roma las tropas francesas. La emperatriz, parece que al mostrarla á su esposo, le manifestó su deseo de ir personalmente á Roma, á dar á Pio IX las seguridades de la proteccion francesa; pero Napoleon III se opuso al propósito de su augusta consorte y solo autorizó una cart en que de un modo privado se le dirijiesen frases de consuelo.

La deuda veneciana.

Dicen de Viena, que está arreglada ya la cuestion de la deuda veneciana. La cifra convenida es de unos 87.500,000 francos. En ella vá comprendida la indemnizacion por el material de guerra no trasportable, que contiene el cuadrilátero.

La liquidacion se efectuará en esta forma:

La deuda inscrita en el Monte-Veneciano quedará á cargo del gobierno italiano, que se obliga á pagar, bien sea los intereses, ó bien á reembolsar el capital en conformidad al reglamento vigente.

La suma liquida que resulte de la division de la deuda general, igualmente que el abandono del material de guerra, será pagada en especie al tesoro imperial y en un plazo que se fijará todavia.

Grecia.

El rey de Grecia ha llegado á Atenas, pero el Parlamento no seria convocado hasta fines de noviembre, y aun entonces, si en él permanecia el mismo espiritu indiciplinado de la anterior legislatura, se acordaria la disolucion.

El ministerio Bulgaris ha caminado hasta aqui muy despacio en la reorganizacion de todos los asuntos del servicio, pero ahora adelanta con pié seguro; se pagaban con regularidad las atenciones del Estado; y el órden se restablecia en algunos pueblos, gracias á la incansable persecucion de la autoridad sobre los malhechores.

Los trabajos principales se consagraban á reorganizar el ejército; lo q' se comprende en vista de las eventualidades que pueden sobre venir.

Creta presenta un aspecto alarmante. Puede convertirse de un momento á otro en el verdadero laberinto de la politica europea.

Pero en Atenas, por mas que se sienten vivas simpatias hácia los sublevados, no se realizaba acto alguno ostensible, desmintiéndose terminantemente el hecho de que el rey Othon autorizára al general Kalargui, cretense de nacimiento, á tomar el mando de los sublevados, como tampoco es exacto que el jóven monarca haya conferenciado con los ministros estrangeros, acerca de los progresos de la insurreccion.

Holanda.

Han dado ya resultados las gestiones que hizo el rey de Holanda cerca del emperador de los franceses, para librarse de la presion de Prusia en lo referente al ducado de Luxemburgo. Los gabinetes de Berlin y el Haya han convenido al fin en dejar el asunto en *statu quo*, por cierto tiempo, hasta que pueda examinarse, con mayor calma y cuando se conozca la forma de la confederacion del norte de Alemania.

Rusia.

El célebre Schamyl, gefe que fué de los caucasianos y encarnizado enemigo de los rusos quienes lo hicieron prisionero en 1859, se ha naturalizado en Rusia y prestado juramento de fidelidad al emperador. El gobierno moscovita da una pension considerable á Schamyl.

—Dicese que la mision del principe Gortschakoff para con el emperador en Biarritz, es proponerle, á nombre del czar de Rusia, una especie de reconstruccion del reino de Polonia y la destruccion del imperio turco. La Rusia lo realizaria todo por si sola.

Méjico.

Del *Diario de Barcelana* tomamos estas noticias.

—Las últimas noticias de Méjico llegadas por la via de Nueva York, dicen que se esperaba una batalla entre las tropas francesas concentradas por el general Bazaine cerca de San Luis del Potosi y las republicanas al mando del general Garcia.

Las fuerzas de Guerrero cortaron los puentes en Chichuila y la Soledad: en seguida atacaron á Medellin, poblacion situada á 15 millas de Veracruz, y que cuenta unos 2,500 habitantes, y la arrasaron completamente, despues de entregarla á saqueo. La cañonera *Eugenie* (mejicana) fué rechazada en la bahia de Tuxpan, de cuya poblacion se apoderaron los republicanos mandados por Herrera.

El general Régules, despues de reunir todos los cuerpos esparcidos en Michoacan, se estableció en la hacienda de la Jordana, á la cabeza de unos dos mil hombres. Uno de sus destacamentos ocupaba la region que se estiende desde Zitácuaro á Toluca, é interceptaba las comunicaciones con Morelia. El 2 por la noche, salieron de Méjico algunas fuerzas encargadas de dispersar las partidas de Régules que están merodeando en los valles de Ixtlahuaca y Toluca.

A mediados de Agosto se sublevaron algunas tribus indias de Yucatan, y el general Casanova salió en su persecucion con parte de la guarnicion francesa de Mérida. Una partida de disidentes fué derrotada en las inmediaciones de Campeche.

La legacion juarista que tiene á su cargo el Sr. Romero en Washington, ha publicado con fecha de anteayer las siguientes novedades:

La ciudad de San Luis de Potosí ha sido ocupada por las fuerzas nacionales de Méjico.

Los liberales se han apoderado de la ciudad de Jesuitlan, en el Estado de Veracruz, habiéndose rendido los trescientos austriacos que la guarnecian.

Los liberales atacaron á Veracruz el 29 por la noche é hicieron once prisioneros franceses.

Los despachos anuncian que las fuerzas nacionales aumentan, y que muchos imperialistas se están pasando á los liberales.

Ultimas noticias.

—Se levantó el estado de sitio en Austria.

—La emperatriz de Méjico ha sido atacada en Roma de un trastorno mental. El Papa que la recibiera en audiencia hacia dos dias se halla por este suceso muy afectado.

—El telégrafo nos anunció la capitulacion de los candiotas.

—El conde de Villamarina fué nombrado comisario civil de Venecia.

—La noticia de la celebracion de la paz ha sido acojida en toda la Italia con manifestaciones de júbilo. Ciento un cañonazos anunciaron este suceso á la inmortal ciudad del arte, Florencia.

—En Candia ha habido un combate entre 7,000 cristianos y 17000 egipcios. Los cristianos principiaron el ataque y se retiraron los egipcios hasta la playa, pudiendo estos ser recojidos por los buques de la escuadra otomana, y escapar asi de la persecucion de los insurgentes.

—La prensa de Viena considera la celebracion de la paz con la Italia como un suceso de los mas satisfactorios.

—Las tropas franco-mejicanas tomaron nuevamente la ciudad de Alamos, ocupada hacia algun tiempo por los mejicanos.

—Los insurrectos escapados de Sicilia se preparan en las montañas para nuevos ataques. La situacion de esta parte de Italia es tristisima.

—El emperador Maximiliano ha dicho en un discurso que no abandonará á Méjico.

—Corre el rumor en Europa de que los chilenos y peruanos han enviado corsarios á Filipinas.

—Dice *El Inválido Ruso*, que la politica austriaca en Galitzia puede comprometer la paz general de Europa.

—El arsenal de Puerto Principe ha volado de resultas de una explosion que causó considerables pérdidas.

Quedaron destruidas 200 casas.

Brasil.

Ninguna novedad.

El 6 entró en Rio Janeiro una fragata de guerra española cuyo nombre y procedencia no se menciona.

Salieron los vapores americanos *Nypsic* y *Juniata.*

El 3 partió para este puerto el *Itapicurú* con 400 soldados.

Naufragio.

En el cabo de Hornos chocó la fragata americana *Star of the Union*, en viaje de la Isla Meckons á Estados Unidos, con la barca inglesa *Simon Hobley*, capitan Hughes, que iba del Rosario para el Callao. Esta última se fué á pique, salvándose la tripulacion en la fragata, que la dejó en Rio Janeiro.

Noticias Comerciales.

Fondos Públicos.

Madrid, 5 de Octubre—3 por 100, 35,00. 35,40 pequeños—Diferido; 31,30, y 25 31,50 pequeños—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 63,00—Idem nuevas, 62,50.

Paris, 6 de Octubre—3 por 100 francés, 68,90.—4 1|2 por 100 id., 97-50.—Interior español, 32 1|2—Diferida, 33.

Londres.—Consolidados ingleses, 89 1|4. —3 por 100 esterior español, 38—Diferida, 34.

Amsterdam.—Interior español, 32.

Amberes.—Id., id., 32 1|4.

Italiano, 55-70.

Lóndres, 10 de octubre.—Consolidados 89 1|2.

La baja general de los fondos mejicanos, turcos, italianos, españoles, peruanos y austriacos ha disminuido en una tercera parte, y aun en la mitad los capitales de la clase media. Las inundaciones han destruido dos cosechas, la de este año y la del año próximo.

Lóndres, octubre 11—Acciones del banco *London, Buenos Aires etc. River Plate* 9 premio.

Fondos—Argentino, Repúblic 6 p.% 74—Id id diferido 32 nomin.

Nueva York, Octubre 9.

Cambio á 149. Algodon a 38.

Descuentos.

Banco de Francia	3	p.%
Plaza de Francfort	3 1|2	«
« de Hamburgo	4	«
« de Bremen	4 1|2	«
« de Inglaterra	4 1|2	«
« de Portugal	6	«

Frutos del pais.

Havre—La última quincena de setiembre ha presentado bastante animacion para los cueros, pero la «Revue comerciale et maritime» de la plaza del Havre con fecha 6 de octubre que tenemos á la vista dice: «la demanda aunque poco animada, se mantiene» y nota las ventas de 437 cueros secos de novillo Montevideo á fr. 110; 300 salados id á fr. 62; 2450 id *tal cual* á fr. 56.50 1500 id vacas á fr. 51 y 53; y 1285 cueros de potro salados de Montevideo de fr. 44.75 á 45—habiéndose vendido en pública subasta 5,222 cueros averiados que no son de procedencias del Plata.

El dia 7 se vendieron 616 cueros secos Montevideo, novillos y vacas á fr. 94; 200 id vacá salados á fr. 51 y 1110 id. á fr. 53.

—*Cerda*, hubo ventas de 20 f. de fr. 130 á 136.50 y el dia 7, 9 f. fr. 132.50.

—*Luna* La demanda sin ser animada se mantenia en los primeros dias de Octubre, y se vendieron 220 f. sucia del Plata de fr. 135 á 220, el dia 7 se vendieron 9 f. idem Buenos Aires á fr. 210.

Londres—Las noticias del 6 de octubre anuncian que las lanas se mantienen firmes, que en sebos se practicaron negocios importantes á fines de setiembre, pero despues recayó el mercado en calma.

Génova—El mercado de cueros en calma.

Bremen—Los cueros en demanda, mercado bastante activo.

Amberes—Hé aqui el precio de una venta de cueros practicada el dia 4 de octubre—200 novillos secos Buenos Aires 13 kil. á 53 c. (*heroes of Alma.*)

Las lanas se sostienen á buen precio.

Nueva York, 23 de setiembre—El mercado de cueros está muy animado. Los precios suben cada vez mas.

Edicion repartida ayer.

SECCION OFICIAL

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1866.

A la Honorable Comision Permanente.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de elevar á V. H. una nota dirijida á la Asamblea General Lejislativa, en la q' hace su convocacion para el despacho de varios proyectos que quedaron pendientes al cerrarse las sesiones ordinarias, y de otros que serán sometidos oportunamente.

El Poder Ejecutivo espera que, á la brevedad posible, la Honorable Comision permanente hará la Convocatoria de la Asamblea.

Dios guarde á la Honorable Comision Permanente.

ADOLFO ALSINA.
N. VELLANEDA.
MARIANO VARELA.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1866.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

El periodo ordinario de las sesiones ha terminado sin que hayan recibido sancion legislativa algunos asuntos de interés vital para el pais, ó necesarios para la marcha regular de sus poderes públicos.

Hallase entre estos el presupuesto de los gastos de la administracion, que no puede quedar sin la sancion competente, á no ser que se viole una de las prescripciones espresas de la Constitucion, que es al mismo tiempo un principio fundamental del sistema representativo y una regla necesaria de todo buen gobierno—El proyecto sobre la venta de la tierra pública dentro de la linea de frontera; y otros que serán enunciados al final de esta nota, reclaman igualmente su despacho, ya para tranquilizar los grandes intereses que afectan, ya para atender á urgentes necesidades del servicio público.

Pero hay un asunto sobre el cual debe llamar el Gobierno especialmente la atencion de V. H. y pasa hacerlo alentado por la esperanza de que encontrará en las Cámaras de la Provincia toda la cooperacion debida para dar una solucion pronta y radical al problema que él envuelve.

Las oscilaciones sufridas últimamente por nuestro papel moneda, que es hasta hoy el agente principal de la circulacion, trayendo las perturbaciones que son en este caso inevitables, han venido á demostrarnos una vez mas, que la provincia no debe retroceder ante esfuerzo alguno, para operar su conversion, quedando así en actitud de desenvolver libremente las instituciones de crédito, que están tal vez llamadas á sobrepasar en Buenos Aires los resultados que han creado su prestigio en la otra América y en Europa.

El gobierno no ha perdido de vista este asunto de interés primordial—Al iniciar su administracion, examinando las leyes que se hallaban en via de ejecucion, se encontró con la ley de Noviembre de 1864, que V. H. habia sancionado, determinando el modo y la forma en que debia ejecutarse el pago del papel Los términos señalados por esta ley, para el principio de la operacion se hallaban próximos; y ella, entretanto, no podia hacerse efectiva, porque no se habian acumulado los recursos que la misma ley designára para su ejecucion.

Estos recursos eran el producto de la tierra pública por su venta, el capital del Banco; y el precio que obtuviera por el Ferro-carril del Oeste, una vez cubierta la deuda que este tiene con aquel establecimiento. La tierra, sin embargo, no se habia vendido sino en minimas porciones que estaban muy lejos de corresponder á las esperanzas fundadas, y el Ferro-carril continuaba bajo el dominio del Gobierno, sin que se hubiera siquiera anunciado su enajenacion en los mercados, donde pueden y deben buscarse compradores.

El Gobierno trató desde luego de remover estos inconvenientes, y dos «Proyectos de ley» os fueron oportunamente presentados, acordando nuevos plazos para la venta del Ferro-carril, y determinando diversas condiciones para la enajenacion de la tierra pública, condiciones que la ponen al alcance de los que quieran comprarla. El Poder Ejecutivo tiene el sentimiento de recordar á V. H., que ha esperado en vano la sancion de los «Proyectos» ú otros equivalentes, durante el periodo ordinario de las sesiones.

Esta es, entre tanto, la situacion. La ley de conversion no puede en el momento llevarse á ejecucion, porque no se han realizado los recursos principales que se habian destinado á aquel objeto, y los poderes públicos tendrian que permanecer mucho tiempo impasibles y sin medios de accion, para contener los funestos resultados que trae consigo cualquier cambio de valor, en nuestro papel inconvertible, si es que no se adopta resueltamente otro camino.

Uno de ellos se halla en cierto modo designado por la Ley de Noviembre. Ella preveia la contingencia de que los recursos designados resultáran por algun motivo insuficientes; y autorizaba al Gobierno, para negociar llegado el caso, un empréstito interior que supliera la deficiencia de aquellos. Pero, la Ley suponiendo siempre la concurrencia de los otros medios, señalaba á esta última operacion, limites, que hoy seria necesario esceder, desde que se haga reposar sobre ella, casi esclusivamente el peso de la conversion.

La afluencia de especie métalicas á nuestra plaza, el estado monetario de los mercados europeos mas en contacto con el nuestro, hacen felizmente presentir facilidades para la realizacion de un empréstito, á las que se agregan la prosperidad creciente de la Provincia y la solidez reconocida de un crédito, que acaba de tener una manisfestacion evidente en el aprecio de su papel. El Poder Ejecutivo tiene á mas fundados motivos para creer q' se puede obtenerlo en cantidad mas crecida, sin que por esto pierda el carácter de deuda meramente interna, con que lo admitia la ley.

Es posible tambien, que se pueda llegar al mismo resultado, adoptando otro sistema, y el Gobierno se ocupa en este momento de esplorar cuál sea el que ofrezca menos dificultades de ejecucion. El «Proyecto» competente os será oportunamente presentado, bastando por ahora su anuncio, como la designacion de los otros asuntos para mostraros la necesidad que ha tenido de pedir vuestra convocacion estraordinaria.

Los asuntos que el P. E. señala en uso de su prerogativa constitucional para materia de vuestras deliberaciones, son los siguientes:

Presupuestos de los gastos de la administracion, Bancos, Cámaras, y Crédito Público.

Proyectos de impuesto.

Proyecto sobre la venta de la tierra pública dentro de Fronteras.

Proyecto sobre venta de los sobrantes y terrenos retrovertidos.

Proyecto sobre tierras del Bragado.

Proyecto sobre la conversion del papel moneda.

Consulta sobre la interpretacion de las Leyes de 31 de Octubre de 1865, sobre la Municipalidad de la Ciudad.

Presupuesto Municipal y sus impuestos.

Proyecto cediendo á la Municipalidad el producido de la Loteria, correspondiente á rentas generales.

Proyecto sobre establecimiento de un Juzgado Civil.

Proyecto sobre las Municipalidades de Campaña.

Proyecto sobre concesiones de tierras al cacique Rudeau.

Proyectos sobre delitos esceptuados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ADOLFO ALSINA.
NICOLAS AVELLANENA.
MARIANO VARELA.

SOLICITADAS

Sres. Redactores de la «Nacion Argentina».

Hay acaecimientos en los pueblos que para el bien general no deben pasar desapercibidos; asi es que para que llegue á conocimiento de todos, nos valemos de su popular é ilustrado diario, suplicándoles se sirvan dar publicidad á lo siguiente:

De vds. SS. SS.

Unos electores.

ELECCIONES EN LOBOS.

Hace cerca de un año que por la prensa se dijo: que se habia sentado un precedente en las elecciones que en aquella época tuvieron lugar para Municipales, para creer que la camarilla, las aspiraciones y los manejos clandestinos é inmorales habian de acabar ya, para siempre. Registrese el periódico «La España» de los primeros dias de Febrero, y veran nuestros lectores que hablamos con la lógica de nuestra prediccion.

En efecto: acaban de tener lugar en este pueblo las elecciones mas interesantes y mas dignas de cualquier pueblo ilustrado. Lobos colocado á su altura, ha mostrado todo su buen sentido, rechazando como ha rechazado por unanimidad, la lista de candidatos que se le presentaba por medios oscuros y con el fin de rehabilitaciones indignas. El pueblo adormecido, se ha levantado y ha aplastado para siempre á los que pretenden ser sus sanguijuelas, esplotadores cinicos y desvergonzados á quienes solo la paciencia de los hombres que aprecian el reposo y la tranquilidad pública, aun á costa de lo mas caro de sus derechos, pueden tolerar.

Las elecciones del domingo, en que han salido como municipales, con una mayoria que les honra: D. Eliseo Bosch, D. Basilio Fillol, y D. Francisco Teran, su resultado no solo llena y deja cumplidamente satisfecho el deseo de la gran poblacion de Lobos, sino que son tambien, y desde ya podemos decirlo, el emblema de adelanto y progreso á que está llamado el porvenir de la localidad en manos de hombres patriotas y desinteresados.

Cerca de un año hace, como ya dijimos, que habia de probarse la libertad y la independencia en las nuevas elecciones que tuvieran lugar con igual motivo, por parte del vecindario ilustrado del pueblo de Lobos.

La verdad: cuando ese pueblo se levanta y se pone de pié; ese pueblo sensato,—los esplotadores de la opinion pública en las masas ignorantes y estúpidas sufren una derota vergonzosa.

Hé aqui, el resultado de lo que dejamos dicho, con el hecho de haber triunfado sobre la accion de esa camarilla cuyo cinismo habia llegado al punto de hacer alarde de sus actos arbitrarios.

Convénzanse, pues, una vez por todas, que el tiempo de su reinado tocó á su término como se les dijo ya, y que su rostro deben ocultarlo entre los pantanos y malezas inmensas que por su indiferencia circundan este pueblo. Nada puede decirse de estas elecciones: la legalidad mas clara y los procedimientos mas nobles, han venido á coronar el triunfo del pueblo.

Cualquiera otra cosa que en contrario se digere, será una invencion de hombres poco caballeros irritados por su derrota.

A presencia de la mayor parte del pueblo, reunido en las elecciones, se ha procedido cerrando la votacion como lo prescribe la ley, á las cuatro de la tarde en punto.—Hecho el escrutinio ha resultado una mayoria considerable de votos en favor del vecino D. Eliseo Bosch, accionista, sócio y gerente del «Molino (á vapor) Argentino» en este pueblo; D. Basilio Fillol y D. Francisco Teran; todos dignos vecinos honrados y laboriosos, merecedores de la estimacion pública de Lobos.

En presencia pues del resultado que han venido á tener estas elecciones, la gente honrada, laboriosa; la gente labradora, elemento principal del movimiento y adelanto de los pueblos; la gente industriosa, digámoslo de una vez; en cualquier sentido, deben estar de parabienes.—Nueva esperanza para ellos, nuevo porvenir.—Su garantia son los nuevos hombres que entran a tomar parte en la cosa pública tan descuidada de esta localidad.—Mil parabienes pues, al pueblo de Lobos, porque creemos que estas esperanzas se realizarán y se harán los deseos de todos.

Ya las chacras no serán un motivo de esplotacion de unos cuantos, sobre pobres infelices; esas cuentas se arreglarán, y los que tengan que reclamar algo tendrán donde recurrir, porque la nueva Municipalidad cumplirá con sus sagrados deberes.

Lobos, setiembre 5 de 1866.

NACION ARGENTINA

Noviembre 14 de 1866.

Negociaciones de paz entre España y las Repúblicas del Pacífico.

Parece que al fin se piensa en hacer algo en el sentido de terminar la incalificable guerra en que estan empeñadas con España las Repúblicas del Pacífico.

Nos felicitamos de todo corazon.

Desde que se inició esa guerra, la *Nacion Argentina*, penetrada de un espíritu fraternal y conciliador, abogó por el arreglo pacífico del interdicho que dividia á naciones amigas y demostró la futileza de los motivos que las lanzaban á destruirse mutuamente. Demostró que ante la humanidad y la civilizacion era una falta grave muy grave (tal vez empleamos algun término mas fuerte) comprometer indeliberadamente los intereses y prosperidad de naciones florecientes, la sangre de sus hijos y su opinion ante el mundo. Demostró que el honor de los que se consideraban mutuamente ofendidos, podia quedar limpio y satisfecho, sin recurrir al medio estremo de las armas, y sin mas sacrificio, si tal puede llamarse, que consultar por una y otra parte la prudencia y el decoro en el alegato de sus recíprocos derechos y ofensas.

Vista la inutilidad de sus esfuerzos, empeñada la guerra que rechazaban las conveniencias, la razon y hasta el buen nombre de las naciones que la sostenian, la *Nacion Argentina* guardó la mas estricta neutralidad en sus opiniones respecto de ella.

Jamás hizo votos por el triunfo de uno ú otro de los beligerantes, y si los hizo fué solo por la terminacion de la guerra, tan costosa y tan cruel para uno y otro.

Esta conducta que demostraba nuestra leal amistad por el pueblo Español y por el pueblo Chileno y sus aliados nos mereció de la prensa de Chile las acusaciones y los insultos mas torpes, entre los que figuraban los dicterios de traidores, serviles y vendidos.

Tambien la neutralidad observada por nuestro Gobierno, le ha valido las mismas calificaciones y ha hecho que aquella prensa, se declarara abierta y fogosamente defensora de la bárbara causa del déspota Paraguayo contra esta República.

Todos los movimientos del traidor invasor, han sido celebrados por los diarios de Chile como triunfos sobre nuestras armas. Nuestros propósitos han sido calumniados y se nos ha acusado de querer hollar los derechos de una República *hermana*, cuando el mundo sabe que solo tratamos de reivindicar los que esa hermana vino á arrebatarnos traidoramente.

Nos han acusado de ser enemigos de Chile, sin mas fundamento que no serlo de la España.

A este diario se le ha hecho la misma acusacion, porque ha rechazado las calumnias y las hostilidades que respecto de nosotros empleaba diariamente aquella prensa.

El mejor desmentido que podamos dar á los que nos acusan de crear motivos de odio entre el pueblo Arjentino y Chileno, á los que quieren echar sobre nuestros hombros la responsabilidad de lo que ellos vienen haciendo desde que el tirano del Paraguay nos invadió, es manifestar de nuevo nuestros deseos por la paz entre España y las Repúblicas del Pacífico, que es el mas ardiente voto de estos pueblos.

Los dicterios de la prensa de Chile, ó la conducta del Gobierno á cuyas inspiraciones obedecen, no han alterado un ápice nuestro modo de pensar acerca de la guerra que aflije á aquellos paises.

Si ayer deseamos que esta guerra no se efectuase, si despues hemos deseado constantemente que un arreglo viniera á terminarla, hoy tenemos la gran satisfaccion de anunciar, á nuestros lectores, que nuestros deseos siempre están en via de realizarse.

Leemos en *La República* de Santiago:

BOLETIN DEL DIA.

«No nos ha sido posible saber la mente oficial sobre los rumores de paz que corren en todos los círculos de Santiago.

Sin embargo, instruidos de personas competentes, podemos decir que hay mucho de verdad, aunque estremamente exajerada, en las versiones que circulan. En efecto, hace dos vapores llegó al Gobierno una propuesta de mediacion de parte de los gabinetes de Lóndres y de Paris para un arreglo de las dificultades pendientes con la España.

Las bases del avenimiento propuesto serian mas ó menos del tenor siguiente:—Chile y sus aliados así como la España, aceptan la mediacion propuesta, y formularán cada una respectivamente sus pretensiones y las condiciones bajo las cuales entrarian á tratar de paz. Los gobiernos de Inglaterra y de Francia en vista de estas encontradas proposiciones, propondran las bases que, á juicio de ellos, serian mas propias y equitativas para las partes contendientes.

Esta resolucion de los mediadores no será todavia final, ni tiene siquiera el carácter de un arbitraje: es un simple parecer ú opinion de los medios mas convenientes para arribar á una solucion pacífica. Tanto los gobiernos aliados, como España, están en plena libertad de aceptar ó no estas condiciones propuestas por los mediadores y para discutirlas deberian enviarse por los respectivos contendientes un ministro plenamente autorizado á Paris ó Londres.

No se nos informa, pero suponemos, que habrá un armisticio ántes de proceder á las negociaciones.

En el próximo correo se aguarda la respuesta del Perú á esta proposicion, y en poco mas estarán las aceptaciones ó negativas de los otros aliados.

Lo repetimos, tenemos estos informes, no de fuentes oficiales, sino de personas ligadas con las legaciones sud-americanas, y que nos merecen la mayor confianza.»

Hasta aquí la *República*.

Segun datos particulares, que tenemos y que nos merecen el mayor crédito, el Gobierno del Perú habia contestado á la propuesta de mediacion, diciendo: Que consideraba suficientemente satisfecho el honor nacional con el combate del Callao, y que no tenia, por consiguiente, obstáculo alguno para admitir la mediacion y entrar en negociaciones.

Los Gobiernos de Bolivia y el Ecuador, á quienes tambien se hizo la misma propuesta, habian respondido: Que no teniendo ofensa alguna que vengar, estan prontos á prestar sus esfuerzos en el sentido de la paz.

Las bases que se propondrán á los beligerantes por las Potencias mediadoras son las siguientes:

Canje de prisioneros.
Devolucion de presas.
Ninguna compensacion por daños ó perjuicios durante la guerra.
Anulacion del decreto de espulsion contra los españoles.
Reconocimiento de los tratados anteriormente existentes.
Supresion del saludo.

Hay pues fundamento para esperar que la paz se realice.

Nos felicitamos de ello.

Hemos dicho que este deseo estaba en armonia con el deseo de aquellos pueblos, y hé aquí cómo se espresa la *Patria* de Valparaiso á ese respecto.

«Desde que comenzaron á tener circulacion los primeros rumores relativos á las negociaciones de paz, la prensa y la opinion pública se han ocupado vivamente del asunto. Esto era muy natural, por dos razones. Primero, porque todo el mundo está convencido de que esos rumores tienen por fundamento la existencia de sérias negociaciones. Y segundo, porque el resultado de mas de un año de guerra, el estado actual de los asuntos nacionales y la tendencia del espíritu del pais gravitan poderosamente en sentido de la paz.

«No es culpa de la nacion que el rico caudal de su patriotismo y de su enerjía haya sido dilapidado en una guerra de frases y de charlatanismo. No es culpa de la nacion, que nos encontremos hoy desprestijiados y desarmados, sin buques y sin gloria militar, apesar de que sobre nuestras finanzas pesa un gravámen sin precedente en la historia de Chile. No es culpa de la nacion, que la hora del heroismo se consumiera en ilusiones estériles y en fatales embustes; que el helado desencanto haya ahuyentado delante de sí á la abnegacion y al entusiasmo, y que cada dia que pasa, la perspectiva se haga mas estrecha y sombria para nuestras armas.»

. . . .

«Hoy no se desea ya la guerra como principio de prestijio y de poder, como un saludable sacudimiento para la energia nacional aletargada. Hoy la paz es el deseo, la guerra no es sino el deber.»

Y mas adelante.

«Pero al mismo tiempo, desde que la posibilidad de una paz se divisa, pocos son los que quisieran que el gobierno le diese las espaldas y nadie piensa en poner el menor obstáculo á las negociaciones que pueden conducir á ella.»

¡Cuanto mejor hubiese sido que desde un principio se hubieran desechado las *ilusiones estériles*! ¡Cuánto mejor hubiera sido que jamás se hubiese hecho uso de *fatales embustes*!

¡Cuánto mejor hubiera sido seguir la política prudente y digna que desde un principio les predicó fraternalmente este diario!

¡Cuántos perjuicios y cuánta sangre se hubieran ahorrado ellos, y cuántas ingratitudes nosotros!

Correspondencia de Europa.

Lisboa, 12 de Octubre de 1866.

El telégrafo, ese dócil instrumento de los deseos de quien se propone hacerle obedecer á la trasmision de la palabra, ese burlador al cual puede aplicarse el modismo vulgar de *pintar como querer*, nos coloca á veces en completa perplejidad respecto á los sucesos mas importantes de Europa, ó mas bien dicho, de todo el mundo, porque, merced á su influjo poderoso ya no hay oceanos.

Los sucesos interesantes de Sicilia y Candia han cambiado de un momento para otro de aspecto, segun la procedencia que á ellos se refiere es de Francia, Grecia, Rusia, ó de los puntos mismos donde se agitan ó se sofocan estas dos sublevaciones mas recientes.

La Sicilia puede considerarse vencida, si bien dejara siempre de sí una huella perniciosa para la causa de la unidad italiana, por mas que en la apariencia resulte otra cosa. Los partidarios de Mazzini, que no son pocos, no descansan un momento; nos parece, por lo tanto, que este suceso revolucionario es un golpe fatal para las aspiraciones de los que pretenden dilatar y engrandecer cada vez mas ese bello pais, cuya resurreccion anhelaron Dante, Sixto V, y Maquiavelo.

Con la circunstancia de oportunidad, acaba de publicarse en Bruselas un luminoso folleto que, por las tendencias á que responde, ya que no por las doctrinas que consagra, ha llamado grandemente la atencion publica. Se titula la *Italia*, y está dedicado á Cárlos Pietroni. Este escrito, que aboga por la confederacion italiana, brilla por la valentia de la frase y el atrevimiento en la espresion; condiciones ambas q' le declaran verdadero modelo de escritos politicos-populares. Sus consideraciones se dilatan magistralmente por los horizontes del porvenir de aquella nacion, apreciando al mismo tiempo de un modo acertado, la situacion económica de la Italia, nada halagüeña segun juzga el autor del folleto y difícil de remediarse. Este escritor es acérrimo defensor de la paz. Y ¿quién no ha de serlo? Segun un dicho de un célebre publicista moderno, la guerra enjendra la guerra; la paz significa negacion de la guerra; significa felicidad pública, y felicidad pública significa economía, saber, órden, trabajo, bienestar, cooperacion, actualidad, desenvolvimiento continúo, *cosmos all righit*, todo.

Así es, que nada mas satisfactorio que ver á las grandes potencias de Europa proclamando la confianza, y sosteniendo públicamente ideas optimistas sobre la pacificacion del mundo y la solidaridad que debe existir entre todos los estados. ¿La conseguirán? Esta es una solucion difícil.

Bajo este aspecto y no de otro, considerada la circular de Mr. de Lavalette, ministro de negocios estrangeros de Francia, no podremos menos de convenir en que es un documento á todas luces oportuno y plausible, no obstante las declaraciones que contiene de variar la organizacion militar de aquel pais y de aumentar sus fuerzas defensivas.

No puede negarse que los principios contenidos en aquel documento están, por su índole, muy lejos de asegurar el equilibrio europeo á que se referia la carta del emperador. La grandeza de un pueblo no depende de la debilidad de los estados limitrofes; pero la debilidad de un estado depende ciertamente del esceso de poder y grandeza de sus vecinos. Para qué formular la cuestion al reves? El equilibrio europeo, por el que pelearon la Francia bajo Richelieu, la Inglaterra y la Holanda bajo Guillermo III, consistió precisamente en eso: así se ha entendido siempre por todas las diplomácias del universo. Proclamar, pues, la conveniencia de las grandes agrupaciones territoriales, á nombre de aquel principio, es darle una significacion completamente diversa de la que ha tenido; es incurrir en analogías peligrosas.

El resultado de la guerra es siempre la guerra: díganlo los aprestos bélicos que están haciendo las naciones. La que recientemente preocupó á la Europa, ha redundado en provecho esclusivo de una gran potencia, puesto que la adquisicion del Véneto por la Italia (adquisicion bien cara económicamente considerada) era prevista y admitida como necesidad en la carta de Luis Napoleon. La potencia en cuestion no ha sido, es verdad, el Austria, sino la Prusia: ¿será lícito pensar que el derecho de ensanche territorial que la Francia creia poder ejercer sobre la Prusia vencida, lo halle ahora menos lejítimo tratándose de la Prusia vencedora?

Ninguna de las cuestiones que á la Francia afecten, podrá ser resuelta sin su asentimiento, decia tambien aquella carta; y sin embargo, toda la antigua organizacion de la Alemania ha sido destruida, sin que la Francia haya intervenido de otro modo que con su aprobacion. De aquí no de otro punto parten todas las deducciones que se hacen en la Europa, favorables á la paz.

Digan lo que quieran algunos publicistas de guerrera pluma, el espíritu público en Francia, no está hoy muy predispuesto para las empresas belicosas.

De todos modos, la circular de Mr. de Lavalette, de 16 de setiembre, es la doctrina premeditada en los hechos de Mr. de Bismark, á los que dá *ipso facto* el carácter de grandes principios que toda la Europa debe aceptar.

En esta ocasion, Mr. de Bismark ha representado la voluntad; Mr. de Lavalette la inteligencia; aquel se ha limitado á querer, con toda la intensidad de que es capaz un hombre de Estado aleman, y á obrar con una audacia digna de Pitt ó Richelieu; el último, no olvidando sin duda lo que suele decirse de la Francia generalizadora, y vulgarizadora de todos los adelantos intelectuales, ha dado carácter europeo á los hechos del primero, elevándolos á la categoria de principios generales de derecho, y lo que es mas sorprendente (teniendo en cuenta los precedentes de la diplomácia franco-prusiana), los ha prohijado.

Hoy, la cuestion de todas las cuestiones palpitantes es la de Oriente, por los múltiples y contradictorios intereses que abarca.

La cuestion de Oriente no es cuestion de Oriente; es cuestion de ambiciones europea.

Cuestion de Rusia que recuerda el plan medio concertado en Tilzit para apoderarse de Constantinopla.

Cuestion de Inglaterra que vigila el camino que conduce á sus posesiones de la India.

Cuestion del Austria que se arreglaria de buena gana con la Servia, la Moldavia y la Valaquia, y que ahora que ha sido lanzada de Alemania por Prusia, volverá con mayor ahinco los ojos hácia las poblaciones de la cuenca del Danubio.

Cuestion de Francia, que no espera mas que un nuevo pretesto entre druses y maronitas para volver á entonar el himno *Marchemos á la guerra!*

Cuestion de Prusia que se sirve de la ambicion de Rusia, lisonjeándola, para que le deje hacer en la Alemania lo que mejor le parezca.

Ahora podriamos añadir tambien, cuestion de los Estados-Unidos, cuyos buques de guerra no abandonan un momento el archipiélago dando, y no poco, que pensar á los gabinetes de Europa.

Hasta ahora es difícil decir á ciencia cierta la política que seguirá el gobierno frances en esta cuestion: pero sin duda piensa mirarla con singular preferencia, pues la eleccion de Mr. Moustier para el puesto de ministro de negocios estrangeros, reconoce por principal causa el especial tacto político que se le supone en los asuntos de Oriente, por haber sido muchos años embajador en Constantinopla. Este alto funcionario, á su regreso de la capital de Turquía, ha permanecido algunos dias en Viena, cerca del emperador Francisco José con objeto de ponerse de acuerdo acerca de varios puntos de política exterior, y principalmente, sobre las eventualidades de esta misma cuestion, que tanto interesa al Austria, despues de sus recientes derrotas, pues de ella, puede tal vez, acercándose ó desviándose de la Rusia, proceder la rehabilitacion de su decaida preponderancia.

Por ahora, aunque parece un tanto aplazado este conflicto, se asegura que de Paris y Londres han partido ya notas idénticas, en las cuales, al mismo tiempo que se dan ciertas seguridades de apoyo al Sultan para vencer la insurreccion, se le conmina para que efectúe en breve plazo las reformas destinadas á hacer mas soportable y equitativa la situacion de los cristianos en su imperio. Pero ni el Sultan escuchará sinceramente á las potencias, ni las tardias concesiones que hoy puede hacer serán bastantes [segun las opiniones mas autorizadas], para detener una revolucion que es justa, y que cada dia gana terreno y brota amenazadora en todos los extremos del caduco imperio musulman.

El rey de Grecia ha llegado á Atenas; pero el Parlamento no seria convocado hasta fines de Noviembre, y aun entonces, si en él permanecia el mismo espíritu indisciplinado de la anterior legislatura, se acordaria la disolucion.

El ministerio Bulgars ha caminado hasta aquí muy despacio en la reorganizacion de todos los asuntos del servicio, pero ahora adelanta con pié seguro, se pagaban con regularidad las atenciones del Estado, y el órden se restablecia en algunos pueblos, gracias á la incansable persecucion de la autoridad sobre los malhechores.

Los trabajos principales se consagraban á reorganizar el ejército, lo que se comprende en vista de las eventualidades que pueden sobrevenir.

Creta presenta un aspecto alarmante. Puede convertirse de un momento á otro en el verdadero laberinto de la política europea.

El aislamiento de la Francia, las tendencias absorbentes de la Prusia, las veleidades codiciosas de la Italia, la union de América con Rusia, son otros tantos motivos para pensar que puede haber sonado la hora propicia para la cuestion de Oriente. Se cree en Paris que los cretenses se hallan sostenidos por Inglaterra, y que las noticias de la isla sublevada eran, que la opinion se hallaba muy pronunciada y que los combatientes enviaban sus familias á Grecia para estar mas libres.

Pero en Atenas, por más que se sientan vivas simpatias hácia los sublevados, no se realizaba acto alguno ostensible, desmintiéndose terminantemente el hecho de que el rey Othon autorizára al general Kalargui, cretense de nacimiento, á tomar el mando de los sublevados, como tampoco es exacto que el jóven monarca haya conferenciado con los ministros estrangeros, acerca de los progresos de la insurreccion.

Conviene estar á la mira (y lo estaremos), acerca de esta cuestion muy importante para la Europa entera.

Ahora pasaremos á ocuparnos de los sucesos de que ha sido teatro Palermo.

Comenzaremos por anunciar que la sublevacion fué sofocada, y que la tranquilidad y las comunicaciones interrumpidas, así en el interior de la ciudad, como para el exterior, han sido completamente restablecidas el dia 28 de Setiembre, despues de una semana de lucha entre el pueblo, los carabineros (guardia civil) y el ejército.

Esta sublevacion comenzó el dia 16 del mencionado mes. Los insurgentes eran compuestos de aldeanos que, en crecido número y batiendo en detalle á todas las fuerzas que intentaron oponérseles, penetraron en la ciudad, dando gritos á la República y á Garibaldi, y realizando su entrada por la puerta que lleva el nombre de este héroe.

La guardia nacional no ofreció resistencia alguna; abandonó sus puestos sin disparar un tiro y se retiró á sus casas.

Al propio tiempo las partidas sublevadas se acrecentaban cada momento con gran número de afiliados en la ciudad.

La policia y los carabineros no hicieron otro tanto, y sostuvieron una lucha harto viva; pero tuvieron que sucumbir ante el mayor número.

Hasta el dia 18, la revolucion no habia tomado imponentes proporciones, pero ese dia la gran masa de la poblacion, que hasta entonces habia permanecido indecisa, se pronunció en favor de los insurrectos y tomó las armas. Las calles eran un hormiguero de gentes de todos los pueblos inmediatos, y por todas partes se levantaban barricadas.

La palabra república no era mas que una frase de órden; en el fondo eran aquellos sucesos un movimiento de independencia que aspiraba á fundir todos los partidos en uno solo, y tenia por fin arrojar á los piamonteses de la Sicilia.

Los combates entre el pueblo y la tropa han sido repetidos y sañudos en todas las calles de la ciudad.

La casa de ayuntamiento, en donde habia 400 hombres del cuerpo de bersaglieri, de la guardia nacional, de carabineros y de la guardia de consumos, ha sido tomada por asalto; todos los papeles han sido quemados. El palacio del Sr. marqués de Rudini alcalde de la ciudad, ha sido saqueado. A Mr. de Rudini se le consideraba como un furioso piamontes; así, el pueblo irritado, que ódia á todos los partidarios de la Italia unida, se ha apresurado á destruir su casa; nada se ha robado, ni un pañuelo, ni un cigarro siquiera; pero todos los muebles han sido arrojados por los balcones y hechos pedazos en la calle. En los tribunales se han quemado todos los archivos. Esceptuando estos, que no son pequeños, no ha habido otros estragos; el pueblo se manifestó lleno de generosidad con los muchos prisioneros que hizo; los consideraba más como víctimas que como enemigos, y les decia: «Sois nuestros hermanos, mas desgraciados que nosotros mismos, porque habeis sido arrancados por la fuerza bruta.»

Despues de la llegada de 20,000 hombres, que fueron transportados por mar, Palermo, á cambio de sangrienta lucha, volvió á recoorar su habitual sosiego.

La tranquilidad es, pues, general en toda Italia.

Solo han tenido lugar en Venecia escenas tumultuosas, poco importantes, con motivo de los edictos relativos á la situacion actual del Véneto y al plebiscito, fijados en varias esquinas de la ciudad. Las autoridades creyeron prudente arrancarlos, y de ahí resultaron resistencia y luchas.

El gobernador aleman publicó una alocucion exhortando á los venecianos á guardar compostura y moderacion.

Forzosamente, nuestra atencion no debe desviarse un momento de los grandes sucesos consumados en Alemania, y los que hácia el Oriente vemos dibujarse en perspectiva, confusa todavia.

No son efímeras circunstancias aisladas las que han influido para que desde el primer momento, y contra las previsiones de las personas mas ilustradas, los austriacos fueran rechazados hasta los muros de Viena; hay que confesar y repetir, que ejército, administracion, pais y gobierno, todo estaba admirablemente preparado en vísperas de la guerra que acabamos de presenciar, sin que las luchas interiores hubiesen sido parte á contener el impulso de sus valientes legiones.

Y el éxito ha correspondido á estas premisas; y á la campaña militar y política si cabe, ha sobrepujado la campaña parlamentaria.

Sin desatender sus prerogativas, pero con ese gran sentimiento de patriotismo que es la salvacion de los pueblos, hemos visto á las Cámaras prusianas resolver en breves sesiones la cuestion de Hacienda, la cuestion constitucional tantos años pendientes, la de los lazos q' han de unir á la Prusia con la Alemania del Norte, la ratificacion de los tratados con doce naciones, y por último, la organizacion del futuro parlamento aleman.

Pocas semanas han bastado para discutir y aprobar todos estos gravísimos asuntos, como pocas semanas fueron suficientes para convertir á la Prusia en la primera potencia militar de Europa, para rechazar y deshacer los grandes ejércitos austriacos, y para dirigir á la Alemania el llamamiento hacia una homogeneidad poderosa, cuyas consecuencias acaso no se han pesado bien todavia.

Esta obra, consumada por la voluntad de una sola inteligencia, inspira en estos momentos la gratitud nacional que era de esperar, con su autor M. de Bismark.

La corte y las cámaras han tratado de ofrecer al célebre político aleman la debida recompensa, consistente en una finca que produzca por lo menos 50,000 thalers. El pensamiento no ha podido llevarse aun á término, por la oposicion enérgica del presidente del consejo de ministros de Prusia, en aceptar lo que el rey y la nacion se proponen realizar en este sentido. Responde á esto con las siguientes palabras: «todo buen ciudadano tiene el deber de servir á su pátria.»

Se ha discutido el empréstito prusiano en cuyo debate Mr. de Bismark tomó la palabra. Rogó al Parlamento que considerase principalmente el proyecto de ley bajo el punto de vista político, que demostrase que la conducta del gobierno con referencia al esterior, merece su aprobacion, y declarase con su votacion, que la Prusia está decidida á defender en caso necesario, lo que ha adquirido durante estos últimos meses.

Llamó la atencion de la representacion nacional, acerca de las complicaciones que puede suscitar la cuestion del Oriente y la necesidad de realizar el empréstito, que será consagrado esclusivamente á la defensa del pais, si las eventualidades de la Europa lo hacen necesario.

Se dice en Viena, que la cuestion Sajona será resuelta definitivamente en Biarritz por mediacion de la Francia y de la Rusia.

Habiéndonos ocupado de las cuestiones que mas destacan en el cuadro político de actualidad europea, consignaremos ahora en estracto, para completar esta seccion, las noticias de mayor interés.

—El gabinete inglés se ocupa activamente en la reorganizacion del ejército Británico, debiendo consagrar una suma de 20 millones de libras á los armamentos de la Gran-Bretaña.

Lord Derby está decidido á poner á la Inglaterra en estado de salir de su política de no intervencion. Se cree que la cuestion de Oriente será el fundamento de ello.

—El general Montebello ha sido recibido por el Papa en audiencia particular á su regreso de Francia. Nada se sabe de la entrevista, pero todo el estado mayor francés anuncia que, á tenor de las últimas instrucciones dadas al general, la evacuacion de Roma deberá quedar terminada antes del 15 de Diciembre próximo. Gran parte de las municiones de guerra han sido ya enviadas a Francia por la fragata *Eldorado*, que condujo la lejion pontificia; únicamente la pólvora ha sido vendida al ministro de Pio IX.

El «Times» va mas allá de todas estas aserciones y de las que, apropósito de la cuestion de Roma, consigna en sus columnas el *Morning-Post*. Dice que el Papa ganará en dignidad é independencia, renunciando á la pesada carga del poder temporal; que entonces el Vaticano y la iglesia de San Pedro serán sus dominios, y que los soberanos católicos y las ofrendas voluntarias de los fieles le aseguraran rentas dignas de la magestad del gefe de la iglesia.

Por muy buena que sea esta doctrina, es indudable que la corte de Roma no compartirá con el *Times* tan evangélico desprendimiento: y si tal es la solucion que las potencias piensan dar á la cuestion pontificia, no llegarán á ella sin que se hagan protestas, fulminaciones, y lamentos con que se conmoveran profundamente los pueblos católicos.

—Han dado ya resultados las gestiones que hizo el rey de Holanda cerca del emperador de los franceses, para librarse de la presion de Prusia en lo referente al ducado del Luxemburgo,. Los gabinetes de Berlin y el Haya han convenido en fin en dejar el asunto en *statu quo*, por cierto tiempo, hasta que pueda examinarse con mayor calma y cuando se conozca la forma de la confederacion del Norte de Alemania.

—Ha mejorado de aspecto la negociacion entablada, para la devolucion de sus bienes patrimoniales, á los principes destronados en Italia; es de esperar que seran reintegrados lisa y llanamente, sin prejuzgar en lo mas minimo la razon de derecho.

—En la corte de Austria se está en la creencia, entre los optimistas, que aquel abatido imperio podrá hallar en el conflicto de Oriente el desquite de lo perdido en Alemania. Nos parece muy anticipada la aspiracion.

Oriente, dificilmente se repartirá entre las grandes potencias, sin que preceda una guerra general y sangrienta, y en la cual la Rusia y sus aliados desempeñen su importante papel; mas probable es, que las potencias interventoras hagan otro pastel, arrancando á Turquia algun pedazo de su media luna, y dejando que el enfermo siga estenuándose lentamente sin reparar en las consecuencias.

—La Cámara prusiana ha sido prorogada por votacion unánime, hasta el 12 de Noviembre próximo.

La Prusia, segun la espresion de uno de sus diputados, M. Von de Heydt, toca al final de la primera parte de su obra, *y tiene la mano sobre la espada, y la bolsa repleta*. ¿Pero bastarán la fuerza y el dinero para asegurar la conquista? Allá veremos.

—El almirantazgo de Lóndres, bajo pretesto de observar los sucesos de Palermo, ha reforzado con seis navios de guerra la escuadra inglesa que cruza aquellas aguas.

—La «Gaceta de Turin» ha desmentido el rumor que circuló en Europa, de que varios generales italianos habian obligado al rey Victor Manuel á abdicar.

—Millares de habitantes de Francfort han firmado una enérgica protesta contra la anexion violenta que les impuso la Prusia, apelando á la opinion de Europa.

—El gabinete inglés ha decidido el envio de refuerzos considerables al Canadá.

—Mr. Moustier juró el 29 de setiembre su cargo de ministro, en manos del emperador.

—Las decisiones tomadas por el gobierno austriaco en Gallitzia han producido un descontento general en Rusia.

—Prusia no hará cambio alguno en la organizacion de las autoridades judiciales de los estados que acaba de anexar.

Las atribuciones del gobierno seran puramente militares, se respetarán las organizaciones y usos existentes.

—Dicese que la mision del príncipe Gortschakoff para con el emperador en Biarritz, es proponerle, á nombre del czar de Rusia, una especie de reconstruccion del reino de Polonia y la destruccion del imperio turco. La Rusia lo realizaria todo por si sola.

Importante de Bolivia.

En una correspondencia de Salta, fecha 10 de Octubre, de persona que nos merece todo crédito, dirijida á otra de aquí, encontramos los siguientes párrafos, apropósito de la pretendida invasion Boliviana.

«No seria estraño, que en medio de ocupaciones tan gravemente serias como las que Vds. tienen, hubiese llegado á su noticia, la invasion del Gobierno Boliviano á estas Provincias; rumor que ha corrido aquí con todos los visos de verdad, y que yo he despreciado como una farsa vulgar esparcida por los traidores que simpatizan con la causa del Paraguay, y que tienen el propósito de alarmarnos y aumentar el malestar del pais.»

«Llegó ayer el correo de Bolivia y desmintió todo, haciéndonos saber que Melgarejo se marchó á Cochabamba, y no estaba en Tupiza, con seis mil hombres como aquí se corria. Estas noticias son confirmadas con la llegada de D. L. P. á Jujuy. Este Sr., amigo personal del Presidente Melgarejo asegura, que el Dictador Boliviano se encuentra de malísima data con el otro Dictador del Perú porque le ha faltado completamente á lo pactado de pasarle una subvencion de 60,000 duros mensuales, á fin de que el de Bolivia aumentase su ejército en apoyo de la alianza americana de allende los Andes.»

«Los periódicos de Bolivia, que leo con el mas profundo desagrado, traen algunos artículos sobre el tema: *Alianza del Pacífico*; se dirijen especialmente contra el Gobierno Argentino, y ya se figurará Vd. lo que dirán bajo la presion de un Gobierno que no consiente libertad de imprenta, y que por otra parte encuentra su conveniencia en halagar las sujestiones del Gobierno Chileno en el gratuito encono que manifiesta contra la República Argentina y en su empeño de endiosar al déspota Gobierno del Paraguay. Yo comprendo como Vd., y todo el mundo comprenderá, que todo ello no pasa de un vano palabreo, y que hay mucha distancia de escribir artículos buenos ó malos de periódico, á comprometer los pueblos en una guerra injusta y sin motivos ostensibles. Pero sea de esto lo que fuese, estoy alerta para comunicarle lo que ocurriese aunque por ahora no veo motivos aparentes, y menos fundados, para que el Gobierno de Bolivia se eche sobre si la inmensa responsabilidad de una agresion que se convertiria en un acto de verdadero vandalismo.»

El ataque de Curupaity referido por el corresponsal del Semanario.

Tomamos de la «Palabra de Mayo» parte de una correspondencia paraguaya que podemos tomar como la relacion oficial que hace Lopez del ataque de Curupaity tan glorioso y sangriento para las armas aliadas.

Contrasta en ella el heroismo de nuestros soldados que no ha podido ser desconocido por el enemigo, con las exajeradas ponderaciones que hace Lopez del valor de los paraguayos que en esa memorable jornada han tenido pérdidas insignificantes, se han batido sin peligro detrás de sus trincheras, y no han tenido el coraje de salir un paso fuera de ellas á perseguir á nuestros batallones en su retirada.

Termina la correspondencia manifestando que Lopez alimenta esperanzas de paz despues de aquel suceso, lo cual es un indicio de que apesar del contraste que hemos sufrido, Lopez espera su salvacion de una negociacion de paz, no de una victoria que no le es dado esperar.

Hé aquí la correspondencia:

Campamento en Paso Pucú, setiembre 22 de 1866.

Sr. Redactor del «Semanario.»

No es posible en los primeros momentos recoger todos los detalles que deseara darle sobre esta gran batalla que ha aumentado con ricos episodios nuestra historia militar, pero al apuntarle los hechos de que tengo conocimiento podrán ya esplicarse sus lectores la naturaleza de la lucha y la trascendencia de sus resultados.

Curupaiti es hoy en adelante sinónimo de la mas brillante gloria de la República, su posicion es ventajosa por la naturaleza, y está perfeccionada por el arte de la defensa. La trinchera arranca su linea por la derecha de la bateria que defiende el paso del rio, y siguiendo una meseta diseñada en el terreno, apoya su izquierda en un lago denominado «Laguna Mendez,» despues de formar una especie de arco ligeramente tendido, que permite cruzar los fuegos de la artilleria sobre el enemigo que avanza por un terreno cortido y cubierto de malesas y monticulos que estorban á la escuadra la vista de nuestra linea.

El enemigo combinó sus operaciones con habilidad, empeñando en el combate mas de dos terceras partes de sus fuerzas de tierra, y toda la escuadra. Por la relacion de los prisioneros, y por lo que se ha podido ver, han sido 32 batallones argentinos y 12 brasileros la fuerza de infanteria que trajo el ataque en combinacion con la caballeria, y algunas baterias de cañones que colocaron convenientemente en una trinchera que improvisaron de bolsas de arena.

Para distraernos del verdadero punto de ataque movieron alguna caballeria é infanteria al estremo izquierdo de nuestra linea de defensa, acompañando al fuego de la escuadra un vivo cañoneo en el centro en la isla Curupá y en Piris, que fué contestado, de suerte que hubo momentos en que el humo del cañon recorria casi toda la estensa linea de nuestra trinchera.

Voy ahora á contraerme á los principales accidentes de la batalla.

La escuadra inició la operacion á las 7 y media de la mañana con un fuego bastante activo y sostenido sobre la trinchera.

Tomaron parte en el bombardeo no solamente las cuatro corazas sino los demas vapores de guerra, favoreciendo á nuestros defensores la trinchera y su posicion para que todo aquel esfuerzo fuese completamente infructuoso para el enemigo.

Dos horas despues avanzaron algunos batallones de infanteria y se inclinaron buscando la izquierda de nuestra trinchera hácia donde condujeron una bateria de cañones y caballeria. La infanteria fué obligada á entrar á la laguna Mendez, amagando flanquear la trinchera, pero aquel movimiento era falso, y así se retiraron á los primeros cañonazos, replegándose á los que iban á acometer el centro y la derecha.

La escuadra se puso tambien en movimiento y dos coraceros arribaron hasta colocarse frente á nuestra bateria y siguiendo el otro mas arriba con el objeto de bombardear nuestras trincheras por detras, la que no siendo vista por el enemigo, sus fuegos fueron muy errados.

Nuestra bateria era tambien hostilizada por algunos batallones de infanteria que hicieron desembarco en el Chaco con el objeto de fusilar a nuestros artilleros, pero ahuyentados por las piñas y balas rasas que se les dirijieron, no impidieron en nada para que nuestros marinos hiciesen un fuego regular y certero sobre los coraceros que debieron haber sufrido bastante no desaprovechándosele una sola de nuestras balas. El Teniente Ortiz introdujo en el portalon del «Tamandaré» una de ellas, logrando desmontar su pieza de popa. Se pondera la serenidad y exelente punteria de este bravo oficial, no desmintiendo su bravura los demas oficiales y tropas que le acompañaron, sosteniendo con ventaja el fuego de los coraceros durante las largas horas del combate.

Despues que arribaron los coraceros los Gefes dijeron á sus tropas que el camino estaba abierto, que las trincheras de Curupaiti iban á ser entregadas, y que no habia mas que hacer que tomarlas. Con esta proclama los batallones fueron precipitados sobre la derecha, y el centro de nuestra linea á paso de carga, haciendo un vivo cañoneo de sus parapetos improvisados.

Cuando entraron bajo el fuego de los cañones servidos con prontitud é inteligencia, cruzando proyectiles sobre los acometedores, su efecto fué espantoso.

Los argentinos avanzaron por el centro y los brasileros por la derecha, buscando el apoyo de sus buques. Los batallones que trajeron la primera carga fueron completamente deshechos, y repitieron el ataque por segunda y tercera vez con bastante tenacidad, pero la influencia de nuestros cañones que repartian piña y metralla con el mortífero y activo fuego de nuestro bravos infantes, que fusilaban á cuantos tenian á su alcance, impusieron á los invasores, haciendo en el campo, y muy especialmente en la aproximacion á los fosos, una carniceria horrible.

Cada soldado traia un haz de junco ó de madera, palos largos, escaleras, otros destinados á terraplenar y asaltar la trinchera, pero no tuvieron tiempo de lograr sus aparatos; que quedaron todos al lado de sus cadáveres. En el campo llegaron á depositar dos haces en los fosos de nuestra trinchera, mientras que á la derecha alcanzaron á echarse en los fosos hasta cinco individuos.

En la derecha se sostuvieron mas tiempo con el apoyo de la escuadra, y refujiándose en la montaña que cubre aquel frente, pero nuestros proyectiles les persiguieron, y los cañones que servian sobre aquel costado haciéndo un fuego activo y certero, dejó casi por completo en el campo las columnas que allí avanzaron. Un baradero que conduce á la trinchera, por aquel costado quedó completamente obstruido por montones de cuerpos mutilados.

Han hecho un esfuerzo supremo tentando todos los medios hasta hacer avanzar por debajo de la barranca del rio para flanquear nuestra bateria, pero allí encontraron tambien intrépidos competidores que les hicieron renunciar de sus propósitos.

Para las cuatro de la tarde el enemigo fué completamente rechazado en toda la linea; sin salvarse de los numerosos batallones que trajeron el ataque sino los heridos que se arrastraban, y algunos centenares de dispersos que á su retirada eran todavia diezmados. En su consecuencia, no es impropio decir de que todas las fuerzas enemigas que atacaron la trinchera, fueron totalmente destrozadas.

Los encorazados que habian subido arriba de las baterias, tan luego como sintieron el rechazo de las fuerzas de tierra, siguieron el movimiento retrógrado.

Toda la estension del campo de batalla quedó amontonada de cadáveres, no habiéndose visto en la presente guerra una mortandad igual. No es exagerado el cálculo que se hace de que alcance de seis á ocho mil hombres. Solamente en el frente de los valientes batallones 27 y 9, que estaban en la trinchera del centro y que se portaron bizarrísimamente, se han contado mas de mil cuerpos.

Es honroso el espetáculo que presenta el teatro de aquel sangriento drama, en que se vé pintado el inmortal y terrible descalabro que la alianza acaba de sufrir. Sangre, cadáveres á montones, cuerpos mutilados, caballos despedazados, monturas deshechas, fusiles, lanzas y sables repartidos en desórden y en que se ven los estragos de nuestros proyectiles, es el cuadro luctuoso que deja el invasor en su esfuerzo feroz é impotente de dominar la cerviz de un pais libre.

Hasta los momentos en que les escribo, quedan en nuestro poder muchos prisioneros, los mas de ellos heridos, entre los que se han recojido algunos oficiales.

Entre los muertos se ven muchos gefes, infinidad de oficiales, cuyas espadas, gorras, bandas y charreteras forman los trofeos de nuestros valientes. Entre los gefes muertos se ha conocido al famoso Coronel Charloni, que ya habia hecho conocimiento con nuestros soldados en la jornada de Corrientes, y que trajo con bastante impetu la carga sobre nuestro centro.

Tambien han sido tomadas la bandera del 2.° batallon de voluntarios brasileros, un porta estandarte de la legion militar, nueve cajas de guerra, cornetas, instrumentos músicos, y otros despojos. Se comienza á recojer un riquísimo armamento que se calcula alcanzará los que se ven en el centro á mas de cuatro mil fusiles.

No se cuenta sino con muy poco del armamento que han traido los acometedores de la derecha, pues está hecho astillas, y es la parte en que el destrozo es mas completo por el efecto de los cañones de grueso calibre.

Nuestros soldados recojen capas, monedas, ollas, palas, y otros mil objetos que cubren el lugar de la pelea, y de que hasta estos momentos no se puede dar perfecto detalle, pues la mortandad sigue hasta el mismo campamento enemigo.

Mientras que tanto horror, y tan considerable pérdida tienen que deplorar los invasores, no tenemos nosotros sino un número muy insignificante, esponiéndose uno á no ser creido al referir que no alcanzan á 50 el número de muertos. La posicion nos ha sido sumamente favorable, y la Providencia ha velado por los que defienden la justicia, y los principios.

Hemos perdido un solo gefe, el mayor Avertano Zayas, que se ha comportado bien y cayendo en lo mas recio de la pelea á efecto de una bala de cañon del enemigo.

Perdimos pocos oficiales, entre los que deploramos la muerte del ayudante de S. E. el Sr. presidente Teniente Jaime Lascano, jóven de diez y ocho años, activo, valiente, puntual observador de sus deberes, de grandes esperanzas. Este jóven, que comenzaba á descollar por tan nobles prendas entre sus compañeros, mereciendo la estimacion de todos ellos, y la confianza de sus gefes, murió gloriosamente, proclamando en la trinchera que recorrió en el ardor de la pelea, á la pátria y al Gefe Supremo de la República.

Esta vez todos han cumplido con su deber. Se aplaude el valor é intrepidez de gefes, oficiales y tropa que han peleado con alegria, entusiasmo, y serenidad, mostrando con su esforzada conducta que son dignos de la causa que defienden.

Las tres armas han participado de la gloria de la jornada: la artilleria, la infanteria no ha dejado que desear, y la caballeria que tan ardorosamente habia querido tomar parte en la lucha, tambien tuvo su colocacion en la trinchera siendo muy satisfactorio su comportamiento.

El General Diaz á cuya inteligencia y valor, estaba recomendada la defensa inmediata del puesto, se ha cubierto de inestinguible lauro. Despreciando el peligro, y con la sangre fria que le es peculiar atendia toda la linea de la trinchera, y repartia sus órdenes. Las balas le hacian la corte removiendo el terreno en su derredor, hubo momentos en que no pudo escribir un telégrama dando parte de la actitud de la lucha, porque la arena que levantaban los proyectiles, cubria el papel, pero este afortunado General salió completamente ileso.

Entre los que se han distinguido, he oido ponderar la bravura de los capitanes de caballeria Caballero y Escobar, que llegaron á mandar á los mismos infantes, y hasta servir algunas piezas de cañon que quedaron desguarnecidas.

Sin disputa, la victoria de Curupaitl es la mas brillante que hemos obtenido en la presente guerra. La alianza aun no ha sentido un descalabro igual, y las circunstancias en que se produce hace al enemigo irreparable su enorme pérdida.

Nuestro reves de Curuzú ha sido retribuido sin tasa, y la accion del batallon 10 lavada por completo por el brio de nuestros valientes. Se ha confirmado la idea de que aquella posicion cedida, no era sino un cebo que debia volver á traernos un 18 de Julio. Los resultados han sobrepasado nuestras esperanzas, siendo la victoria del 22 de Setiembre por sus proporciones, resultados y circunstancias, mas espléndida y brillante que la de aquel memorable dia.

En estos momentos la opinion de los invasores habrá modificado radicalmente con relacion á un tratado conciliatorio, y si se hacen prudentes, esperando la resolucion de sus respectivos Gabinetes, no creo que no tomen otro rol, que el de una estricta actitud defensiva. Me gustaria equivocarme porque de ese modo la cuestion terminaria mas pronto, pero la gran desmoralizacion que debe cundir en un ejército destrozado, que habia alimentado las esperanzas de paz, y que no puede dejar de ver el inmenso y estéril sacrificio á que gefes ambiciosos les arrastran, debe resentirse notablemente y no puede dejar de influir en el ánimo de sus Gefes.

Sea como sea, el horizonte queda diáfano, y el destino del Paraguay se va á cumplir. La victoria de Curupaiti va á precipitar la solucion de la cuestion. Vengan los tratados pacíficos ó continue la lucha armada, el término de la guerra no está lejos. Las ventajas están por nuestra parte y el Paraguay tiene ya asegurado el provenir.

Acepte mis felicitaciones por nuestro triunfo y la consideracion y aprecio con que lo distingue.

Su corresponsal.

A la Tribuna.

Por falta de espacio no contestamos hoy á su artículo titulado *No se comprende la duda*.

Mañana lo haremos.

NOTICIAS DIVERSAS

Academia de Jurisprudencia Teórico Práctica.

El Miércoles 14 del corriente mes tendrá lugar el exámen teórico de egreso del Secretario Dr. D. Nemecio Rojo.

Comentará la ley XIX de Toro, y sostendrá las siguientes proposiciones: 1.ª Los gastos que haga el padre para dar una profesion á su hijo menor, no deben imputarse á la legítima de este. 2.ª Para que la dote se diga inoficiosa es necesario que exceda de la legítima, tercio y remanente del quinto de los bienes del padre al tiempo de su muerte.

A la primera replicará el Bachiller D. Leopoldo Roman, y á la segunda el que suscribe.

Luis Lagos Garcia.
Pro-Secretario.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1866.

Nuevo cable trasatlántico.

En vista de las exorbitantes tarifas de la actual compañia de New-York, se organizó una sociedad en la misma capital, la cual sumergirá un cable que partiendo de la capital de los Estados Unidos, toque en las Antillas, Asores, Portugal, y España, terminando en Paris.

Campamento militar.

Diez mil hombres del ejército portugués constituyen hoy la escuela de maniobras, que por órden del gobierno se estableció en el sitio denominado de Tancos. El hermano del rey D. Luis, se halla desde hace dias en aquel punto al frente de la caballeria. Es probable que la tropas regresen brevemente á sus cuarteles, á consecuencia de adelantarse ya la estacion invernosa, dejando aplazados los ejercicios prácticos para la primavera próxima.

Proceso célebre.

En estos dias se ha juzgado en Paris un proceso en que se trataba de la sustraccion, por el cajero del *subcomptoir de los caminos de hierro*, de una suma de 3,291,008 francos, es decir, el capital total de la sociedad. Esta curiosísima causa es un signo de la época. El cajero infiel, tiene 63 años de edad, y cuenta cuarenta de honradísimos servicios. Los fondos sustraidos por él han sido absorbidos por un príncipe frances, llamado de Crouy Chanel, y por un impresor, antiguo funcionario público. El cajero ha sido condenado á 5 años de prision, el impresor á 8 años de presidio, y el príncipe á nada, pues ha huido. La sociedad ha quedado disuelta. Los accionistas soportan toda la pérdida; pero como lo eran todos los de las lineas de ferro-carriles amalgamados, la pérdida por accion no representa sino una suma que varia entre 25 y 60 céntimos.

Este proceso está lleno de curiosísimas revelaciones. En él figura, incidental y calumniosamente, el nombre del duque de Osuna, y aparecen mezclados los de varios obispos y el del famoso agente jesuita, que fué condenado hace poco por estafa de 22 millones al episcopado frances. Se trata de la reivindicacion del trono de Hungría, de los Estados del duque de Módena; por fin, es un capítulo muy interesante de la alta comedia contemporánea, que alza la punta del velo que cubre sus torpezas.

Inundaciones en Francia.

El Sena ha crecido de un modo imponente en la primera semana de octubre. Ha llegado á cubrir completamente los muelles, y arrastra barcas abandonadas, vallados de huertos, y maderas de todas clases.

La aduana situada frente á las Tullerias ha sido invadida por las aguas, y todos los géneros depositados en los almacenes de hacienda se estan trasportando sobre los muros de los muelles.

El agua ha invadido las alcantarillas y corre el Sena por bajo la mayor parte de Paris.

Las noticias de los departamentos son tristísimas.

En Allier, Vichy, Nevers, Gien, Sully, y otros puntos, han ocurrido lamentables desgracias. Puentes colgantes, caserios, pueblos enteros han sido impulsados por la impetuosa corriente.

La ciudad de Orleans es hoy abrigo de todos los habitantes de los pueblos vecinos que van á implorar refujio, huyendo de sus casas inundadas.

En la circunscripcion de Seus, el pueblo Chapelotte ha quedado totalmente bajo el agua.

Los ministros del interior y de agricultura han remesado cantidades para socorro de las victimas de la inundacion. Se envian barcos y útiles por los ferro-carriles á las localidades que sufren los horrores de tan grandes catástrofes. Está interrumpido el camino de hierro de Lyon. Se han abierto suscriciones á favor de las victimas, en las cuales figuran en primer lugar los emperadores, con sumas considerables y todo lo mas selecto de la sociedad de Paris.

En los periódicos, en la Bolsa, en los entreactos de las funciones teatrales, en los cafés, en las *soirées*, en todas partes, no se habla de otra cosa sino de inundaciones.

Nuevos cardenales.

Segun cartas de Roma, en el Adviento se celebrará consistorio y recibiran el nombramiento de cardenales los señores nuncios de Paris, Viena, Madrid y Lisboa, el Exmo. Ilmo. monseñor Borromeo, mayordomo de Su Santidad, el padre abad de los Camandulenses, D. Basilio Griforsi, el ilustre reverendisimo rector de la Universidad romana de la Sapiencia, D. Bonfiglio Mura, y el padre predicador apostólico D. Luis de Trento de la órden de Capuchinos.

Invencion

Dentro de poco empezará á recorrer las calles de Paris, confundido con los demas, un carruaje movido por el vapor. Este coche inventado por un injeniero francés, que ha hecho ya algunos ensayos satisfactorios, tiene igual forma que un carruaje ordinario escepto la delantera donde va la maquinaria y caldera de vapor, que tienen muy poco volúmen. El conductor-maquinista lo dirige por medio de una rueda timon, colocada en la parte anterior,

Nuevas óperas.

Este año se estrenarán en Paris tres óperas nuevas: el «Don Cárlos», de Verdi, y otras dos dos, cuyos títulos aun se ignoran, una del maestro Auber y otra de Maillart.

Paquetes en viaje.

El paquete «Rhone» encontró el dia 21 del mes pasado al «Oneida» cerca de San Vicente, y en la noche del 28, al «Navarre» entre Pernambuco y Bahia.

Malas.

La de Burdeos del 28 del mes pasado, viene por el paquete «Gienne,» y la de Southampton del 9 de este mes, debe venir por el «Douro.»

Escuadra norte-americana.

Segun el *Times*, la flota que de regreso de Cronstadt está todavia en el Báltico, se debe dirigir al Mediterráneo. Si el hecho es cierto, esto no puede menos de dar nueva fuerza á las ideas y recelos sobre la futura influencia de los Estados-Unidos en Europa.

Rio Janeiro.

Nuestro corresponsal nos escribe lo siguiente:

Rio Janeiro, noviembre 6.

Mis queridos amigos,

Las noticias que nos llegan de Europa por el «Arno», carecen completamente de interés—así es que la fuerte indisposicion que estoy sufriendo y que me priva de dedicar mi tiempo á la composicion de un boletin, no los perjudicará de manera alguna.

La «Correspondencia de Portugal» hace por este paquete su primer ensayo, mandando una remesa de boletines en español.

Empieza la competencia.

De esta córte nada tengo que comunicarles.

La triste impresion producida por los últimos desgraciados acontecimientos en el Paraguay, va desapareciendo poco á poco, y se espera mucho de la idea de Caxias al teatro de la guerra.

Por otro lado, el Gobierno Imperial procede con toda actividad al envio de nuevos contingentes que no bajarán de diez mil hombres y los mismos que estarán pronto en estos dos meses.

Por lo demás, no ocurre nada.

Vapores.

Para Corriente y Paso de la Patria y escalas, el vapor oriental «General Flores» sale hoy á las diez de la mañana.

Para el Rosario y escalas, el vapor oriental «Solis» sale hoy á las 9 1|2 de la mañana, de la estacion 25 de Mayo.

Para Montevideo, el vapor oriental «Rio de la Plata» sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Montevideo, el vapor italiano «Tevere,» sale mañana á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

Buques procedentes del Rio de la Plata llegados á Europa.

DE MONTEVIDEO.

Setiembre	
8 N. Igracia	á Vigo
22 United	á Ays
29 Oceon	á Deal
« Costa Rica	al Havre
« Guisseline	«
23 Eleonore	á Cádiz.
29 Costa Ricca	al Havre.
30 Guesseline	«
Octubre	
2 Sympathie	á Falmouth
Setiembre	
29 Correbo 2.°	á Génova.
20 Lulan	á New York
Octubre	
—Mezerium para Liverpool	á Quenstown
—Qui-qu'en Grogue	al Gironda

DE BUENOS AIRES.

Octubre	
1 Lucio para Antuerpia	á Falmouth
— Vidtorle para Antuerpia	á Wight
1 Amelia	á Burdeos
— Refuge para Antuerpia	á Darsmouth
Setiembre	
21 Morning Light	á New York
Octubre	
3 Voudel	á Falmouth

Abnegacion del Sr. de Bismark.

Leemos en la «Correspondencia de Portugal»:

«Dicen en Berlin que en la corte y en las «Cámaras se trata de ofrecer al Sr. de Bis«mark una recompensa nacional consistiendo, «en una propiedad que por lo menos produz«ca 50.000 thalers (ps. 70,000).

«Sin embargo, esto no se lleva á cabo á «consecuencia de la oposicion del Sr. de Bis«mark de no aceptar lo que el rey y la nacion «le ofrecian.

«El Sr. de Bismark no es rico, y nunca sus «enemigos se atrevieron á atacar su reconoci«da probidad.»

«Dice el «Daly Telegraph» que la enfer«medad del conde de Bismark ha tomado un «carácter muy grave. Es una inflamacion «de los vasos sanguineos de la cabeza. La «única esperanza de salvacion está en un des«canso completo, segun el régimen que le han «prescripto los mas célebres médicos. La «hoja inglesa dice que tantos proyectos de «ambicion le hincharon la cabeza, que por «fin esta hinchó como ellos, hasta el punto de «hacerla estallar, y que Cavour, el iniciador «de la unidad italiana, tambien murió de esa «enfermedad.»

Sociedad los negros.

Debiendo haber asamblea el lúnes 15 para tratarse de asuntos de interés, se recomienda á los Srs. sociosla puntual asistencia.

El Secretario.

Conversion del papel moneda.

Segun tenemos entendido, hay diversas opiniones en las Cámaras Provinciales respecto al tipo que se ha de fijar al papel moneda.

Nos dicen que hay muchos diputados que opinan que se debe fijar al 20, otros al 22, otros al 23 por uno, y asi están las opiniones divididas, de manera que este punto será orígen de grandes debates.

Tambien se dice que la ley de conversion, en caso de llevarse á cabo, lo que juzgan algunos bastante difícil, no regirá hasta el año de 1868.

Estas son las opiniones, mas ó menos fundadas que circulan sobre el asunto, entre personas que se dicen estar bien informadas.

Metálico.

El paquete inglés trajo á varios 1,500 libras esterlinas.

Las cautivas de los paraguayos.

Leemos la siguiente importante noticia en el «Eco de Corrientes.»

«Una persona respetable de esta localidad, nos ha comunicado, que el Sr. Cabal se habia dirigido al Encargado de Negocios de Inglaterra que pasó el Sábado para el Paraguay, encareciéndole interpusiese su influencia á fin de poder conseguir traer las señoras que la furia paraguaya hizo llevar de esta el 11 de julio del ppdo. año.

«El Sr. Comisionado ha contestado lo mas satisfactorio, asegurando haria lo posible á fin de conseguir lo que justamente se pide.

«No dudamos un momento de la buena voluntad del ilustrado Comisionado de Inglaterra, pero creemos que esas disposiciones se estrellen contra la tenacidad diabólica de Lopez: ojalá nos equivoquemos.»

Última funcion de la compañia lírica.

Esta noche se despide de la sociedad Argentina, la compañia lírica de Colon, con un espectáculo que seguramente llamará la atencion de nuestros lectores por su buena eleccion y variedad.

El viejo empresario Pestalardo que hizo oir entre nosotros, las operas mas celebradas en Europa, se retira por un año dejando los recuerdos agradables de la época en que se halló el teatro lírico durante su permanencia.

Esperamos pues que esta noche el público irá á escuchar la despedida de la compañia lírica, haciendo algunas demostraciones en su obsequio.

Trabajos para la conversion de la moneda.

Dice el «Nacional» de ayer:

Hoy á la una de la tarde el Gobi Provincia ha recibido la nota de la dando cuenta del resultado de su sobre la conversion del papel mon

Tenemos motivos para creer que mision opina que, seria difícil lev pais el capital necesario para hacer sion del papel moneda y que ella mo muy suficiente la cantidad de llones de pesos fuertes.

La Comision cree ademas, segun informa tambien, que, aun cuando la conciencia de que todo el pueblo riria á realizar el gran objeto que se vista, es preferible buscar el cap medio de un empréstito esterior que ra de muy fácil realizacion, por las y seguridades que ofrece la Provi Buenos Aires.

Concluye la Comision su informe do que ha recibido la seguridad de de esta plaza de que en el acto se reu capital necesario para efectuar la conv si se organiza el Banco en compañia ciones.

Para Corrientes.

El vapor *Esmeralda* saldrá mañana 10 de la mañana.

Para el Salto.

Y puertos del Uruguay saldrá *Rio Paraná* á las 10 de la mañana.

Para Paraná y Santa Fé.

Con escala en todos los puntos inter saldrá el Viérnes desde el Tigre, el los pasageros se embarcaran en la 25 de Mayo á las 9 1|2 de la mañana. Agentes, G. Matti y Ca. Cangallo

Sociedad Dramatica Musical L gros.

Debiendo esta sociedad contribuir Bazar á la gran feria que tendrá lugar dias del próximo Diciembre, Lorea, cuyo producto será las sociedades de Socorro, San Inválidos, esta sociedad espera del mo de los demas contribuirán con algo para dicho Bazar, remitiendo para á la calle de Rivadavia 283 de 10 tarde, ó al local de la sociedad, 367 de 7 á 10 de la noche.

La Comision.

CRÓNICA LOCAL

El Dr. D. Leopoldo del Campo—El sábado dió examen Universidad nuestro inteligente poldo del Campo, siendo aprobado título de doctor.

Felicitamos á nuestro amigo deseándole grandes triunfos en su profesion.

Los serenos—Estas autoridades turnas andan viendo siempre cosas turales y terribles.

Antes de anoche pasaba uno de una casa que se está edificando en la Salta, y sintiendo ruido en ella, pasa cerciorarse qué cosa lo producia.

El pobre hombre, tuvo que retroc pantado, pues recibió una pedrada que le hizo ver las estrellas.

Cuando se repuso de la primera im tocó el pito, y pronto acudieron en muchos otros.

Entonces les dijo que habia sentido estraños en aquella casa, que se ace relumbrar tres ojos verdes, y muchas blancas danzaban al rededor de una se movia, y tanto que le tiró á él una infiriéndole una herida en la frente.

Atemorizados los serenos, no se at á entrar sino cuando se hubieron veinticinco; entonces entraron y saca un borracho!

Entonces, con un heroismo rec lo arrojaron á la calle, y lo condujo licia.

La Fuerza del Destino— pondrá en escena por última vez fica ópera que tanto ha gustado otros.

La compañia lírica al despedirse pueblo ha querido dar una muestra de decimiento, haciendo la funcion

La Sra. Briol cantará en el inter segundo acto, la masurka nueva Caprichosa» y alguna parte de la «La Africana».

Los carros de basura— personas nos dicen que estos carros por las calles principales hasta las de la tarde, lo que no es muy agrad transeuntes y á mas muy poco limpio

De las diez de la mañana adela carros deben quedar quietos en el

Los limpia-botas—Dec estos pobres individuos andan en

Ya dijimos dias pasados que los cocheros en la plaza les era pues aquellos eran sus mejores Ahora ha venido no sabemos de gran af mado limpia-botas, que tado lo menos sesenta marchantes

Esta notabilidad, se estaciona dias en la Recoba vieja frente á

El terremoto de la Mar—Mucho tiempo hacia que no veiamos ciado este gran drama, que tanto público por su interesante argumento aparato.

El jueves se pondrá en escena en de la Victoria á beneficio de D. N. C

Ha de haber bastante concurrencia.

La feria de Lorea—Esta cion se ha transferido para el mes ciembre.

Cuestion gato—En contesta hecho local que publicamos el domingo pándonos de la cuestion gato, nos rem siguiente aclaracion de tan importan ceso.

Por ella vemos que no es el señor el dueño del gato sino el Sr. Portal.

¡POR UN GATO!

Señor cronista de la «Nacion Argentina»
Muy Sr. mio:

En el número 1238 de su acreditado periódico, inserta un hecho local en por este mismo y con el objeto de un error en su anuncio, sírvase blicidad á estas lineas.

El asunto goto (que es mucho mas sal que el de el abestruz) fué una de la familia de el retratista Portal, Sr. Jacob como Vd. dice, este muy conocido por su mal carácter pañia con su mujer llamada Reyne de Portal, el hijo del retratista y jente mas, acometieron todos en yeria y relojeria del S. Beneyto, rida, para vengarse por la muerte de Este Sr pidió auxilio de la policía Portal como gefe de aquella escuadra llamado ante el Comisario por varias siendo siempre rebelde á su llamamiento para no aparecer el criminal en este loso hecho, perpetrado en pleno dia vista de gran aglomeracion de gente dieron á su establecimiento, obligó á mujer ó socia pusiera un pleito por que dice le mató el Sr. Beneyto y mejor amigo de su pertenencia. puso á prueba hace cerca de dos años, ló dos veces á la Cámara de lo Criminal timamente fué sentenciada por el Correccional á que la mujer ó socia del tista Portal quedaba condenada á pagar costas (en el transcurso del pleito ha do innumerables hechos imprudentes debo de mencionar en la presente) Esta jer llamada Reyne que hace correr espresada joyeria del Retratista, se pagar las costas, el cual consintió en vergonzoso de un ejecutado embargo, llevó á efecto. Luego un señor comer de esta plaza, presentó unos recibos queria acreditar que os muebles embargados eran de su pertenencia; en un juicio se le pidió á dicho señor comerciante tara los libros, los cuales nada de acreditan de su propiedad, pero si de contraidas por Reyne con dicho señor ciante, que ninguna relacion tienen asunto; se espera en este momento del Sr. Juez Correccional para que muebles sean vendidos en remate público el autorizado Sr. D. Adolfo Arriola. modos, el retratista Portal dará á su ante los tribunales, la satisfaccion sobre él recae en este malhadado so asunto gato, asumiéndole la responsa

dad por sus repetidas violencias contra todos los que han sido y son sus vecinos. He hecho Sr. Cronista, causando su molestia, un pequeño bosquejo del asunto por un gato, para que el público no juzgue mal de personas incapaces de molestar á nadie ni de perder su tiempo en cosas tan desdorosas como sucias. Concluiré diciendo que tanto en la prensa como judicialmente estaré dispuesto á publicar y defender en sano juramento de decir la verdad; los hechos son notorios en dicho espediente, el cual se publicará íntegro concluido el asunto con Portal y su socia ó mujer. Me repito de vd. S. S. Q. B. S. M.

Garantido.

Helados—En la confiteria del gas esquina de Rivadavia y Suipacha continúa habiéndolos todas las noches.

No se debe olvidar que esos helados son riquísimos.

Es cosa de chupar los dedos.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts. 487 500	
Primer precio	23.10	
Siguientes	23.35	23.30
Sábado 17 de Noviembre	23.30	23.20
Varios plazos	24.20	23.55
Ultimo al contado	23.25	

Bolsa de comercio.
METALICO.

El metálico continúa en la misma situacion que en los dias anteriores.

Se vendieron:

50,500 al contado de	23.10	23.35	cts
72,000 id id 15 Noviembre	23.35	23.25	id
4,500 id id 17 id	23.30	23.20	id
21,000 id id 24 id	23.25	23.20	id
20,000 id id 30 id	23.30	23.20	id
1,500 id id 5 Diciembre		23.30	id
60,000 id id 31 id	23.40	23.30	id
10,000 id id 19 Enero		23 40	id
10,000 id id 26 id		23.40	id
10,200 id id 31 id	23.45	23.40	id
18,000 id id 28 Febrero	23.55	23.50	id

VENCIMIENTOS.
5,000 ps. fts.

FRUTOS.
400 arb. lana mestiza buena 75 arr
400 id id regular 70 70 id

GRANOS.
Nada se ha hecho.

SALA COMERCIAL
DEL
MERCADO 11 DE SETIEMBRE.
PRECIOS CORRIENTES
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1866.

Cueros vacunos angostos, de matadero	pesada	105	á	107
Id id de todo estaqueo	«	90	«	96
Id becerros y nonatos	«	90	«	96
Id de potro	uno	28	«	30
Id lanares criollos, sucios	docena			
Id mezcla id	«	60	«	80
Id mestizo finos sucios	«	140	«	160
Id pelados	«	15	«	20
Id de cordero y borrega	«	10	«	30
Id de corderito	«	6		
Id de venado	«	50	«	52
Id de nutria	libra	10	«	12
Cerda de potro mezcla, del Norte	arrob	100	«	105
Id id id del Sud	«	105	«	110
Id de vaca, sin marlo	«	100	«	
Id fina en vegigas y en rama y pisado del campo	«	36	«	37
Lana criolla lavada suelta	«	26	«	28
Id id embellonada	«			
Id mezcla sucia embellonada	«	55	«	65
Id mestiza id id id y fina	«	70	«	80
Id criolla sucia	«	45	«	50
Id mezcla id	«	55	«	65
Id mestiza id embellonada y fina	«	70	«	80
Plumas de avestruz suelta	libra	20	«	25
Id id tejida	«	28	«	30
Astas de novillo	millar			
Maiz mezcla al barrer	«			
Trigo barleta superior	fanega	220	«	230
Id id regular	«	200	«	215
Id id de pan superior	«			
Id id regular	«			
Id id inferior	«	160	«	180
Id blanco ó anchuelo	«			
Id chileno ó candial	«			
Maiz en espiga	«	145	«	150
Id desgranado	«	1 0	«	130
Cebada	«	140	«	150
	arroba			

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

descuentos de	metálico	9 p.% al año
	m. c. corr'te	12 « «

Se abona

depósitos en	m'da corr'te	6 p.% al año
	metálico	9 « «
	c'ta c'te de m'da c'te	4 « «
	id id met'co	5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Piedad—80

Capital 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico.

Por depósitos en cuenta corriente 4 p% al año.
Idem á 90 dias de plazo
á retirar con 30 dias
viso se abona por ahora

Se abona en moneda corriente.

Por depósito en c'ta crriente. 4 p% al año
id id á 90 dias de plazo 9
id id á retirar con 30 dias aviso, se abona por ahora 9

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
metálico 9 p.% al año
moneda corriente 15 id id

Por descuentos de letras y pagares, el interes siempre convencional y dependerá del plazo y circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
Gte.

Banco Mauá y Ca.
Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion es la siguiente.

CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
Por los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Por los saldos contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
Por los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Por los saldos contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:
Para retirar con 15 dias de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
Para retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
Plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id
Buenos Aires, Agosto 1° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

CAJA DE CRÉDITO
21—Calle de las Piedras—21

Capital: ps. 20.000,000 moneda corriente
Abona en moneda corriente.

Por depósito en cuenta corriente. 10 p.% al año.
Por depósito á plazo fijo........ 12 « « al año.

Descuenta en moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos, trasferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1866.

P. DE MONTRAVEL
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la remision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio, el Banco arriba mencionado gira pagarés *á dias de fecha*, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de junio de 1866.
J. H. GREEN—

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.
Dia—12

Feuillan, 125 canastos chanpan.
Lanyelon, 1 barrica cerveza.
Saliano, 120 barricas vino tinto 200 cajones
Feuillan, 80 canastos, chanpan.
Carrera, 6 barriles vino seco.
Lavolly, 100 cajones vermut.
Mon, 10 pipas coñac.
Feuillan, 10 cajones licor.
Feuillant, 40 id vermut.
Feuillan, 20 id vitter.
Scheeman, 500 frasqueras jinebra.
Billart, 29 tinajas arpiste.
Cunlor, 6 barriles coñac.
Higuera, 57 pipas vino comun.
Kallman, 1 cajon naipes.
Gelling, 59 id coñac, id 5 id vitter 18 cascos vi-
Navarro, 1 cajon cerveza.
Pavenpolt, 50 id loza surtida.
Pereira, 159 chamnan.
Casares hij, 1 id muestra de vino.
Laperon, 6 pipas vino catalan.
Carvajal h., 30 id id.

Lanus h., 225 cajones sardinas.
Ladvocat, 108 bolsas café del Brasil.
Belgrano; 25 barricas azucar terciada.
Franqui, 24 id id blanca.

Artículos Diversos.

Mantels Peiffer; 2 cajones cuchillas de saladero.
Fels y ca. 80 cuñetes clavos.
Perisse 2 piedras de molino.
Darbischire 3 calderas de fierro.
Pasman 4 cajones chapas de Urunday.
Arana 559007 pies de pino.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 13.

Rio Janeiro el 6 de noviembre y Montevideo el 12, vapor paquete ingles «Arno» 1038 toneladas; capitan Curbais; á Robinson con 70 pasageros; á Zimmermann 1 cajon relojes; 3 id sanguijuelas; al ferro carril del oeste 12 cajones materiales para telégrafo; á claypode hs. 1 cajon periódicos; á Isac 4 id muestras; á la Sra. Willington 1 id efectos; á Coghlandt id té; 1 id ropa; á Roosen 1 idem lana; á Da. M Kinlay 1 id ropa; á Rigal y Ruiz 5 id cigarros; á Lumaran 2 id id; á Soriano y ca 2 id id; á Getting 2 id muestras; 1 id libreria; á Hart 1 id fotografias; á Borda 1 id relojes; á Passmann 1 id cintas; á Senet y Tavernier 1 id paños; á Maigot 1 id calzado; 1 id camisas; á Ducien hijo 1 id periódicos; á Machado 1 id medicina; á Challe hs 1 id ropa; á Perisse 1 id guantes; á Rodes é Iriart 1 id tejidos; á Isac 1 id juguetes, á Baaon 1 id joyeria; á Mallmann Ka 1 id sedas; 1 id muestras; á Baader 1 id artículos de Paris; á Wedekind y ca 1 id sedas, á Senz 1 id, á Jacques 1 id relojes, á Jaccard y ca 1 id id, á Carassale 1 id id, á Ferber Huha 1 idem muestras; á Señorans y Tiguier 1 id agua de colonia, á Bemberg y ca 1 id muestras; 1 id muestras; á Bonmemeson yca un id id: á Taeyer hnos un id id,, á Tescornia un id rapé, á Hordo 1 un cj ropa, á Chartre Malm 2 cjs muestras, á Mitchell un cj muestras, á Parlane un id muestras. á J. C. Thompson 2 id id á J. Smith un cj libros al D. Rid un cj id á Montels y ca. catorce mercanci sá Maria un cj articulos de á H. Bunge un cajon planchas, de Rio Janeiro, á Pinto, dos id muestras, a Ramos un paq. id á Aldao un id id, á la órden tres id id de Montevideo á Gomez un id id.

Rio janeiro y Montevideo vapor paquete ing. Arno con 70 pasageros.

CABOTAJE—DIA 13.

Islas Uruguay gta Teresa á Navarro y ca 50 carradas leña.
id id. id. Dos Columnas á Navarro y ca 60 id id.

CERRARON REJISTRO—DIA 12.

Korne barca francesa Colombo por Sasig ciento treinta y siete fardos cueros lanares 3332 cs potro seco 200 id cs solados quince id cs cabra un id plumas un cj id ciento veinte sebo ciento cinco bolsas 388 fdos lana.

ENTRADAS—DIA 13.

Génova barca italiana Giacomo.
Havre fragata francesa Simbad.

SALIDAS—Dia 12

Corrientes vap de guerra argentino Chacabuco.

DIA—13.
Nueva York bergn ing Melita.
DIA—13
Urugnay vap ing Villa del Salto.

VAPORES.

Agencia de vapres.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1|2
Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo
El vapor Italiano.
"TEVERE"
Capitan J Barboro.

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 do la tarde.

Regresa todos los Domingos y Vier es al amanecer

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga para montevideo en cada viaje siendo el flete 4 ps. nacionales por cada 40 piés Cubicos.

Para Montevideo
El nuevo vapor
"Villa del Salto"
Capitan C. Anavitarte.
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Capitan C. Anavitarte.
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales les por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Este vapor está en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú. Fray Bentos á Gualeguaychú.

PARA EL ROSARIO
Y puertos intermedios, carga y pasagero
El vapor Oriental
SOLIS
Capitan Adolfo Flores.

Saldrá todos los Martes y os á las 10 de la mañana de la estacion 25 de Mayo.

Regrésa todos los Sabados y al amanecer.

Este vapor hace su navegacion por dentro de las Islas saliendo del puerto Tigre.

Toma carga pasageros y encomiendas.

Para tomar boletos ordenes de carga y demas informes ocurrase á sus agentes.

Calle Reconquista No. 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES
y
Mensajerias Iniciadores.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.
El vapor.
RIO PARANA.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ.
Con escala en los puertos intermedios.
El vapor
IBICUY
Saldrá todos los viernes á las 9 3|4 regresando los miércoles.

Para el Paraná y Santa Fé
Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero.
El vapor
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 1|2 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes
Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Para Corrientes
Con escala en los puertos intermedios
El vapor
«CISNE»
Saldrá á las 10 de la mañana
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á sus agentes.
Guillermo Matti y Ca

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA
20 y última funcion del 4° abono
Miércoles 14 del corriente de 1866
Ultima funcion definitiva
DE LA
COMPAÑIA LIRICA

LA FORZA
DEL
DESTINO

Para mayor solemnidad de esta última funcion Lirica, y en señal del sincero agradecimiento que profesa la Compañia y en la Empresa á la benevolencia con que el respectable público ha correspondido á sus esfuerzos en el presente año Lírico, á mas de la opera indicada se ejecutará 1° despues del 2° acto a muy aplaudida marcha indiana de la opera.

LA AFRICANA

2° Despues del 3er acto de la opera la mazurka.

La capriciosa
Cantada por primera vez por la señora
Carolina Brio
Y espresamente escrita por el señor.
GUSTAVO WESSLEZ

Nota El Sabado de esta semans empezaran las funciones del celebre,

HERMANN

Siendo la primera á beneficio del asilo de inválidos,

Á las 8 1|2

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española.
11ª funcion del 5° abono.
Para el Jueves 15 *de Noviembre de* 1866
A beneficio del actor de la misma.
Miguel Carbajo

Despues de una escojida sinfonía, se pondra en escena el gran drama en de espetàculo en 4 actos y un prólogo.

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA

Dirijido por D. Rafael Moñoz y exonerado con cuanto aparato requiere su interesante argumento.

El Sr. Cuello por favorecer al beneficiado se ha prestado á ejecutar la lindisima peti pieza en un acto, orijinal del inmortal D. Veutura de la Vega, titulada.

El hablador sempiterno
A las 8

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens.
Jeudi 15 Novembre
REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE
Au Bénéfice de
M. Jules Poppe
Chef D'orchestre des boufes parisiens.
LES DEUX GILLES
Opérette en 1 acte, musique de Mélesville joué par MM. Noury, Pelva.
1e. Representation de la comédie en 1 acte de Mme. E. de Girardin
LA JOIE FAIT PEUR
Representée 250 fois au théatre françats á Paris, 1cr. représentation de
Mesdanes de la Halle.
On commencera á 8 heures

AVISOS NUEVOS



Á 10 PS. POR CADA UNO,

en su salon, y 15 ps. á domicilio. Sigue la extracion de toda clase de callos, desde las seis de la mañana hasta la noche de todos los dias; operaciones practicadas por el Profesor Francisco Colognato, calle Esmeralda núm 34 (altos), esquina Piedad.

Y las operaciones de Flebotomia, á todas horas aplicando sanguijuelas siempre nuevas inutilizándolas despues de servidas á presencia de los interesados para su mayor satisfaccion y tambien las vendo por menudeo muy baratas.

FRANCISCO COLOGNATO.
Pedicuro y Profesor en Flebotomia.
Esmeralda núm. 34, altos.

Para Corrientes paso de la Patria y escalas

Carga y pasageros el vapor Oriental.
"GENERAL FLORES,,
Capitan J. Folgueras.

Saldrá el Miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana. Por mas informes á sus agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.
p3 n14

Al comercio Desde esta fecha hemos establecido un nogocio de Barraca y consignaciones de toda clase de frutos del pais bajo la razon social de Lamas Rohl y Ca.—Buenos Aires Noviembre 10 de 1866
Augusto Rohl.
Andres Lamas.
Barraca del "Oriente,, plaza Constitucion.
Escritorio colle Piedad 215.
p15 n14.

Se busca Una cocinera vasca ó estranjera ocurrase á la calle Solis No 140.
p3 n14

AVISO RELIGIOSO

El funeral por el descanso eterno de la fina Doña Rafaela Basabilbaso de Miguens que se ha suspendido á causa del mal tiempo se efectuara hoy 14 del corriente mes en el templo de Santo Domingo á las 10 de la mañana.
p1 n14

Casa para alquilar barata

Se alquila la de los núm 396 y 398 calle Venezuela, ya empedrada, la que por su estension y por sus varias habitaciones es á proposito para algun industrial á quien se le podrá dar por un contrato para tratar ocurra á la misma calle núm 57.
p3 n14

Dinero a rédito.

A uno y cuarto y uno y medio por ciento se da en hipoteca sobre fincas las cantidas 10 2o, 3o, 4o, 5o, 6o, 7o, 8o, 9o, y 2oo mil patacones y se vende 22 casas para tratar ocurran al corredor calle de las Artes num 3o1 de 7 á 12 de la mañana.
p3 n14

En San Isidro Se alquila una casa situada á una casa cuadra de la estacion tiene seis habitaciones una de ellas alta ocúrrase á la calle Corrientes núm 251.
p3 n14

En la calle Piedad núm 681 hay una partida de paja de guinea desde la 4 de la tarde para adelante todos los dias encontratran con quien tratar.
p3 n14

Se ofrece Una ama de leche para criar en su casa calle de Reconquista núm. 214, a todas horas del dia.
p3 n14

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D José Maria Gelup, y á los efectos del articulo 1686 del código de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José Francisco Lopez que por el término de ocho dias queda depositada en la oficina á cargo de D. Juan Salvadores donde se halla ascrito el que firma el estado de la liquidacion hecha por el actuario para que puedan inspeccionarlos. Lo que se hace saber por el presente á los efectos indicados

Buenos Aires Noviembre 10 de 1865.
p3 n14 Suarez.

Edicto judicial

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á D. José Cavana, que en el espediente que contra el sigue doña Indalecia Fornaguera por mi oficina sobre cobro de pesos, ha recaido el auto siguiente:—Buenos Aires Noviembre 6 de 1866.—Y visto se recibe la causa á prueba por veinte diascomunes y prorrogables—Garcia Fernandez.

Buenos Aires Noviembre 12 de 1866.
3 n14 Manuel Granados.

Anuario Argentino
Para el año 1867

Contiene el candelario del año con 12 láminas sol, lunas, eclipses, agricultura, plano de de la ciudad, tabla de conchavos y alquileres. América, su descubrimiento orijen de los habitantes etimologia, el general San Martin el tabaco Lola Montés, la loteria, el general Mitre composiciones á Madoz, Azquerino, Ferrer del Rio, M. de Mir flores Prin, Espartero, Castelar, las Conchas O, Donell y otros; el viejo el muchacho y el Burro. Los animales, el fin del mundo, la rosa y las azucena el juego la partida de billar, Ferro Carriles de España fotografia la libertad Glosa atroz, Amor conyugal arte de hacer los cuernos de la luna y otras muchas curiosidades. Se venden en la libreria de la Union Rivadavia No. 1oo a 3 ps uno 24 ps docena y 24o ps la gruesa; se previene que este anuario tiene muchas láminas. En la misma libreria hay mas almanaque á 5o ps la gruesa y tiene 12 láminas.
pl n7

SIRVIENTA

Se precisa una en la calle de San Juan número 89.
o24 p5.

Oficiales Cigarreros se necesitan para habanillos en la fábrica de cigarrillos calle de Paraguay núm. 371.
p3 n14

Aprendices Se necesitan para la fundicion de tipos calle de Cangallo 240
p3 n14

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde							
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	6 30	7 15	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	7 40	8 45
Barracas a Norte	6 48	-	8 6	-	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	7 48	8 53
Barracas al Sud	6 51	7 40	8 9	-	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 6	7 51	8 56
Lomas de Zamora	-	8 8	8 32	-	-	-	-	-	-	-	4 18	5 15	-	-	-
Glew	-	8 45	-	-	-	-	-	-	-	-	4 55	-	-	-	-
San Viente	-	9 13	-	-	-	-	-	-	-	-	5 23	-	-	-	-
Donselar	-	9 43	-	-	-	-	-	-	-	-	5 55	-	-	-	-
Ferrari	-	10 11	-	-	-	-	-	-	-	-	6 23	-	-	-	-
Jeppener	-	10 45	-	-	-	-	-	-	-	-	6 55	-	-	-	-
Garcia	-	11 10	-	-	-	-	-	-	-	-	7 20	-	-	-	-
Gándara	-	11 35	-	-	-	-	-	-	-	-	7 45	-	-	-	-
Chascomus	-	12 5	-	-	-	-	-	-	-	-	8 15	-	-	-	-

REGRESOS

Estaciones	Mañana								Tarde								
Chascomús	-	-	-	-	-	-	-	7 25	-	-	-	-	-	-	-	-	3 35
Gándara	-	-	-	-	-	-	-	7 55	-	-	-	-	-	-	-	-	4 5
Facia	-	-	-	-	-	-	-	8 22	-	-	-	-	-	-	-	-	4 32
Jeppener	-	-	-	-	-	-	-	8 49	-	-	-	-	-	-	-	-	4 59
Ferrari	-	-	-	-	-	-	-	9 20	-	-	-	-	-	-	-	-	5 30
Donselaar	-	-	-	-	-	-	-	9 50	-	-	-	-	-	-	-	-	6
San Vicente	-	-	-	-	-	-	-	10 28	-	-	-	-	-	-	-	-	6 38
Glew	-	-	-	-	-	-	-	10 53	-	-	-	-	-	-	-	-	7 3
Lomas de Zamora	-	-	-	-	8 37	-	-	11 23	-	-	-	-	-	5 20	-	-	7 33
Barracas al Sud	6	6 50		7 45	9	10	11	11 53	1	2	3	4	-	5 45	6 12	7	8 3
Barracas al Norte	6 3	6 53		7 48	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	-	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos As. Constitucion	6 11	7	7 33	7 56	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	6 20	7 9	7 40	8 6	9 20	10 20	11 20	12 20	1 29	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y euviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.

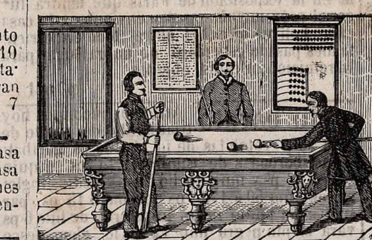
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 ps.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 147 á la Plaza Constitucion subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117, hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 ps. m|c. id. 2.ª id. 3 ps. m|c. ida y vuelta, 1.ª clase 7 ps. m|c. id. 2.ª id. 5 ps. m|c.

LA ADMINISTRACION.



Fàbrica y depósito de billares Franceses
De José Creissac.
200—Piedad—200

Se acaba de reciber de los mejores talleres de Paris un surtido de billares modernos como nunca habian venido en el pais por su elegancia y sus precios reducidos.

Billares de imitacion marmol asiento del mismo.

Billares de palo de rosa (sistema Maillard) Id de jacarandá nueva forma.

Se ha recibido tambien todos los útiles al ramo séa paños francesés desde 130 hasta 220 pesos vara bolas de marfil garantidas desde 20 onzas hasta 32 tacos desde 100 pa nasta 700 ps docena.

Hay tambien herramientas para los fabricantes de muebles.

Nota todos los billares que salen de mi taller salen garantidos.

Edicto

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal á pedimento de D. Jeremia Becco se hace saber á D. Tosogl Medane que en la causa que él sigue contra aquel, sobre la desaparicion de su hijo tra mado Antonio Medane recayó con fecha 5 ltimo la providencia siguiente: Al Relator. Hay tres rúbricas de los señores vocales de esa sala, previniéndosele que con arreglo á lo dispuesto en la acordada espedida por el superior Tribual de Justicia el 2o de Abril de 1865 debe manifestar si quiere que su causa se vea con sala integra ó legal en la inteligencia que si no lo verifica dentro de trece dias, se verá por número legal de señores Jueces Al mismo tiempo se le intima al referido Medane que si no comparece en lo sucesivo de dos en dos dias para ser notificado de las resoluciones que se dicten, se le declarará rebelde siguiéndose la causa con los estrados. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1866.

Emilio Millaveeca.
p3 n13 Escribano del S. T. de J.

SE VENDE

El derecho administrativo argentino. Derecho internacional y una coleccion de vistas fiscales por el Dr. Ramon Tesveina á precios modicos en la libreria de D. Juan G. Ure, Florida 46.
p15 n7

Hola!! Sin permiso de Lopez!!

En la calle de Chacabuco núm. 105 Hotel Flambeau se fabrican los Biscoches Estrellados y se venden. 4 rs. la docena no mas.
3op n10

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Maypú 316
p1f 26

Agencias de la «Nacion Argentina»

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los *avisos* que se quieran publicar en la *Nacion Argentina*, como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse á dicho diario:

—Casa del Señor Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, agencia del Señor Pader.
—Salta 52, agencia del Señor Labarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria D. Cárlos Noël.
—Rivadavia 105, agencia del Señor Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y Merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion)
—Chacabuco 100 agencia de los Srs. Baza y Ca. (Mercado viejo)
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion. Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el Pueblo de Quilmes Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se haran con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco líneas impresas. 5 ps.
Hasta diez lineas........ 10 ps.
Hasta 20 líneas un ps. por linea.
El esceso de veinte líneas se cobra cuatro reales por linea.

La linea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonará una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, precio convencional.

Nota. Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perù núm. 37.
p. m.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. Dn. Jacinto Cardenas se han de hacer almonedas y remate público en las galerias dé la casa de justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente mes de Noviembre de un terreno y ranchos pertenecientes al ejecutado Don José Ortega situado en el partido de Barracas al Sud, y cuyo remate debió efectuarse en los dias 1, 2 y 3 y no pudo tener lugar, por haber sido feriado el primero y se compone su área de 15 metros 150 milimetros de frente al Oeste y 60 metros 620 milimetros de fondo al Este, siendo el edificio de material, techo de paja de 11 vara de larga por 6 de ancho con tres puertas y dos ventanas horno dè amazar, pozo de balde y el terreno cercado de alambre con postes de ñandubay, lindando por el frente calle en medio, Este y Sud con Don Juan Tomas Ortiz, y por el Norte con Don Miguel Janè tasado en todos sus ramos en la cantidad de 14,525 ps m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma ó al juzgado de Paz de Barracas al Sud donde se les podrá de manifiesto sus tasaciones demas pormenores. Buenos Aires Noviembre 12 de 1866.
3 ul3 Justo Carballeda.

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No. 316 ó Piedad 440. El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6fr.

PHARMACIE COTTIN
...ATIF LE ROY
L'ORDONNANCE SUR SIGNORET

Essentiel. pour les remplir de préparations des quelles sont vides. a mis mestras firmas.

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N.B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE



De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y ranchos, calle de Paraná entre Temple y Córdoba.

El Domingo 18 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden terminante de su dueño, un hermoso terreno y ranchos calle del Paraná entre Temple y Córdoba, el que se designará por la bandera, compuesto de 8 3|4 varas varas de frente al este por 18 1|2 de fondo al oeste, con algunos arboles frutales, higueras, varias piezas de material con techos de paja, cocina, oficina, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados, la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio, calle de Solis núm. 230.

El viérnes 16 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Solis núm. 230, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al oeste por 6 de fondo al este, 2 piezas de material techos de paja, cocina, oficina, pozo de rica agua, todo cercado de pared.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia a la hora indicada para la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casa vieja y un buen terreno, calle de la Defensa núm. 577 entre las calles de Brasil y Garay.

El Domingo 25 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, donde estará la bandera de remate

Se rematará de contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, una casa vieja con un buen terreno calle de la Defensa núm. 577 entre las calles de Brasil y Garay, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste, algunas piezas con techo de zinc, cosina, oficina, muchos arboles frutales, pozo de rica agua.

La localidad no puede ser mejor, está en calle empedrada y alumbrada á gas, tasada en la cantidad de 156,456 y el remate dará principio por las dos terceras partes que son 104,300 ps. m|c.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora indicada.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por Posadas y Ca.

En la calle de la Piedad.

De la tienda y merceria denominada Balbaneda de la Iglesia del mismo nombre, media cuadra para el centro, por tener que desocupar la casa.

El lúnes 19 del corriente á las 11 en punto, se venderá á la mejor postura y al contado todas las existencias de la referida tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, lienzos, uso doméstico, casimir en corte para ternos, trajes de casimir para hombres y niños, camisetas lisas y zaraza, pantalones brin, sacos de id y de lustrina, surtido general medias para hombres, señoras y niños, un surtido cinta de seda, hilo de carretel patente y media patente blanco y negro, id de sastre, cuellos y mangos, perfumeria, un surtido de tiras bordadas finas, persianas para ventanas pañueleria seda, hilo y algodon, camisas para hombre y señora, ponchos de vicuña, géneros para vestidos, zarazas varias clases, muselina, mantas imitacion pampas, peinetas carey, id imitacion, peines marfil, id búfalo, corbatas diferentes clases, botines para niños, camisetas de punto, fajas de seda, miriñaques, cuchillos para mesa, cucharas composicion, coleta negra y plomo, sombreros castor y paja, id para niño, hrines de hilo, id de algodon, bramantes, lustrina, merino negro, id de colores y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo se venderán los siguientes muebles: 2 armazones propios para cualquier negocio, 2 mostradores con vuelta, 1 gran vidriera para muestras, 1 mesa comedor de cedro para 20 cubiertos, cómodas, sillas marquesas y otras cosas.

POR EL MISMO.

Del bergantin portugués «Esperanza» en la costa de Palermo quinta del Sr. D. Vicente Costa á donde está encallado y en el estado en que se encuentra, por órden del Consul de Portugal y cuenta de quien pertenezca.

El viérnes 16 del corriente á las 12 en punto, se vendera á dinero de contado y al mejor precio, el espresado bergantin de 183 toneladas de registro con todos sus aparejos, velas, útiles y demas que contiene, ya sea en un solo lote ó en fracciones.

El inventario estará á la vista de los interesados en la casa de los rematadores, calle Bolivar núm. 23.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto, se procederá á venderse á la mejor postura y al contado, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos y camisas, bramantes de diez diferentes marcas, género rico para vestidos, coleta de 30 yardas negra y plomo, ponchos de vicuña, lienzo crudo, bramante id, camisas vistas de hilo, calzoncillos de id, un gran surtido de cinturones modernos, casimir negro, pañuelos de rebozo para verano, pantalones de casimir rico, sacos de orleans, pantalones y sacos de brin, trencillas de lana y seda, pañuelos de algodon de colores, camisas blancas de algodon, camisetas listado, medias cortas y largas pañuelos blancos de hilo, cubiertos imitacion márfil, aceite violet legitimo, seda ramillete, medias cortas de hombres, id azules, id de señora, sombreros de felpa, jergas, género para allomHras, brin en piezas, merino de color, lustrina negra, camisas medio hilo, calzones de señora, trajes para niños, pañuelos puro hilo con guarda, barelles en piezas, yaconás franceses, chalecos de seda, percales en piezas, madapolán, camisas de señora ordinarias, id de feston y ordinarias, sombreros de paja, id castor, hilo patente, lienza tabla y tablon, crinolina, género para vestido, sacos de paño, id casimir, pañuelos de seda, corcés, botones de todas clases, agujas, camisolines, batas, tul negro, en piezas liso, id con motita, pantallas, peines, id con metal, peinetas, etc. etc. etc., y atra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo: Por órden de una casa introductora: un variado surtido de articulos de merceria.

Por Antonio Zunini.

Del rico mueblaje de la casa habitacion calle del Perú núm. 319.

El miércoles 14 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 juego de muebles compuesto de 1 rico sofá caoba y crin, 12 sillas de caoba tallada asiento de esterilla, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 1 sillon de amaca, 2 poltronas, 1 rica mesa del centro con piedra marmol, 4 gravados ingleses, 1 sillon de costura, 1 mesa de la India con damero encrustado en nacar y ajedrez, 1 espejo, alfombrado, cortinado y varios adornos. 1 cadena de oro.

Antesala. 1 ropero con espejo, 1 sofá de crin, 12 sillas, 1 sillon, 1 mesa con piedra, 1 costurero, 1 mesa escritorio, 2 grabados, 1 relox de sobremesa, 1 rico tintero de platina, 1 lámpara etc. etc.

Dormitorio. 1 rica cama camera con pabellon, 1 rica colcha, 1 comoda de caoba, 1 rico lavatorio con juego correspondiente, 1 mesa de noche, 6 sillas, 2 cuadros, 1 tocador, 1 sillon, 1 cama de caoba.

Comedor. 1 rica mesa para comedor, 1 sofá, 12 sillas, varios libros, 1 aparador de caoba con piedra, 1 máquina para café, 6 cuadros, 4 perchos, loza, cristales, cubiertos de plata y realce, 1 anteojo de larga vista, 2 sillas altas, 1 relox de comedor, varias bebidas, bateria de cocina, etc.

POR EL MISMO.

De muebles, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El juéves 15 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado. El pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De un solar completo con edificio, en el pueblo del General San Martin, á una y media cuadra de la plaza.

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta un solar completo, todo alambrado, con cantidad de árboles frutales, perfectamente trabajado y con una hermosa pieza de 8 varas de frente por 5 de luz, pozo de balde y demas oficinas.

POR EL MISMO.

En el pueblo del general, á una cuadra de la plaza. De la tienda y merceria del Sr. D. Severiano D. L. Villegas.

El Domingo 18 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido muy variado de corcés, de muselina para vestido, 1 id zaraza y coco para id, bramantes varias clases, lienzo id, géneros mezcla para pantalon, ricos cortes de cachimir, merino negro, muselina de lana, un surtido de seda, pañuelos de lg odon, id de rebozo, id de espumilla.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios, calle del Perú núm. 19.

El Martes 13 y Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Bramantes finos, zarazas para vestidos, id para camisas, muselinas de cortes, jaconaes, coco blanco, muselina de la India, id de cuadros y de motita, crinolinas, bretañas, grano de oro, cilecias, irlandas, lienzo tablon, tabla y fino, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco, género de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, géneros para vestidos, camisas de hilo, medio hilo y algodon para hombres y niños, id de hilo bordadas para señoras, id de algodon, enaguas, tiras bordadas, calzoncillos de madapolan, medias de todas clases, brin de hilo, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, coleta negra y plomo, lustrina, orleans, pañuelos de hilo varias clases, id de algodon pintados, é infinidad de otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De las vergas, gavias jarcias, velas, cabos, motones, anclas, etc. de la barca inglesa «Rosetta», por órden del capitan Jones y con autorizacion del consul de S. M. B.

El miércoles 14 del corriente en el Bajo de la Aduana Vieja, á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán 2 vergas mayores, 3 id de gavia, 2 id de juanete, 2 id de sobre juanete, 2 masteleros de gavia, 2 id de juanete, 1 bota vara, 1 cangrejo, 1 mastelero, 6 botalones, 2 vergas, 1 corredera, 1 ancla de 16 quintales.

A las 12 en punto en el paseo Julio frente á la Capitania, se rematarán las velas, cabos, motones, pescantes, compaces etc. y el bote de 22 pies de largo.

Por Thomas Gowland

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de varias casas.

El juéves 15 y viérnes 16 del corriente, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de generos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos de las mejores, zarazas finas para vestidos y camisas, géneae de vestido, brillantinas medias de hombre y de señora, muselinas para vestido, cotin de hilo lienzo gris, cerderoy, lustrinas negras, sombreros de castor, id de paja, miriñaques brines varias clases, mantas de lana ie de vicuña, tohallas de hilo, orleans, colchas de algodon, cotines listados, gorras de niño jerga, pellones ingleses y tucumamanos, corbatas, camisetas de algodon lisas y rayadas, coces, uso doméstico, crinolina, corbatas lindas surtidas, lienzo varias clases, ponchos vicuña y de algodon, barelle negro y de color, cacimires de verano, alemanesco de señora pañuelos de seda, camisas de color, merinos negros, coleta negra y plomo coco labrado fajas de seda, camisas de color pañuelos de barelle, ganbronas, enaguas camisolines con mangos, cuellos bordados, velos negros, pañuelos de cochinilla, abanicos tijeras lienzo de hilo medias de niña un surtido general de ropa hecha.

POR EL MISMO.

De 2280 quintales carne tasajo, que se hallan á bordo de la barca española «Merceditas» barada en la playa de los Olivos.

El juéves 15 del corriente, en su casa, calle de la Defensa núm. 114, á las 12 en punto, dinero de contado y por cuenta de quien pertenezca, de órden del capitan D. Bartolomé Roca y con intervencion del Consulado de España, se rematarán en un lote 2280 quintales carne tasajo en el estado en que se halla á bordo de dicho buque; se previene que no ha entrado agua á la bodega y que la carne está en perfecto estado.

Dicha carne procede del saladero de D. Juan B. Saltano y recibida por D. Pompilio Diaz; los interesados pueden verla ocurriendo á bordo de dicho buque, previniéndose que los derechos se tán pagos.

Igualmente se venderán 40 cueros vacunos secos. La venta se hará á metálico.

POR EL MISMO.

De 300 cajones sillas americanas.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El viérnes 16 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postara, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores:

300 docenas sillas americanas de madera y esterilla, sencillas, de brazos y de amaca, id para comedor, id para escritorio y giratorias, banquitos de varias clases, y varias otras clases de sillas que estarán á la vista.

Recomendamos á los intesesados este lindo surtido de sillas.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 pipas vino carlon; 50 bordalesas vino frances; 200 cuarterolas vino seco de Málaga; 20 id vino priorato; 10 medias pipas vino San Vicente; 10 cascos vino de Hungria; 5 pipas caña del Brasil; 10 tercerolas id id; 10 id aguardiente del Báltico 36 á 37 grados; 20 cascos coñac ingles y frances; 100 cajones aceite kerosene; 50 barricas azúcar pernambuco; 50 rollos tabaco negro del Brasil; 100 bolsas fariña; 20 tercios yerba argentina y paraguaya; 20 bolsas café en grano; 50 petacas tabaco tucumano; 100 cajones pasas higo de Nápoles: 100 cajones fideos de Génova; 20 barricas id id; 1 bocoy queso gruyere; 5 retobos id tafi; 20 bolsas porotos; 100 canastos champagne; 50 barricas cerveza Inglesa; 100 cajones coñac ingles y frances; 100 id ajenjo y vermouth; 50 id coñac Bernard; 10 bultos te negro orange pekoe en paquetes; 10 bultos té perla; 5 cajones sardinas; 5 id cigarros alemanes y paraguayos; 10 id vasos: ladrillos para limpiar cubiertos; aceite de comer; alpargatas; guadañas; hilo de coser y de atar y muchos otros articulos del ramo.

De órden del Sr. Consul de los Paises Bajos y por cuenta de quien pertenezca: 11 cajones rapé con averia.

Por Severo G. Soto.

Merceria, 800 lotes por conclusion de negocio.
En su casa, calle de Venezuela núm. 292.

El mártes 13 y juéves 15 del corriente á las 11 en punto, empezará el remate á la mas alta postura y dinero de contado del surtido general de dicho negocio, cuyo pormenor estara á la vista.

POR EL MISMO.

Un galpon, puertas y ventanas, en la carpinteria calle de las Piedras entre Méjico y Chile.

El miércoles 14 del corriente á la una en punto, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y al contado:

1 galpon de 7 varas por 18 techo de zinc, 3 puertas interiores de 11 cuartas, 1 id de calle, 2 id de 2 varas, 2 ventanas de 11 cuartas, 1 id de 10 id, 1 id de 2 varas, 1 id de 14 cuartas con reja de fierro, 1 id usada con reja, 1 reja de ventana, 1 balcon fierro de 6 varas de largo, 1 escalera de 9 varas, 1 caja herramientas etc. etc.

Por Tomas Ayres.

De una linda casa de poco precio, situada en la calle de Venezuela núm. 433, distante cuadra y media del empedrado, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una casa edificada á la moderna con 12 1|2 varas de por 35 de fondo, 4 grandes piezas, maderas de urunday, 3 ventanas á la calle, cocina, pozo de agua, letrina, paredes pertenecientes á la misma finca etc. Previniéndose que es una casa muy cómoda para una corta familia y de poco precio al alcance de personas de corto capital.

Por mas informes al escritorio, Victoria 91.

POR EL MISMO.

De una casa de poco precio, situada en la calle de Bolivar núm. 470, distante 1 1|2 cuadra del empedrado, donde estará la bandera de remate.

El miércoles 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada, con terreno de 70 varas de fondo, 3 piezas, cocina, pozo de agua, letrina etc.

Previniéndose que es de muy poco precio y está bien situada.

Por mas conocimientos al rematador, Victoria núm. 91.

POR EL MISMO.

De un terreno esquina, situado en la calle de Potosi formando esquina á la de Alberti, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 18 del corriente á las 11 en punto en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de esquina con frente al norte, compuesto de 18 varas de frente por 50 de fondo, siendo el paraje muy poblado en edificios.

Por mas pormenores, al escritorio del rematador, Victoria núm. 91.

POR EL MISMO.

De una linda casa á la moderna, situada calle del Comercio núm. 61, á pocas varas del mercado del Comercio, frente á la Iglesia de San Telmo, donde estará la bandera de remate.

El juéves 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras de su tasacion, la casa arriba designada, construida en terreno de 8 3|4 varas de frente por 35 de fondo, 8 piezas empapeladas, umbrales de mármol, techos embaldozados, una baranda hermosa á la calle, tiranteria de maderas duras, pozo de agua, caballeriza, cocina etc. Tasada en 150,000 ps. m|c y no se admitirá oferta que no suba de las dos terceras partes de su tasacion.

Esta casa á mas de estar bien situada, está rodeada de todos los recursos, frente á la Iglesia de San Telmo y á una cuadra del paseo de Colon.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Victoria núm. 91.

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Bustamante y Galup.

El mártes 13, miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará una gran factura de efectos franceses, ingleses y alemanes, recibidos en los buques «Islay», «Georgina», «Bailá» y «Aymo».

Altas novedades en pañuelos bordados, tiras riquisimas, enaguas, camisolines, pasamaneria y cordones, adornos para vestido de verano, corsés riquisimos, gorras de sol adornadas, pamelas, gorras de niño y niña de terciopelo, pano y paja sombreros varias clases para la estacion, guantes de cabritilla, de seda, de red y de hilo, un surtido general de corbatas, perfumeria inglesa riquisima y francesa, calzado de niño especialidad de muchas clases, id para hombre y señora, bolsas de escuela, medias de señora varias clases, id para hombre y niño cortas y largas, hilo de patente de John Clark, miriñaques varias clases, sombrillas de seda y algodon, cinturones de novedad, cinta de seda y de lana, trencillas y guarniciones de bordar, agua florida legitima, peinetas de carey y de imitacion, peines carey, goma y búfalo con platina, palmatorias de platina y de bronce, porcelanas, juegos de café etc., fajas de seda, fajas pampas y ligas, ricos botones de puño, prendedores, carabanas etc. de doublé, papel de cartas y de oficio, broches, agujas, alfileres, orquillas riquisimas, alfombras de sofá varios tamaños, libros de misa marfil, carey, terciopelo y tafilete, hilo de ovillo en cajas y paquetes, hilo de sastre, hilo de bordar y de surcir, seda española de toda clase, id francesa de colores y ramillete, id genovesa surtida, cordon, fleco de seda para guarnicion, id ancho para mantas, abanicos pais de seda con barrillas de marfil, nacar, coco etc. y ordinarios, un magnifico surtido ligas de señora finas de seda, camisas de hombre y señora lisas y bordadas, ajuares bordados gorras, de cambray y de oleos, fleco de calzoncillos, cinta de hilera de hilo y algodon, espejos marco dorado y caoba, estuches con espejo, persianas de la India, ballenas para vestidos, vaaiedad de tijeras y cortaplumas finas y ordinarias, acordiones, juguetes de niños, lapices y plumas finas ricas, valencianas cepillos finos de ropa, sombreros de ule pintados, muñecas porcelana, cera y palo y muchisimos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Efectos de tienda, por cuenta de los Sres. Grosa Galup y Ca.

Un magnigco surtido de zarazas, para vestido y damisa, bramantes finos, regulares é inferiores de las marcas mas acreditadas en plaza, lienzos tablones, tabla y ancho fino de las primera marcas brillantina blanca y pintada, zaraza de colcha, un surtido completo de géneros blancos sin compostura, madapolan, uso doméstico, cotines y listados de hilo, mezcla y algodon, lienzo de hilo, id azules y gris, bombasí crudo blanco y labrado, un surtido completo de camisas de hilo, vistas hilo y algodon, id de señora, pañuelos de seda, uso domestico doble ancho y angosto, pañuelos de algodon pintados, id hilo para hombres y señoras, mantas chilenas, id vicuña, id imitacion pampa, cojinillos tucumanos é ingleses, un buen surtido de géneros para vestidos, lustrinas negras y de colores, brines blancos varias clases, muselinas de motita y cuadros clases finas, id blanca lisa, coco blanco, cambray blanco, capricho, crinolina, camisetas de punto, casimires en cortes y en piezas, paños y casimires negros, pañueleria de rebazo para la estacion, pañuelos merino negros, tules de seda, tohallas de hilo y algodon y mucha variedad de articulos omitidos por su mucha estension, ropa hecha, pantalones de casimir, id al godon, id mezcla, id de brin, trajes completos de casimir, camisetas listado, sacos orleans y lustrina, un buen surtido de espumillas consistiendo en pañuelos de rebozo, id medio rebozo y para el cuello.

Por Pedro Romero.
JUDICIAL.

De una casa en el mercado 11 de Setiembre.

El sabado 24 de Noviembre á las 11 en punto, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, se rematará una casa sita en el mercado 11 de Setiembre con frente al norte, calle de Rivadavia entre las de Catamarca y Rioja ubicada en medio de la plaza, la cual se designará por la bandera. Dicha casa pertenece á la testamentaria de Da. Francisca Gonzales de Barrancos, y se compone de 16 varas 80 cents. de frente al norte por 56 de fondo, tasada en la cantidad de 118,630 ps. m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 79,087 ps.

Nota. Llamo la atencion de los comerciantes del 11 de Setiembre á este remate, por su valiosisima localidad; los autos de esta testamentaria corren por la oficina de D. Victoriano Cabral, á cargo del Sr. Gonzalez, alli adscrito.

Por Julian J. Muñiz.
JUDICIAL.

De articulos de almacen.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, pertenecientes á la testamentaria de D. Simon Lacassagne, calle de Cangallo esquina á la de Bermejo ó Ecuador.

El viérnes 16 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Vinos varias clases, loza surtida, arroz, azúcar, café molido, licores, aceite, fariña, yerba paraguaya y misionera, ginebra, coñac, cerveza, vino burdeos en cajones, ajenjo, té negro, fosforos, alpargatas, tinta, canela, pitos, cigarros de oja, tabaco americano, cristaleria surtida, 40 y tantos atados paja para escobas, armazones, mostradores y porcion de articulos y útiles que no se mencionan por su mucha estension y que estaran á la vista el dia del remate.

Por mas pormenores al escritorio del rematador Perú 78.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De un almacen de comestibles perteneciente á la testamentaria de D. Martin Demaria, calle de Santa Fé, pasando el bajo de los hornos.

El juéves 15 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, á pedido de sus herederos, y cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De 30 hermosos caballos de los Montes Grandes, del establecimiento del Sr. D. Gregorio Basualdo.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El miércoles 14 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado los magnificos caballos para paseo y carruaje que á continuacion se esoresan:

Una yunta de overos tevas pelo escaso y lindo, magnificos caballos para un carruaje, siendo los dos iguales, una id de overos renegridos de lindas manchas, y que no se diferencian en nada el uno del otro, un magnifico caballo alazan para paseo con el nombre de jigante, uno alazan id id mancha blanca para silla, 2 lindas yuntas de picasos troteadores, un lindo picaso overo para silla, una yunta alazanes para carruage, dos sainos grandes, un doradillo, un pangaré para silla trotador, un tordillo caballo fuerte para silla ó carruage, 13 caballos de estimacion de varios pelos.

Los 30 caballos que rematamos merecen la pena que los señores aficionados pasen por nuestra casa á examinarlos porque hay algunos sobresalientes para paseo y carruage.

Por Mariano E. Saubidet.

En su almacen, Potosi 164.

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de loza piedra para lavatorio, id id, para café y almuerzo, fuentes con tapa, jarras de pico, chocolate español, salsas inglesas, naipes, té negro, azúcar habana, fariña, yerba argentina, sardinas en salmuera, vino seco y dulce, coñac Robin, licores del Padre Kerman, vino añejo, miel de caña, mariposas, chuño en paquetes de 1 lb., escobas de maiz y palma, escobillones de cerda y otra porcion de articulos de almacen que no se detallan.

Para merceros, gran surtido de canastos de paja finos, dameros de la India, agua de colonia, floreros de porcelana, albums para 50 retratos, libros de pizarra, latigos, canastos para ropa.

Al mismo tiempo, 1 balanza y pesas de bronce, 1 id chica y pesas de fierro, 1 balanza americana para 250 libras.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre los siguientes articulos:

50 barricas azucar pernambuco, 30 cajas id de la habana blanca, 40 bolsas nueces frescas, 200 cajones pasas de higo de Génova, 20 petacas tabaco tucumano en masos, 40 cajones bacalao fresco, 50 almidon de trigo, 25 barricas y tercios yerba argentina, 50 bolsas maiz, 200 cajones coñac frances, 20 tercerolas aguardiente, 25 cajones coñac, 40 cuarterolas vino seco clase superior, 50 bolsas porotos de Chile, 25 id semilla de lino, 20 id alfalfa, 50 cajones ajenjo, 10 id cigarros hamburgueses, 25 cajones vino jerez fino, 20 id id oporto, 100 id vermouth y coñac Robin y Martel, 250 docenas ladrillos para cubiertos, 20 cajones vasos de 6 menas, 20 medias y cuarterolas vino monferato, 20 barriles sardinas, 5 pipas caña, 10 bordalesas vino burdeos, 20 latas chocolate, 100 damajuanas anis, 20 cascos vinagre, 100 cajones kerosene, 50 bolsas fariña, 50 cajones bitter, 50 canastos vino champan, 20 rollos tabaco negro, 25 juegos tinas, 20 cajones conserva de tomate de Génova, 6 id naipes, 25 cajas té perla y negro, 20 id tubos grandes y medianos.

Al mismo tiempo: 200 cuñetes clavos americanos cortados, 25 cajones pizarras y lapices de id, 50 id cerveza inglesa.

Por Estevan Hermanos y Ca.

De efectos de tienda, merceria y roperia.
Por cuenta de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El juéves 15 y viérnes 16 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, recien introducidas por los últimos buques del Havre y Liverpool cuyo detalle es el siguiente:

Camisas vistas de hilo, id blancas de algodon, id pintadas, id puro hilo, ponchos imitacion vicuña, cortes muselina, madapolan, rebozos de barelle y otras calidades, bramantes de 10 marcas, harelle negro, percalina, géneros para vestidos, pañuelos foulares, id cambray, id puro hilo, id blancos de algodon, id pintados, zarazas finas para camisas, id para vestidos, coco punzó, id blanco, corsés, chalecos, pequines de color, id negros, tohallas, vestidos yacona, linó, seda española, sombreros de paja, id de paño, camisetas de punto, id de listado, percales, paño negro, id azul fino, lienzo tablon, id ancho fino, id tabla, ropa hecha para hombre, muselina de lana negra, corbatas anchas y angostas, peinetas carey, coleta negra y plomo, uso doméstico, medias para señoras, hombres y niños, pellones ingleses, camisas para señoras, mantas finas, tul blanco, id negro, merino frances, pañuelitos de red, guantes, redecillas, lienzo azul, id gris, id mezcla, gambrona, brin blanco, id de color, casimires en pieza, id en corte, miriñaques, perfumeria, bordados, calzado ingles para niños, hilo de lustre, trencillas, camisas para señoras, alemanesco, lustrinas, sarga, lienzo de hilo y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por José Marquez.

De dos jardineras de elástico nuevas y un carro, en la plaza 25 de Mayo, donde estará la bandera de remate.

El miércoles 14 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño, las dos referidas jardineras y el carro sin retirar oferta de ninguna clase, pues tienen que rematarse infaliblemente.

POR EL MISMO.

De un almacen situado en la calle de San Juan esquina de Chacabuco núm. 418.

El viérnes 16 del corriente á las 11 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido almacen, cuyas existencias son las siguientes:

Infinidad de loza y cristales, comestibles, bebidas de todas clases, como champan, burdeos, jerez, vino frances y carlon, id de Málaga seco, caña, aguardiente, vinagre, cebada inglesa y demas que estará á la vista.

Por Francisco F. de la Serna.

Por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Carlota Saenz de Romero, y con autorizacion de todos sus herederos.

De una casa moderna alta y baja, calle de Moreno esquina á Salta.

El Domingo 18 de Noviembre se venderá al contado y al mejor precio esta propiedad edificada á todo costo y á la moderna. Se compone el edificio de un almacen en la esquina con 2 piezas y un altillo. Una casa baja de 4 piezas y 2 az fondo de altos, cocina y letrina y un aljibe comun á las demas casas; y una casa alta con 6 piezas, cocina, galeria y escaleras de mármol, con agua por bomba del aljibe.

El terreno mide 14 metros 418 milimetros de frente al norte calle de Moreno, con 16 metros 237 milimetros de fondo al sud ó sea frente al oeste calle de Salta. Las maderas de los techos y puertas son todas fuertes asi como los herrajes de la casa. Está situada á dos cuadras de la Iglesia de Monserrat, dos de la plaza de Belgrano y una y media del tranway del sud. Produce toda de alquiler mensual 3200 ps. La esquina está contratada por cuatro años; se puede garantir el interes del uno por ciento mensual.

Advertencia. El remate deberá verificarse bajo la base de 300,000 ps. m|c que hay de oferta.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa antigua central, situada calle de Lorea núm. 63 empedrada y con gas, distante pocas varas de la linda plaza de Lorea (verdadero centro de la ciudad) y ente las calles de Victoria y Potosí.

El viérnes 16 del corriente á las en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, ó bien pagadero mitad al contado y el resto á plazo que se estipulará en el acto de la venta.

Tiene 8 1|4 varas de frente ó bien 8 varas de luz por 34 1|2 de fondo, una sala á la calle con otras dos piezas etc.

Nota. Los interesados en una casa central deben tener presente este remate.

Por otros informes ocurrase Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina y otro contiguo, situado el primero esquina á las calles de Méjico y Pozos, el segundo contiguo calle de Méjico.

El Domingo 18 de Noviembre á las 5 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, que son como sigue:

El primero situado esquina de Méjico y Pozos, con 10 varas de frente al norte calle de Méjico por 30 de fondo á la calle de Pozos.

El segundo situado calle de Méjico y lindero con el anterior, tiene 8 3|4 varas de frente al norte por 52 de fondo, con un rancho.

Nota. Estos terrenos están bien situados y son propios para ser edificados.

Por otros informes, calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina, situado esquina á la plaza mercado 29 de Noviembre ó sea esquina calle de Garay y Lorea, distante del mercado del sud Constitucion dos cuadras para el oeste.

El juéves 15 del corriente á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno hace esquina al mercado 29 de Noviembre, tiene calle de Lorea 4 varas de frente al oeste que principian del poste alto que indica la plaza para el sud y tiene 50 varas de fondo (que dán otro frente sobre la calle de Garay) que principian del mismo poste de la esquina de la plaza para el centro, y en direccion al mercado Constitucion. En el fondo tiene una pequeña irregularidad que se indicará en el acto del remate.

Por otros informes, calle de Tacuari núm. 53.

Por Varela é Hidalgo.
JUDICIAL.

De una gran máquina de acerrar, en el corralon del Sr. Casares, frente á la estacion del ferrocarril de la Boca, entrada por la esquina de as calles de los generales Rodriguez y Alvear.

El juéves 15 del corriente á la 1 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar una gran máquina de acerrar, perteneciente al concurso de Nicolas Emanuel, por órden del Superior Tribunal de Comercio, siendo su detalle el siguiente:

1 máquina á vapor con fuerza de 12 caballos, 1 caldera de dicha máquina, 1 banco de acerrar, 1 mesa de fierro de acerrar madera, otro acerrador, 2 máquinas de hacer acerrin, varias cierras, 1 piedra de afilar, cilindros, 1 cerco de tablas, 2 sorras y sus rieles, un galponsito de madera y cristales, maderas sueltas, bolsas, una cantidad de útiles pertenecientes á dicha máquina; todo casi nuevo.

Nota. Esta venta se hará en un solo lote ó en varios, al gusto de los interesados.

Por Manuel Benza y Ca.

De un café, fonda y billar, situado en la calle de Buen Orden núm. 190.

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

Un hermoso billar nuevo con todos sus útiles, vinos embotellados finos, ginebra varias marcas, ajenjo, vermouth legitimo, aceite de Génova en cajones, vino burdeos en bordalesas, id carlon, coñac Robin legitimo, id Martel id, caña del Brasil anis do Mayorca, bancos, sillas, mesas, una cocina económica, una gran bateria de cocina, un altillo, un cuarto de madera, docenas platos, fuentes, cigarros trabuquillos, id italianos, cerveza inglesa, arroz, azúcar refinada, porotos, garbanzos, fariña, café en grano y otros muchos articulos y útiles del negocio que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De una finca antigua, situada en la calle de la Piedad núm. 469, media cuadra antes de llegar á la Iglesia.

El Domingo 18 del corriente á la una en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca; su terreno consta de 11 varas de frente; á las 19 varas por el fondo hay un martillo en favor de la casa de 7 varas de frente por 70 á 75 de fondo, todo cercado de pared con derecho á la carga. Su edificio consta de 6 piezas de material con balcon á la calle, pozo, cocina y demas necesarios de la casa; ricos parrales, un hermoso jardin, muchos árboles frutales de varias clases; hay quien dé por la casa con un contrato 3000 ps. mensuales.

Nota. Recomendamos á los interesados la mas puntual asistencia á la hora arriba indicada, por tener órden terminante de su dueño de venderla.

Es inoficioso recomendar la buena localidad y el estenso terreno.

Si alguna persona gustare verla antes del remate, puede ocurrir en el almacen en frente á la Iglesia, y por mas informes, calle Suipacha 50.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de una casa, situada en la calle de Moreno esquina á Salta, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Carlota Saenz de Romero, por órden de sus albaceas.

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de siete habitaciones, incluso un rico piano perpendicular de sobresalientes voces; el demas mueblaje no se detalla por su estension.

Nota. Este remate debió tener lugar el mártes 13 del corriente y á consecuencia del mal tiempo se transfiere para el dia arriba indicado.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Dn. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Vidal y, sean como herederos ó acreedores para q' comparezcan ante Su Señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones y bajo el apercibimiento que haya lugar en derecho. Buenos Aires Octubre 16 de 1866.
Clodomiro Gallardo. p30 o17

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Benito Monte Negro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del escribano D L. Cruz, donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 23 de 1866.
p15 o24 Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la fecha á todos los q' se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de D. Sebastian Esquenque ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante este juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre de 1866.
p30 o18 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Quiroles, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezca por el Juzgado de su señoria y oficina del escribano D. L. Cruz, donde se halla adcripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1866.
p30 o19 Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maxima Malaver para que comparezcan dentro del término de quince dias por este Juzgado y oficina del Escribano D. Adolfo Conde, donde esta el que suscribe, á estar á derecho en la informacion que esta produciendo D. Joaquien Riveiro, y deducir sus acciones—Buenos Aires Octubre de 1866.
Nemesio Zanoletty.
Escribano público.
p15 o27

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. José Maria Marinho y Sra. Cupertina Martinez para que se presente ante S. S. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscripto el que firme á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Octubre 27 de 18676.
p30 o28 Clodomiro Galardo.

El Sr. Juez de primera instancia en civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha dispuesto se cite y emplace, á los que se consideren con algun derecho á los terrenos cuya posecion tiene en San Isidro los herederos de don Juan Antonio Costa, á efecto de que, dentro de treinta dias á correr desde hoy, comparezca á deducir sus acciones, por el juzgado de su señoria y por la oficina de don Victoriano Cabral donde me encuentro adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que el terreno sobre que se versa este edicto, consta de dos fracciones iguales que fueron comprados por dicho Costa á los hermanos don Juan Pedro y don Manuel Valenzuela, constante cada una de ellas de 44 varas de frente al Este con 615 de fondo y lindando por el Norte con los sucesores de don Juan Pio Matos, por el Sud con la familia Valenzuela por el Oeste con don Mariano Marquez.
Buenos Aires Octubre, 25 de 1866.
Leandro M. Gonzales.
p30 n1.° Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 22, 23, y 24 del corriente mes y año de una casa de propiedad de Don Ramon Basabilbaso, situada en el pueblo del Baradero y edificada en dos solares de terreno, conmás tres y medias varas de otro, á la media cuadra de la plaza en la direccion Sud Oeste: cuya área se compone en su totalidad de setenta y tres y medias varas de frente, de las cuales sesenta y tres y media varas tienen un fondo de cincuenta y seis al Sud-Este, y las diez y media restantes solamente veinte y dos varas en virtud de tener un martillo, linda al Nor Este, con Doña Maria Chaparra y Francisco Pasos, por el Sud-Oeste, con Don Hilarion Rodriguez, por el Nor Oeste con Doña Catalina Gonzalez, y por el Sud-Este con la via pública, tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y siete mil setecientos noventa y cinco pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1866.
p15 n9 Segundo C. Garrido

De órden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Isabel Perdriel ya como herederos ó como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion de este, comparezcan deducidos por si ó por medio de apoderado instruido y espensado por ante el juzgado del citado señor juez y por la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe; pues asi está ordenado en el espediente seguido por D. Antonio Lezica por si y hermano produciendos informacion—Buenos Aires Setiembre 22 de 1866.
Francisco M. Ramiro.
p10 n3

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Jorge Echevarria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del próximo mes de Noviembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Martinez y D. Hipólito Suaréz, cita en esta ciudad, calle de Venezuela, señalada con los 378 y 381, edificada en terreno compuesto de 10 1|2 vs. de frente al Norte y 5413 1|4 id de fondo al Sur; previniendose que el terreno en angosta gradualmente, resultando tener por esta causa solo 8 1|4 varas el frente del fondo: tasada en todos sus ramos en la cantidad de 33,484 pesos 5 rls. importo; y en los mismos dias por el Juez de Paz del Partido de San Pedro, de otra finca de la misma testamentaria, este en ese Pueblo, tasada en sus ramos en la suma de 42,712 pesos, las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho Juez de Paz, ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma quien los pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires Octubre 10 1866.
Ramon Peralta.
p17 30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante de Noviembre, de un terreno perteneciente a la testamentaria de D. Isidro Jurado, sito en esta ciudad, en la calle de la piedad, entre las de Ayacucho y Andes, compuesto de 16 metros, 36 milimetros de frente al Sud y 55 metros 427 milimetros de fondo al Norte; tasado en la cantidad de 75000 ps. m|c. y en los mismos dias por el Juez de Paz del partido del Azul de una casa en ese pueblo perteneciente a la misma testamentaria, tasado en todos sus ramos en la suma de 32,573 ps. m|c. y por el Juez de Paz de Tapalquen de un rancho y demas en el Fortin Esperanza, cuartel 6.° tasado en la suma de 4500 ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir, por mas pormenores á dichos Jueces de Paz ó la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires Octubre 18 de 1866.
Ramon Peralta.
p20 n4 Escribano público.

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del prófugo fallido Felipe Marcial ó Marciani, dueño que fué del almacen calle de Moreno núm. 447 que que por insuficiencia del activo que dan cerradas las operaciones del concurso con arreglo al articulo 1641 del de código, y por consiguiente, quedan los espresados acreedores en el ejercicio de los derechos que ese mismo articulo les acuerda. Buenos Aires, Octubre 31 de 1866.
p30 n1° Angel Julio Blanc

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Jacinto Cárdenas, se hace saber doña Sebastiana Cortes de Garcia, que en el espediente seguido por don Benjamin Nazar y ca. contra la testamentaria de don Rafael Garcia sobre cobro de pesos, con fecha 20 de Octubre último, se ha proveido lo siguiente:—Hágame saber el Juez que vá á conocer. Cárdenas—Lo mandó y firmó el señor Juez de 1ª instancia en lo Civil doctor don Jacinto Cárdenas en Buenos Aires á 2o de Octubre de mil ochocientos sesenta y seis doy fé. Ramon Peralta.
Buenos Aires Noviembre 8 de 1866.
Ramon Peralta,
p3 n41 Escribano Público

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas ha dispuesto se haga saber por medio del presente á D. Timoteo Duprat el auto siguiente. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1866. Y vi tos estos autos seguidos por don Timoteo Duprat en virtud de la apelacion que él mismo interpuso de la resolucion dictada por el Juez de Paz de la parroquia de San Miguel en la gestion promovida por don Francisco Tavares sobre cobro de pesos y resultando que el apelante en vez de comparecer á espresar agravios como debia no ha verificado y se ha ausentado del lugar del juicio sin dejar apoderado que lo represente condenandole al pago de las costas causadas, se declara de cierto el citado recurso y devuelvase el espediente al Juzgado de Paz indicado para que leve adelante sus procedimientos debiendo notificarse este auto al ausente por medio de edictos que se publicarán en dos periódicos. Jacinto Cárdenas.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1866.
Francisco Raggio.
p5 n9 Escribano público.

Por disposion del Sr. Juez de comercio Dr D. Tomas Isla se hace saber por el presente edicto á don José Chiffanio cla providenia recaida en los autos que contra él sigue don Lázaro Larco cuyo tenor es como sigue. Abril 18 de 18 de 1866. Autos, notificandose al de mandado por edictos. Isla,
Buenos Aires, Octubre 26 de 1866.
p6 n11 A. Julio Blanco

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 28 29, y 30 del corriente, de una finca y terreno en el partido de San Martin perteneciente al fallido D. Miguel Polero y tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y siete mil novecientos treiuta y seis pesos cuatro reales moneda corriente (47936 ps. 4 rs.) Los que se interesen y deseen otros pormenores pueden ocurrir á la Oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas que hubieren menester.
Buenos Aires Nov embre 8 de 1866.
p8 n11 Angel Julio Blanco

De órden del Sr Juez de 1ª Dr D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas y de una quinta perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Rocha en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente Noviembre, la que está situada en la calle de Santa Fé formando esquina, lindando con su frente que tiene cuatrocientas varas con la casa pólvora conocida por el Guely y trescientas cuarenta y tres varas de fondo al Sud ó sean 7 cuadras, con gran cantidad de árboles frutales, y bien formados á saber: damascos, damascos, pero de varias clases, higueras de España, durazmos de verano ó invierno de la Virven, pelones de idem, Romanos, real Jorge y otras clases, nisperos, parras, algunos miles de plantas de alcausil, alfalfares, y otras plantas propias construir una verdadera quinta de negocio como esta la es.
Una casa de fuerte construccion de cinco piezas y cocina, un gran rancho dar[illegible]des de material techo de paja, pozo de balde de rica agua para sacarlu con manga, y una gran pileta propia para el riego de la quinta, por último sus cercos en perfecto estado y sanjeado correspondiente, tasada toda en la cantidad de trescientos veinte y cinco mil ochocientos noventa y dos pesos moneda corriente, cuyo remate se celebrará bajo los portales de la casa de Justicia, en quien mas diere, y á dinero de contado.
Las personas interesadas ocúrran á la oficina del que firma á inspeccionar su tasacion y damas Bolivar núm. 31.
Buenos Aires Ostubre 18 de 1866.
p10 n10 Manuel Malmierca.

Máquinas. De segar trigo, cortar alfalfa, toda clase de pasto etc. de doble sistema muy livianas y á la vez fuertes perfeccionadas últimamente en los Estados Unidos a pedido personal de uno de los socios de esta casa las hay recien recibidas en el gran depósito de máquinas é instrumentos de agricultura calle de Rivadavia núm. 343, 345 y 347.
p3 o13 Roldan Hermanos y Amaral.

Al comercio. La casa de Manuel Navia en Chivilcoy gira dal 10 de Agosto bajo la razon social de Navia y Molina y hermanos.
Chivilcoy Noviembre 12 de 1896.
p3o n14 Navia y Molina

Se vende Una casita calle de Montevideo núm. 211, para tratar á la casa calle de Tucuman núm 49. p3 n13

Aviso de Policia.

Existen en el Partido de la Magdalena una cantidad de caballos que han sido recojidos por el Juez de Paz de ese punto por ignorarse quienes sean sus propietarios y no haberse presentado á reclamarlos.
Las marcas de dichos animales se hallan de manifiesto en la tablilla á la puerta de este Departamento y por el presente aviso se llama á las personas que se consideren con derecho á ellos para que comparezcan á justificar su propiedad dentro el termino de treinta dias contados desde la fecha Buenos Aires Octubre de 1866.
Por enfermedad del Sr. Comisario de órdenes.
D'Hores Belfort.
p30 o16 Comisario Superior.

Niño perdido Se ha perdido uno como de 5 ó 6 años llamado Venturino, lleva un sombrerito marron y una escopetita en la mano—La persona que de razon de él en la calle Esmeralda esquina Cangallo será gratificado. p30 o23

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

Las diligencias Del comercio de los pueblos; para Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio. Administracion calle Rivadavia núm. 22.
Para Chivilcoy los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.
Para el Bragado los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22 y 25.
Para el 9 de Julio los dias, 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.
La Empresa.

VAPORES Á HÉLICE

Para Amberes en Derechua.
La compañia de navegacion á vapor entre Liverpool, Brasil y Rio de la Plata (limitada) Despacharan directamente Amberes tocando en Montevideo mensualmente durante le proxima estacion, uno de los siguientes vapores á Helice.

Kepler	1499 ton's.
Galileo	1525 «
Newton	1071 «
Ptolemy	1115 «
Halley	1347 «
Humboldt	1346 «
Memuon	1209 «
Thales	1153 «
Cassini	836 «
Flamsteed	1393 «
Copernicus	1393 «
Saladin	510 «
Laplace	1218 «
Donati	1218 «

El «Halleif» 1347 tons capitan Carroll, será el primer vapor; y saldrá cerca del 2 de Diciembre.
Estos vapores irán directamente á Amberes tocando en Montevideo, desembarcando pasajeros y correspondencia solamente, en un puerto del canal de la mancha.
Por flete ó pasage ocurrase á los señores Darbyshire Krabbe y ca.
Juan P. Boyd y ca.
p15 n7 Calle San Martin 56

Banco Italiano Llamamos la atencion de los señores accionistas de esta plaza sobre el siguiente aviso: Se previene á los señores accionistas que desde el 15 al 30 de Noviembre próximo se cobrará la cuarta cuota de 4 p %, ó sean ps 200 por accion de conformidad con el art. 9 párrafo 2° de los estatutos. Montevideo Octubre 31 1866.
F. G. da Costa Guimaraens.
Buenos Aires, 5 Noviembre 1866.
p30 n7 *Sivory y Chiaffino,*

152—Moreno—152

Gran surtido de sederias de Lyon para vestidos.
Trajes de Chambery. p3 n13

Jarabe del mendigo.

Conforme la formula del Dr. Gomez.
Refrescante, pectoral, paregorico, adodino es el mejor de todos los especificos para curar la toz, catarro, refrio, toz convulsa y todas las emfermedades de pecho.
Unico depósito
Botica y drogueria del Sud, en la misma plaza de la CONCEPCION.
p4 n13

Caballo ensillado Con silla inglesa freno boca do y cuatro riendas se perdió el domingo 11 por la noche en la calle Victoria el que lo entregue ó de razon de el en la misma calle núm. 195, recibira una buena gratificacion.
p3 n13

Cocinera ó cocinero Se precisa en la calle de Maypú núm. 271, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. p3 n13

Aviso La barca francesa «Mondelli» habiendo ya principiado su descarga las personas que tengan algun reclamo que hacer tendrán la bondad de presentarlas en las 24 horas despues de hallarse en los depósitos de la aduana, en el escritorio del consignatario A. Ducasee, pasado este término ninguna reclamacion será válida. p3 n10

Comision Auxiliar de la Sanitaria.

En la parroquia de la Catedral al Norte.

Por acuerdo de la Comision Directiva, se hace saber al vecindario de la parroquia, que las únicas personas encargadas de recibir lo ya ofrecido y las donaciones que se hicieren en adelante, son las siguientes que constituyen las comisiones parciales.

Comision de fondos.
Sr. Manuel Ocampo, Florida 271.
« Manuel Guerrico, Corrientes 91.
Dr. Antonio C. Obligado, Cuyo 27.
Comision de hilas, vendas y géneros.
Sr. Eduardo Madero, Reconquista 137.
« Estanislao Frias, Florida 79.
Comision de viveres.
Sr. Daniel Maxwell, 25 de Mayo 65.
« Bonifacio Rodriguez, Parque 59.
Comision de medicamentos.
Dr. Evaristo Pineda, Cangallo 28.
Sr. Carlos Murray, Reconquista 66.

No obstante que los Srs. comisionados irán personalmente por casa de los donantes á recoger lo ya ofrecido, con escepcion de los fondos cuya percepcion se hará por un cobrador especial, previo un recibo del tesorero que presentará, despues de la visita practicada por los comisionados de manzana, las demas personas que quisieran favorecer el Hospital militar con sus donaciones, pueden enviarlas á los domicilios de dichos comisionados.
Buenos Aires, Octubre 23 de 1866.
Julio Nuñez.
Secretario.

Abogado Ha trasladado su estudio el Dr. D. Martin Matheu á la calle Rivadavia núm. 48 altos p5 n6

Sirvienta De doce á catorce años se necesita calle de la Piedad núm. 325. p5 n6

Loteria de la Beneficencia DE BUENOS AIRES.

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 14 de Noviembre
El valor del billete entero es de 100 ps. m|c. dividido en cuartos de 25 ps.

SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.
Buenos Aires, Octubre 16 de 1866.
La Comision Administradora.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecacuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el [illegible] de la casa de Gobierno, todos los dias desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pued[en] entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

L. J. Isaac.

Avisa al comercio que ha admitido al Sr. D. H. S. Samuel como socio en su casa introductora en esta plaza en los términos de un contrato registrado en el Tribunal de Comercio.
En adelante la casa girará bajo la razon de L. J. Isaac y Ca.
12 calle Maypu 18 de Octubre de 1866.
un mes o20

Casa amueblada Calle 25 de Mayo 124 se encuentran cuartos grandes para familia recientemente amueblados bien arreglados con jardi y un servicicio que no deja nada que desear. p15 o23

Vapor ingles «Pollux»

Carga y pasajeros para gualeguay, capitan Eduardo Davis.
Habiendo sido establecido en esta carrera dicho vapor saldrá del puerto de los domingos y jueves á las 10 y de Gualeguay los mártes y Jueves alternativamente
Tarifa de pasajeros.
Camara á Zárate 4 ps.
Id id Ibicuy 12 id. proa 1|2 precio
Id id Gualeguay 16 id
Niños de menor edad medio precio de 2 á 10 años.
Flete 6 ps. por tonelada de 40 pies cúbicos ú ps. arb. Agencia calle 25 de Mayo 67
p30 n6

Cliper Italiano «Buenos Aires»

Genova en derechura

Saldrá el 25 del corriente mes para dicho puerto, recibe todavia algunos fardos y cueros á flete estando el resto de la carga lista y ya la mayor parte a bordo.
Admite tambiem pasageros de primera y segunda clase, á los cuales el capitan garante el trato esmerado que se acostumbra siempre en dicho buque.
Vease con sus consignatarios Rocca Lanza y Ca. Cuyo núm 92 ó con el capitan hotel del Globo 25 de Mayo.
p15 n8

500 Pesos de Gratificacion

Se daran á la persona que entregue un puñal turco con cabo de piedra verde, y bahina de terciopelo punzó, montado en plata, como tambien escopeta hechura alemana muy livia na los cuales han sido perdidas con otras cosas de un equipaje desembarcado en estos dias
El que los entregue en el escritorio núm 11 calle Bolivar, recibirá dicha gratificacion.
p5 n9

ALMACEN DE SAN JUAN

229—POTOSI—229

Dulce de Santa Fé
De leche, cidra y limon, tabletas y alfajores se reciben todos los Viernes.
Quesos de la Banda Oriental
Y manteca fresca se recibe todos los Lunes.
Cera y estearina.
A 5 pesos libra velas de estearina y para las iglesias velas de cera y Estearina y arquiler de hachas á precios mas bajo que en cualquier otra parte.
Artículos de almacen.
Yerba paraguaya á 20 pesos la libra, de la meyor clase, idem buena á 16 pesos id. argentina á 10 pesos azúcar de la masica clase, aceitunas apresadas á 14 pesos tarro fino ricos embotellados, vino añejo embotellado y muchos otros articulos á precios muy reducidos en el almacen de San Juan Potosi núm. 229.
p3 n11.

Maestro de violin Una persona intelijente se ofrece para dar lecciones en este hermoso instrumento. Los aficionados pueden dirijirse á los señores F. Spruncкr y ca. depósito de pianos calle Rivadavia núm. 231 ó á los señores Mackern hermanos, libreria inglesa calle San Martin núm. 44 p10 o30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO

Kilómetros	Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
0 metros	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.760	11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.380	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.400	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.430	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.890	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14.720	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22.800	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36.000	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38.910	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51.666	G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
68.960	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100.780	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128.017	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
143.506	Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
145.928	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159.928	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — DIAS DE TRABAJO

Kilómetros	Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
0 metros	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16.428	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31.911	Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
59.78	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
91.968	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
105.328	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
120.998	G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
126.921	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
137.128	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
144.208	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
150.038	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
151.508	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
153.528	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
155.938	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
156.918	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
157.168	11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159.928	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SALIDAS — DIAS FERIADOS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — DIAS FERIADOS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al públ co que para evitar toda clase de dificultades, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos todos meran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guardas tren no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion a fin de evitar discusiones y para que es e dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dara boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abona os por mes gozarán del descuento de 3 p % y los por trimestre del 50 p. %.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1866.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO E LAS SALIDAS DE LOS TRENES

Desde el 16 de Octubre de 1866 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA — DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1	2	3	4	5
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO — DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1	2	3	4	5
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDA — DIAS FERIADOS

Estaciones	1	2	3	4	5	6	7
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO — DIAS FERIADOS

Estaciones	1	2	3	4	5	6	7
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

En los dias de trabajo el 4.° tren del Tigre será para carga y pasageros.
Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.
Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches, sin este requisito los trenes no pararán.
En los dias de trabajo el 1. 3.°, 4.° y 5.° tren se cruzarán en los Olivos y el 2. en Belgrano.
En los dias feriados el 1.° 4.° y 7.° tren se cruzaran en los Olivos, y el 2.° y 6.° en Belgrano.
Para informes con respecto boletos de abono ocurran á la Administracion.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.

Los trenes saldrán del 25 de Mayo en combinacion con los vapores en los dias de trabajo á las 9- 5 y los dias feriados á las 8-3 de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrá los boletos hasta el Rosario, Paraná, y puertos intermedios.
Agentes—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30; ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 49 1|2.
LA ADMINISTRACION

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps..
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á trescientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo preciso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de los niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.
NOTAS—Los trenes paraaán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los caruajes.
LA ADMINISTRACION.

AGENCIA DE BILLETES DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN

Calle de Salta núm. 52. Donde se recibe suscricion al diario Nacion Arjentina.

Tabaco de hoja De superior clase se vende una partida en la calle Defensa núm. 129 y 131. p5 n11

Retratos En tarjetas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfaccion y semejanza tambien se sacan copias de cualquier tamaño á precios modicos. Galle de las Piedras núm. 5. p3 n11

La Protejida Diligencia para Tandil Administracion calle de las Piedras núm 82, los empresarios de esta mensagerias ponen en conocimiento del público que la salidas para dicho punto desde el 1.° de Noviembre seran 1.° 8, 15, y 23.
Goñi y Cervera.
p15 n11.

Se precisa Un muchacho de 14 á 16 años Esmeralda 232 1|2 para mucamo. p3 n11

Se alquila Se alquila una casita con tres piezas de azotea cosina pozo de balde con rica agua en el pueblo de Belgrano en el hotel Ravier darán razon.

Retratos En tarjeta á 50 ps docena en cuadros y cajas desde 2o p. lindos guardapelos, calle de las Artes núm. 37. p3 n11

Exposicion en Paris de 1867

La comision de la Provincia avisa á los señores que gusten presentar algun objeto en la en la exposicion de Paris que tendrá lugar el próximo año pueden enviarlos á la casa calle Bolivar núm 111 entre todo el corriente mes pasado este plazo no habra lugar para la remision de estos objetos.
p3 n11

A lo barato Articulos recibidos hoy triaungulos de punto de seda 9o ps rotonditas de id id 18o ps garibaldinas bordadas de cambray 7o ps pequin negro 23 ps y muy ancho 28 ps medias inglesas núm 50 a 17o ps docena ó 15 ps par suabas de punto negra 4o ps crea de hilo 6 ps vara alepin negra fino 12 ps id alemanesco doble ancho 15 ps id cuellos finos bordados 5 y 8 ps mangos de punto cosa muy fina 10 15 y 2o ps tarlatan negro 5 ps pañuelos de groo con blonda de seda 3oo ps estos articulos merecen llamar la atencion por su calidad y bajo precio tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
p3 n11

Baratillo Sin igual Piedad 82 toallas de puro hilo 12o ps. docena, zarazas de las marcas mas acreditadas á 5 ps. ricas medias cortas á 7o ps. docena, variado surtido de géneros de lana para vestidos á 5 ps vara mante núm. 1ooo de Getting á 1oo ps. trajes completos de hombre 3oo ps. p1 n11

Papas Para semilla de superior calidad calle de Reconquista núm 130. p3 n11.

Cocinera Le precisa en la calle de Potosi núm. 148. p6 n7

Ferro-carril del Sud.

Aviso al público

Desde el 15 de Octubre hasta nuevo aviso los trenes de Buenos Aires, á Chascomus marchan como sigue:
De Buenos Aires, 7 15 de la mañana.
3 35 id id
Los trenes de Chascomus á Buenos Aires, á las 7 25 de la mañana
3 35 de la tarde
Por otros informes ocurrase al horario impreso. La Administracion.

Tenedor de libros En la escuela politégnica se dan lecciones en clase comun, ó particular, precios convencionales, Tucuman 147.

Ferro-Carril del Oeste.

Por Orden de la direccion, se recibiran propuestas cerradas para hacar los empedrados de las calles que rodean la Estacion 11 Setiembre en los puntos que aun no se ha verificado y dentro de la estacion en los que le serán indicados por el ingeniero Residente.
Las propuestas serecibiran hasta el Lúnes 19 del corriente a la una P. M. hora en que seran abiertas en precencia de los interesados y de la Direccion por otros pormenores ocurran á la Administracion oficina en la plaza del Parque y adondo deberan dirijir sus propuestas.
Estacion central Buenos Aires Noviembre 10 1866 La administracion.
p3 n11

Loteria estraordinaria

A beneficio de los inválidos

A las agencias de loteria y vendedores de billetes
A todo el que compre billetes para revender se le dara un cinco por ciento de comision. Los billetes se venden al contado.
Los sobrantes se pueden devolver hasta el 20 de Diciembre. Los billetes se venden en la calle de la Florida 43.
Precio de los billetes, en metálico, 5 ps
En papel moneda 13o.
Se Juega el 1.° de Enero de 1867.

DEPOSITOS. EN LOS SIGUIENTES. SE VENDE POR MA[YOR] LA VERDADERA HES[P]RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO!

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 2o.
Carrasco y Orr, Bolivar 13o.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Dentensa 103
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87
Fallon (J.) Piedad 64 á 68
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 1o3.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defens 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 7o,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B] y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baldés. Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arroyo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes Grande, Arroyo malo. Quebrada, Balovi y Tranquera.

La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»

Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.
Salida de Paisandú
Los dias 1, 11. y 21 de cada mes á las 3 de la maña.
Salida de Tacuarembó.
Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.
TARIFA DE PASAJE
De Paisandú a Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1|2 por 10o, plata 2 por 1oo, papel 1|4 por 1oo—Encomiendas hasta las 2o libras 1 peso 2o cts.; en Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octubre de 1866.
Director de la Sociedad—
Francisco Sinistri.

TIMBRES DE CARTAS

Se venden sellos de cartas de varios paises, antiguos y modernos. ocurran á la oficina de esta imprenta.

La loteria de la beneficencia de Santa Fe

SE JUEGA EN DOS GLOBOS
Premio mayor 11,200 pts.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 4 y medio millares con mil quinientas suertes, dividida en décimos á 10 ps. el billete.

Se juega el 16 de Noviembre.

SUERTES.

1	de	11,200 p'cones
1	«	2000
1	«	1000
1	«	500
3	«	200
3	«	100
5	«	50
10	«	30
15	«	20
540	«	15
920	«	10

Son 1500 suertes ó 15,000 en décimos
Rosario Noviembre 1 de 1866.
La nueva Empresa.

ALMANAQUE DE LOS MISERABLES PARA EL AÑO DEL SEÑOR 1867

Que contiene: el calendario del año con 12 láminas—las horas de entrada y salida del sol—faces de la luna—tratado de agricultura—tabla de conchavos y alquileres—el drama de los Miserables—Himno Nacional Argentino—el manto imperial, etc.
Se vende en las principales librerias—Precio pesos., 8

Casa de campo Se alquila la casa quinta para recreo con buenos jardines arboleda fina parrales, etc. y las comodidades necesarias para una familia, de la estacion Almagro dos cuadras para el Norte, linda con la quinta del Sr. Trelles quien dara razon p8 n9

Aviso En la empresa Portaña esquina á las calle Mejico y Chacabuco existe un caballo colorado con silla y freno y en la calle San Martin otro oscuro con freno de cuatro riendas las personas que justifiquen su propiedad pagando mantencion y aviso podra llevarlos. p5 n1o.

Fabrica de camas á la crimea de madera

Calle de la Victoria núm. 558. Este establecimiento q'todos los años espide un crecido número de estas camas para varios puntos de la Confederacion, cuya comodidad, solidez y elegancia viene á hacer una verdadera conveniencia para los militares, viajeros y hospitales, como para los estancieros y familias que van al campo; acaba de publicar sus precios para comodidad de los que deseen hacer pedidos que serán atendidos con prolijidad y cuyo articulo es garantido, pues la hábil convinacion del mecanismo las hace que la mas indeble y pequeña de estas camas soporte el peso de cuatro hombres Las hay de varios tamaños y para los usos siguientes:
1.º camas para viajeros y militares 26 pulgadas por 72, precio 200 ps. descuento 10 p %
2 id para hospitales 36 pdas. por 80, 300 ps. descuento 20 p %
3 id para transporte de enfermos 36 por 80 300 ps. id 10 p %
4 id con mosquetero 36 por 80 300 ps. id 10 p %
5 id para estancieros y familias de 30 á 36 por 80 300 ps. id 20 p %
6 id id con mosquetero id|id 3oo id id p %
Estas camas llevan colchon y almohada y se arman y desarman en dos minutos.
p3 n11 B. Calvi y ca.

Café del Plata Helados desde hoy Domingo 11 del Noviembre se abrirá el gran gabinete de heladeria y quesos helados, para el respectable público de Buenos Aires. p3 n11

Cerveza inglesa marca Bass y Ca. y varias otras y marcas se vende en lotes, calle Defensa Nos. 129 y 131.

Otro

Canastas de esterilla para ropa se vende calle de Defensa núms. 129 y 131. p5 n11

DEPOSITO DE MAQUINAS É INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

Calle Rivadavia Nos. 343, 345 y 347, frente á la Botica del Indio---Buenos Aires.

ROLDAN Y AMARAL.

En esta casa, recientemente establecida, se encuentra un surtido general de toda clase de máquinas é instrumentos de agricultura.
MAQUINAS—Las tenemos de superior calidad para los siguientes objetos. Para trigo, alfalfa, etc., para uno y dos caballos ó bueyes; para sembrar trigo, maiz, cebada y otros granos; y chicas para sembrar alfalfa, para aventar trigo, desgranar y romper maiz; de varias clases y tamaños; para hacer manteca de varios tamaños y clases, para picar carne y rellenar, desde muy pequeñas hasta de mucho poder; para hacer helados; para uso de familias; para lavar, de muchas clases diferentes; para secar ropa, grandes y chicas; para esprimir la ropa; piés de gato para carruajes, de madera y de fierro; balanzas de plataforma; bombas de barias clases, grandes y chicas para jardin; carretillas de mano, como para jardin y basura, y de fierro como para cargar objetos pesados, y muchisimas clases de máquinas para diversos objetos.
ARADOS AMERICANOS.—De este articulo tenemos un varatisimo surtido en tamaños y clases contando entre ellos muchos que por primera vez se introducen á esta plaza.
Rastras de varias hechuras y tamaños, carpidores, cultivadores y apercadores de diferentes clases, azadas de caballos ó escardillos. Rodillos para deshacer terrones de gran poder y de excelente resultado, palas para buevos para hacer zanjas, rastrillos de caballos para alfalfa, idem para recojer á mano, rastrillos de fierro y de madera, guadañas para pastor y para yuyos, palas de acero y de fierro, azadas de idem, horquillas de acero de 2, 3 y 4 dientes y muchisimos otros articulos de agricultura.
Desterronadoras de trigo de primera clase.
Rompedores de maiz y maslos, de gran poder, uso de caballerizas.
Tijeras para trasquilar de varios marcas, todas de superior calidad.
Rodillos para aplacar caminos etc.
NOTABLE.—Acabamos de recibir dos clases de máquinas que por primera vez se introducen á esta plaza y que son de gran provecho para el pais por sus magnificos resultados: la una es para pisar maiz para mazamorra, dejandolo tan limpio como el mortero, pudiendo un niño pisar en un cuarto de hora una grandisima cantidad a precio es muy módico. La otra es una sencillisima maquinita para cortar pasto á mano con la que se puede hacer un trabajo infinitamente mas rapido y con muchisima mas facilidad que con guadaña.

A LAS SEÑORITAS

LIQUIDACION FORZOSA

De la muy conocida tienda de

MODAS

32—CALLE DE CHACABUCO—32

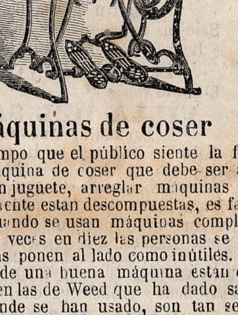
Venta al contado

Y CON

Una rebaja de 50 por ciento

Del brillante surtido llegado últimamente para la [liqui]tacion y todas valiosas existencias de este establecimiento.

Hoy se habre.



Máquinas de coser

Hace tiempo que el público siente la falta de una máquina de coser que debe ser algo mas que un juguete, arreglar máquinas que constantemente estan descompuestas, es fastidioso y cuando se usan máquinas complicadas, nueve veces en diez las personas se disgustan y las ponen al lado como inútiles. Los requisitos de una buena máquina estan confentrados en las de Weed que ha dado satisfaccion donde se han usado, son tan sencillas que un niño puede manejarlas, cosen cualquier tela desde la muselina delgada hasta el paño mas grueso ú ordinario con igual facilidad y nunca se descomponen, todas máquinas son garantidas á ser lo que representan é instrucciones para el manejo son dadas á satisfaccion á todos los interesados. Esta máquina se puede abstener solamente en la calle de la Florida núm. 109 1|2 donde se podrá verlas trabajando. p15 n8

Aviso.

Se ha mudado la relogeria y joyeria de Fils á la misma calle Rivadavia 28. p8 n1o

Hotel del Globo.

Hacemos saber al público que hemos comprado este establecimento con todas sus existencias, libre de todo gravamen y obligacion Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1866.
p15 n7 Castagnino y Piaggio.

Dilijencias de la Coronilla

Administracion en Buenos Aires calle de Tacuari núm. 9 y 11. Id en Dolores en el hotel frente al ferro-carril.
Para Chascomus; Dolores y Moro por la Brava
Se avisa al público que esta mensajeria saldrá regularmente los dias 1 ° y 15 de cada mes para los puntos mas arriba mencionados y tocando en los puntos siguientes, Raquel Santa Elena, Puesto del Recreo de las yeguas-Arenas, Arenas, Pozo de fuego, La cierba, Loma verde, Baralanquien, Arroyo grande, 25 de Mayo, Reconquista, Brava de Sainz Valiente, pulperia de Enrique Serres, cerro de Faulino, blanqueada de Larra, cierra de Errera, San Agustin de Pereda, Malacara, Florida puerto del milagrano, Primovera, Moro, casa de Faria estancia de Miguel J. Martinez.
Las encomiendas y equipaje de los pasajeros se recibirán hasta las 11 de la mañana y la correspondencia y periódicos hasta las 12 en punto del dia de la salida, en su agencia calle de Tacuari núm 9 y 11.
Conductor y dueño
p8 n12 Diogracias Aerolas.

Loteria de la Caridad de Montevideo.

PREMIO MAYOR.
10000 onzas de oro

La Junta E. Administrativa de la Loteria hace saber al público que pone en circulacion una loteria compuesta de 9 millares y 500 suertes, la cual se jugará el 19 del presente Noviembre
El valor del billete entero es de 4 pesos dividido en cuartos. El cuarto vale un peso.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosada, numeracion verde y el sello negro al reverso del billete con la inscripcion 19 de Noviembre.
Las suertes son las siguientes:

1	de	1000	onzas ó 15300 ps.	m|n.
2	«	1000	pesos m|n.	
2	«	500	«	«
6	«	100	«	«
20	«	50	«	«
100	«	20	«	«
153	«	16	«	«
216	«	12	«	«

500 suertes ó sean 2000 en cuartos.
Montevideo, Noviembre 12 de 1866.
p5 n13 La Comision administradora

Almanaque de escritorio.

El lindo almanaque de escritorio que se publican por la imprenta de Coni, Perú 101 ha salido á luz para el año 1867, contiene los cambios de monedas leyes de aduana y papel sellado, precio corriente de lanchaje y carros, tarifa postal; plano de la ciudad etc. precio 10 ps. m|c. Almanaque popular sencillo y doble, y cómico burlesco por mayor y menor. p3 n1o

Casa en Moron Se vende una muy muy barata la estacion es muy aparente y su costo no al canza á 30 mil pesos allí mismo se venden terrenos en buena localidad para tratar Piedras 255. p1 p13

Al comercio Habiendose separado D. Martin Amespil de la sociedad de M. Amespil y Ch. Daireaux, participo al comercio que me quedo solo encargado de la liquidacion de dicha sociedad Buenos Aires Noviembre 12 de 1866.
p3 n13 Ch Daireaux.

Sirvienta Se precisa una para la cocina en la calle de Cangallo núm 313. p3 n13

Se alquila Una casa cita en la calle de la Piedad 489, frente á la iglesia, es muy aparente para un establecimiento fotográfico, tiene diez habitaciones empapeladas, aljibe, pozo y demas oficinas con el frente á la iglesia y un fondo de 7o varas Los interesados ocurran á la calle de Tucuman núm. 19o. p3 13

Colegio Buenos Aires

117—Corriente—117

Materias de enseñanza.
Departamento primario
Clase 1.ª Elementos de religion, escritura, aritmetica.
Clase 2.ª Catecismo del padre lectura, escritura, aritmetica esplicada, gramática castellana, ortografia pratica, argentina, geografia, Frances.
3.ª Religion esplicada, caligrafia, aritmetica mercantil, analisis gramatical, ortografia, teórica-prática, geografia esplicada, mapas y globos, historia sagrada, epistolar, dibujo natural, Ingles.
Departamento superior.
Gramatica castellana hasta prosodia, aritmetica analistica y mercantil, teneduria de libros, historia universal, cosmografia, dibujo lineal aplicado, geometria, perfeccion del Francés é Ingles.
Departamento universitario.
Latin, Filosofia, Matemáticas, Fisica, Quimica.
Idiomas.
Francés, Inglés, Aleman é Italiano.
Adornos.
Dibujo natural y de paisaje, pintura.
Música.
Piano, Violin, Flauta, Canto.
Ejercicio
Gimnástica, esgrima.
Reglamento.
Si vien es cierto que todo padre que pone su hijo en un colegio desea saber su adelanto, no lo es menos que al confiarle á otro individuo la educacion de su hijo debe de antemano estar persuadido de que este individuo vá á ser un alter ego, un segundo padre y que va á velar sobre la instruccion fisica y moral del educando sin esta plena confianza, mo fianza debe abstenerse ahcerlo.
Esta consideracion y [illegible] que los padres de familia estan hastiados á mas no poder de pesos programas y estensos reglamentos, nos induce á formular el nuestro del modo mas breve y por consiguiente se reducirá á lo que sigue:
1° Personal escojido de profesores.
2° Cuidado esmerado del director durante las horas de estudio no cesa de recorrer los departamentos, á los fines que convenga.
3° Método gradual é invariable probado por los padres de familia por sus resultados.
4° Exámen privado trimestral, á fin de que los padres ó encargados se cercioren personalmente del estado de adelanto de sus recomendados; exámen general en Diciembre de cada año; el de las materias universitarias en la Universidad.
5° Religion católica apostólica y romana como guia principal de todos los actos.
6° Confecion y comunion en cuaresma para aquellos alumnos y pupilos cuyos padres lo deseasen.
7° Trato paternal y amistoso tanto cuanto el alumno se porta bien, como cuando no medida represiva se haga necesario.
8° Excusion de todo castigo corporal afrentoso.
9° Espulcion de los alumnos inmorales é incorregibles.
10 Comida de los pupilos y medios pupilos en la mesa del director.
Si á estos diez articulos se añade que las horas de entrada, de salida y de recreo varian segun la estacion, se tendrá una idea del régimen inter del colegio que dirijimos, régimen que no ha variado desde que nos hallamos á la cabeza del establecimiento, pues estamos firmamente persuadidos de que en él la educacion con el progama de estudios tiene todo lo que ofrece lo que busca todo padre amante y previsor para sus hijos. Una herencia al abrigo de los vaivenes de la suerte, una fortuna que no parece sino con el individuo en una palabra Una educacion esmerada basada en la instrucion sólida
Por nuestra parte no prometemos nada. Nuestras promesas son los alumnos que hemos formado y formaremos si como hasta hoy nos sigue dispensando la proteccion y confianza que gozamos.
El Director.
A. Van Gelderen.

Bergantin Austriaco «Fanny»

Nos piden la publicacion de lo siguiente respecto de este buque procedente de Buenos, mandado por el capitan Carofalo:
«Habiendo empezado su descarga, se ruega á los interesados que se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á sus respectivos depósitos. En caso de averia ó mala condicion los consignatarios de dicho buque no atenderán reclamaciones que se hicieran siempre que no tengan lugar en el término de 48 horas despues de la entrada de los bultos en depósito conforme al articulo 1246 del Código de Comercio. Buenos Aires Noviembre 2 de 1866.
Corrientes 23.

D. Antonio Olivero Q. E. P. D.

Falleció el 12 del corriente
Su esposa doña Mariana Espineta, su hijo don Francisco Olivero y demas deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañar sus restos mortales hoy 13 del corriente á las [illegible] de la mañana, á su última morada á cuyo obsequio quedarán reconocidos.
El cortejo fúnebre, partirá de la casa mortuoria calle de San Martin núm. 188.

Se alquila Una casa de recreo como á dos cuadras de la plaza de la Victoria al norte, tiene jardin árboles frutales, noria y toda comodidad para una numerosa familia está en calle empeurada.
Para más pormenores calle del Perú núm. 20.